

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2019



INCIVA
Patrimonio Vital

Elaborado por María Leonor Caycedo García
Asesora de planeación
Enero 31 2019

Avenida Roosevelt No. 24-80 PBX: 5146848
Apartado Aéreo 2705
Cali - Colombia

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
1. INVESTIGACION CIENTIFICA CULTURAL Y NATURAL	5
1.1. Biodiversidad y ecosistemas estratégicos	5
1.1.1. Convenio Interadministrativo N.º 1340-20.02.2699 de 02 de abril 2019, Departamento del Valle del Cauca, Secretaria de Ambiente, Agricultura y Pesca e INCIVA.....	5
1.1.2. Convenio interadministrativo CVC – INCIVA N.º 0018 del 27 de septiembre 2018.....	15
2. CONSERVACION Y PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA	19
2.1. Conservación del patrimonio arqueológico	19
2.1.1. Programas de arqueología preventiva adelantados con el municipio de Cali	27
2.1.2. Programas y proyectos adelantados en conjunción con secretaria de cultura departamental y universidad del valle-CITCE.....	33
2.1.3. Asesorías.....	37
2.1.4. Participación eventos científicos	42
2.1.5. Divulgación	45
2.1.6. Visitas técnicas	49
2.2. Preservación de la biodiversidad.....	49
2.2.1. Proyecto Implementación de un Centro de Producción Certificada de Plántulas de Guadua, Guadalajara de Buga, Valle del Cauca, Occidente” (Código BPIN2014000100043).....	49
2.2.2. Proyecto conservación, Contribución a la conservación del Bosque Seco Tropical del Valle del Cauca a través del fortalecimiento, Valle del Cauca, Occidente	69
3. DIVULGACION PARA LA APROPIACION DEL CONOCIMIENTO SOBRE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA	78
3.1. Visitantes centros operativos y exposiciones itinerantes	78
3.2. Ejecución de plan de acción centros	79
3.3. PQRSD, encuestas de satisfacción y caracterización de usuarios.....	79
4. DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE TURISMO CULTURAL Y DE NATURALEZA	82
4.1. Exposiciones permanentes, temporales e itinerantes sobre biodiversidad o arqueología	82
4.2. Actividades de divulgación y promoción	89
5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	103
5.1. Jurídica	103
5.1.1. Demandas en contra INCIVA	103
5.1.2. Demandas de INCIVA contra terceros.....	108
5.1.3. Denuncia contra terceros	109
5.1.4. Querrela contra INCIVA	112
5.1.5. Derechos de petición, solicitudes de información y acciones de tutela	113
5.1.6. Procesos de contratación	114
5.1.7. Control interno disciplinario	114

5.2.	Informática	116
5.2.1.	Gobierno digital.....	116
5.2.1.1.	PETI, PESI y Riesgos.....	116
5.2.1.2.	Ejecución Plan de acción de gobierno digital	116
5.2.2.	Política de seguridad y privacidad del INCIVA	117
5.2.3.	Índice De Transparencia Y Accesibilidad a La Información - ITA.....	119
5.2.4.	Avance en TI.....	121
5.2.5.	Automatización de la entidad	121
5.3.	Direccionamiento estratégico	122
5.3.1.	Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	122
5.3.2.	Planes y proyectos	122
5.4.	Financiera	124
5.5.	Gestión humana	143
5.5.1.	Plan de capacitación	143
5.5.2.	Ejecución plan de bienestar social	144
5.5.3.	Actividad de Fin de año	145
5.5.4.	Jornada de Salud y Belleza.....	145
5.5.5.	Actualización Manual de Funciones	146
5.5.6.	Centro de documentación	146
5.6.	Control interno	147

INTRODUCCIÓN

El presente informe describe la gestión realizada por los ocho (8) procesos del INCIVA durante la vigencia 2019, actividades que se llevaron a cabo con el fin de cumplir los objetivos institucionales que se plantearon en el Plan Estratégico de la respectiva vigencia y los logros alcanzados en el cumplimiento de la misión.

El Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca-INCIVA, Institución descentralizada de la gobernación del Valle del Cauca, desarrolló para la vigencia (2019) dieciséis (17) proyectos debidamente radicados en el Banco de Proyectos del Departamento y del INCIVA, los cuales apuntan al cumplimiento de su misión cuyas fuentes de ingreso corresponden a recursos propios (INCIVA), transferencias del Departamento (ICLD), Estampillas, Fondos del Sistema General de Regalías; estos proyectos se direccionan a las diferentes metas producto identificadas en el Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca para el período 2016-2019: "El Valle está en Vos" y el Plan Estratégico del INCIVA 2016-2019.

Los documentos que sirvieron de referencia para este informe fueron: las Metas Producto en las cuales participa el INCIVA dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2016-2019 "*el Valle está en Vos*", el Plan Estratégico del INCIVA 2016-2019 y los Planes de Acción de los Procesos con sus indicadores de cumplimiento vigencia 2019.

El informe consta de cinco (5) capítulos que hacen referencia a los Ejes Estratégicos del INCIVA, al mismo tiempo se subdividen en temas que contienen actividades de importancia para el logro de una buena gestión. Los capítulos I, II y III contienen actividades misionales propias de la entidad, el capítulo IV describe los aspectos relevantes del tema Turismo de Naturaleza y el Capítulo V de una manera general involucra los procesos de apoyo para el fortalecimiento Institucional, incluyendo información sobre los Sistemas Integrados de Gestión, aspectos jurídicos, financieros y planes de mejoramiento.

1. INVESTIGACION CIENTIFICA CULTURAL Y NATURAL

1.1. Biodiversidad y ecosistemas estratégicos

1.1.1. Convenio Interadministrativo N.º 1340-20.02.2699 de 02 de abril 2019, Departamento del Valle del Cauca, Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca e INCIVA.

El día dos (02) de abril del 2019, se firmó el convenio Interadministrativo N.º 1340-20.02.2699, entre el Departamento del Valle del Cauca- Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca y el Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca- INCIVA. Por valor de MIL OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS MCTE (\$1.087.293.413). Cuyo objeto es “Aunar esfuerzos entre el Departamento del Valle del Cauca- Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca y el Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca- INCIVA, para ejecutar proyectos tendientes a la investigación, la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad, la apropiación del conocimiento en valores ambientales y la ejecución de proyectos en ciencia, tecnología e innovación que fortalezcan las cadenas productivas agrícolas, la conservación, preservación, desarrollo, fomento y protección”.

Para ello se realizó acciones para la recolección de material de muestras para investigación, con ello se logró la identificación del material directamente en el campo a través de los recorridos que se realizaron por los respectivos sitios muestreados con el propósito fundamental de reconocer la flora más representativa de los guaduales inventariados.

El censo arrojó un total de 40 especies, correspondientes a 25 familias. Las especies con mayor número de reportes son: Espino é mono (*Pithecellobium lanceolatum*), Nacedero (*Trichanthera gigantea*), Ortiga (*Ureca baccifera*) con tres reportes. Igualmente, con dos reportes se encuentran: Mestizo (*Cupania americana*); Cedro macho (*Guarea guidonia*), Guácimo (*Guazuma ulmifolia*), Platanillo (*Heliconia latiphata*), Anicillo (*Piper marginatum*) y Limón suinglea (*Swinglea glutinosa*); está última es una especie introducida, por lo tanto, no es propia de estos ecosistemas.

Las familias que mayor número de especies reportadas son; Leguminosas con 4 especies (*Acacia pennetula*, *Pithecellobium lanceolatum*, *Inga* sp, *Erythrina poeppigiana*), Moraceae con 3 especies (*Ficus insípida*, *Poulsenia armata*, *Ficus obtusifolia*), Piperaceae con 3 (*Piper aduncum*, *Piper marginatum*, *Piper* sp) Urticaceae con 3 especies (*Ureca baccifera*, *Ureca caracasana* y *Cecropia* sp) y Sapindaceae con 3 especies (*Allophylus* cf. *racemosus*, *Sapindus saponarias*, *Cupania americana*).

Los géneros más representativos son *Piper* (*P. aduncum*, *P. marginatum* y *Piper* sp) de la familia Piperaceae con tres especies: *Heliconia* (*H. bihai* y *H. Latisphata*) de la familia Heliconiaceae con dos especies y *Ureca* (*U. baccifera* y *U. caracasana*) con dos especies de la familia Urticaceae



Especies florísticas reportada

Después de analizar los datos adquiridos en la recolección de eco tipos permite determinar condiciones ambientales del crecimiento de cada una de las especies de guadua, que contribuya al desarrollo de protocolos de multiplicación masiva in vitro para plántulas de guadua. Estudios de producción de semillas y propagación asexual para el desarrollo de material de siembra de calidad adaptado a nuestras condiciones agroecológicas. Registro, protección y certificación de material vegetal. A su vez permite determinar las especies de flora presentes en diferentes lugares del departamento.

Se realizó acciones para tratamiento de materiales a través de La zona de invernadero, trasplante y reproducción, se cuenta con un espacio de terreno limpio y firme para la siembra de semillas y plántulas y un espacio de umbráculo donde el material trasplantado de las Eras se desarrolla protegido de los rayos directos del sol y de los cambios climatológicos extremos, este material igualmente sirve para obtener plántulas mejoradas en calidad genética las cuales posteriormente mediante desinfección sirven para obtener otros sistemas de reproducción en otros invernaderos bajo otras condiciones técnicas que nos permiten el mejoramiento del material vegetal final listo para su disposición en las áreas definidas para siembra.



Zona de invernadero, trasplante y reproducción de material vegetal

Se adelantaron labores de mantenimiento de zonas afectadas por el rápido crecimiento de especies vegetales arvenses que no hacen parte del ecosistema estratégico del PNR El Vínculo. El manejo que se le da a este tipo de plantas es de tipo mecánico (Guadaña) y manual (Azada). Actualmente se ha realizado mantenimiento a 4,9 ha.



Zonas de vivero y alrededores guadañados

Adicional a ello, y con el fin de garantizar la ejecución las actividades de vivero, se han adelantado acciones de adecuación del mismo en sus sistemas de riego, ampliación de umbráculo, cambio de poli sombras, construcción de vigas para la instalación de nuevas poli sombras, reparaciones al tanque de reserva de agua, conducción de agua hasta las zonas de eras e instalación de microperfores en algunas de ellas para garantizar las condiciones ambientales adecuadas que permitan el óptimo desarrollo y crecimiento del material vegetal.



Adecuaciones y mantenimiento de vivero

La recolección y posterior siembra de semillas de material vegetal en los viveros del Parque Regional Natural El Vínculo y el Jardín Botánico Juan María Céspedes para ser reproducidos permitió participar activamente en la convocatoria, hecho por la Señora Gobernadora, Dra. Dilian Francisca Toro Torres, para realizar una sembraton en respuesta al llamado de la comunidad por causa de la gran cantidad de incendios forestales causados durante el verano anterior de Julio y agosto.

Después de los Incendios, CVC convoco una mesa técnica de restauración de Bosques a la cual invito al INCIVA y CODEPARH (Consejo Departamental de Política Ambiental y de gestión integral del Recurso Hídrico), junto con ONGS, DAGMA y otras entidades. A esta mesa, asistió por parte del INCIVA el doctor Jonathan Velásquez A., director; John Adolfo Herrera Cuevas, subdirector, Alejandro Castaño, Técnico operativo Jardín Botánico Juan María Céspedes y Martha Mónica Ruiz E, profesional Universitario (B Botánica) Museo Dptal de Ciencias Naturales FCLV.

En esa mesa se discutieron las situaciones generales de los incendios, se presentan proyectos de restauración y se pone sobre la mesa la inquietud de las personas del común sobre acciones de "Reforestación" de los cerros tutelares de Cali y Yumbo.



Fotografía de la instalación de la Mesa técnica de Restauración.
Auditorio de CVC 24 de septiembre de 2019

Como respuesta a la petición de la comunidad, en esa mesa técnica se plantió la recepción de donaciones vegetales de parte de los ciudadanos, los días 26, 27 y 28 de septiembre de 2019.

Por este año habrá que hacerlo así hasta tanto se convoque a una mesa de expertos y se haga otro tipo de planificación para la restauración, se consideró la necesidad de no apagar la iniciativa ciudadana, pero si la necesidad de educar sobre el tipo de especies apropiadas a la situación. Por lo pronto se habló de especies nativas de Bosque seco Tropical.

En alianza con CODEPARH, INCIVA apoyo el proceso de YUMBO, concretamente en la zona de DAPA. CODEPARH cito también a mesas de trabajo para restauración concreta de Bosques en DAPA. Se asistió a reuniones en CVC, CORDAPA y en campo para concretar el trabajo a realizar.



Mesas de trabajo en CORDAPA

INCIVA participo en la Sembratón de Dapa poniendo a disposición de los donantes el Museo Departamental de Ciencias Naturales Federico Carlos Lehmann V. en donde el técnico administrador del museo apoyo la recepción del material en coordinación con el equipo del museo, los funcionarios del INCIVA y la Bióloga Botánica Martha Mónica Ruiz Echeverry. Adicional a ello INCIVA realizo el lanzamiento de la Donatón por unos cerros más verdes, el día 5 de octubre en horas de la mañana,

con la participación de la Dra Dilian Francisca Toro Torres – Gobernadora del Valle del Cauca, con personal institucional y contratista del INCIVA, funcionarios de la Gobernación del Valle del Cauca, y niños invitados. Al igual que los medios de comunicación.



Jornada de apertura “DONATON POR UNOS CERROS MAS VERDES” con presencia de la gobernadora Dilian Francisca Toro Torres

Listado De Secretarías Y Entidades Participantes En La Donatón

(La cual incluyó no solamente plántulas y plantones sino también herramientas, abono y tierra).

- Secretaría de educación departamental
- Secretaría general del Departamento
- Secretaría de Hacienda Departamental
- Imprenta Departamental
- Bellas Artes, Institución Universitaria del Valle
- Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas del Valle del Cauca
- Secretaría de Seguridad y Convivencia de la Gobernación del Valle del Cauca
- Unidad Especial de saneamiento Básico UES
- Telepacífico
- La Casa del Valle
- Oficina de atención y Prevención de Desastres
- Biblioteca Departamental
- Incolballet
- Beneficencia del Valle
- Departamento Jurídico de la Gobernación
- INCIVA Parque Regional Natural el Vínculo Plántulas de Guadua procedentes de sus procesos de Investigación.
- INCIVA Jardín Botánico Mateguadua y Parque Regional Natural Mateguadua

Las Especies Recibidas Por Los Donantes Fueron:

- | | |
|-----------------|---------------------|
| • Chiminangos | • Frijolito Gigante |
| • Chambimbés | • Pízamo |
| • Otobos | • Árbol de la Cruz |
| • Mate o totumo | • Chagualo |
| • Guayabo | • Guaraná |

- Pomarroso
- Gualanday
- Guayacán
- Caobo
- Acacia Rosada
- Pata e buey
- Chachafruto
- Nogales
- Ceiba
- Guadua angustifolia var Cebolla
- Guadua angustifolia var Macolla



Para un total de 5813 bolsas con plantones y plántulas que para el caso de la Guadua que fueron mil bolsas x 5 plántulas cada una, en caso de que se deshijen darían un total de 5000 para un gran total de 9813. No obstante, se sembrarán las bolsas completas según se ha acordado con la mesa técnica de restauración, dado que favorecería la supervivencia; según también lo explicó el agrónomo Orlando Restrepo Cadena Líder del proyecto “Implementación de un centro de producción certificado de plántulas de guadua – Guadalajara de Buga.” A cargo de INCIVA e ITA.



Cargue en camiones del ejército de material donado por INCIVA
Ubicado en viveros del PRNV Y JBJMC.

El evento convocado como Donatón que posteriormente se llamó SEMBRATÓN, fue concretado en una mañana de siembra masiva con el apoyo de la comunidad Gubernamental y sus familias, apoyo de los vigías ambientales de INCIVA, colaboración de toda la comunidad de DAPA: Bomberos, bomberitos, campesinos y dueños de tierras de la zona, quienes con gran compromiso acompañaron la siembra de los primeros 1000 árboles.



Actividades realizadas por comunidad y funcionarios de INCIVA en jornada de sembraton

INCIVA presenta para contribuir a la apropiación y divulgación del conocimiento unos talleres con los que se busca brindarles a los visitantes del museo otras alternativas y que puedan conocer cosas nuevas, así mismo poder satisfacer instituciones que vienen en busca de temas particulares.



Flyer publicitario del evento que realizó el equipo TAC del museo de ciencias INCIVA.

El equipo de TAC realizó actividades para este fin, una de ellas fue la primera charla para formar en el tema de las aves a los estudiantes de las instituciones educativas de la zona rural del municipio de Calima El Darién. Esto se realiza para replicar la información de capacitaciones que el equipo TAC ha venido recibiendo hace más de un año en el curso de informadores de aviturismo que Audubon lidera y que tiene participación de Fontur, la gobernación del Valle y Calidris. En esta oportunidad estudiantes del colegio Itaf recibieron la primera capacitación, que tuvo además salida de campo para observar aves con los equipos pertinentes.



Actividades realizadas en el primer curso de formación de aviturismo en el colegio el Itaf en la zona rural del municipio de Calima El Darién.

Otra actividad ejecutada fue la visita del colegio Freinett de Cali a las instalaciones del museo. Se les dictó el tema de los insectos, además de mostrarle un poco del quehacer científico en el laboratorio de zoología y una visita guiada a las colecciones de referencia en donde reposan los insectos. La

actividad final de este taller consistía en el montaje de insectos por parte de los estudiantes que serán almacenados en una gaveta especial de la colección.



Actividades de los talleres realizadas en el laboratorio de zoología



Actividades realizadas en el salón de directores ubicado en el tercer piso del Museo Departamental de Ciencias Naturales.

Se llevó a cabo en el municipio de Roldanillo, la Feria Ambiental, coordinada por el programa de Administración Ambiental de esta I: E.S. El INCIVA participó con la conferencia: El Bosque seco tropical (Bst): Un ecosistema en Vía de Extinción y una propuesta para su conservación.



Aspecto de la charla en el INTEP

1.1.2. Convenio interadministrativo CVC – INCIVA N.º 0018 del 27 de septiembre 2018

El día 27 de septiembre se firmó el Convenio Interadministrativo No. 0018 entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC y el Instituto Para Investigación Preservación Patrimonio Cultural Y Natural Del Valle Del Cauca – INCIVA, con fecha de inicio de 17 de octubre del 2018, y fecha de terminación del 17 de diciembre por valor de Seiscientos sesenta y tres millones setecientos ochenta y dos mil trescientos setenta y seis pesos mcte. (\$ 663.782.376, 00), cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para realizar el proceso de declaratoria y manejo de áreas protegidas y el ordenamiento de ecosistemas estratégicos, como estrategia para el fortalecimiento del Sistema Departamental de Áreas Protegidas - SIDAP y el Sistema Regional de Áreas Protegidas SIRAP Eje Cafetero”.

En el marco del convenio se establecieron los siguientes productos, los cuales serían los entregables:

- Socialización De La Propuesta Plan De Manejo Del Complejo De Humedales Del Alto Río Cauca Asociado A La Laguna De Sonso Como Sitio Ramsar.
- Formulación Del Documento Técnico De Soporte Para El Manejo De La Reserva Forestal Protectora Nacional Quebrada La Valenzuela.
- Zonificación, Régimen De Usos Y Declaratoria Del Páramo De Chillí- Barragán Área De Influencia.
- Encuentro De Reservas Naturales De La Sociedad Civil El Sistema Regional De Áreas Protegidas Eje Cafetero – Sirap Eje.

De estos productos el primero y el cuarto se ejecutaron en la vigencia 2018 y el segundo y el tercero se desarrollaron en la vigencia 2019. De este proceso se obtuvieron los siguientes resultados:

Formulación Del Documento Técnico De Soporte Para El Manejo De La Reserva Forestal Protectora Nacional Quebrada La Valenzuela.

El Plan de Manejo para las áreas protegidas es el principal instrumento de planificación que orienta su gestión de conservación para un periodo de cinco (5) años de manera que se evidencien resultados frente al logro de los objetivos de conservación que motivaron su designación y su contribución al desarrollo del SINAP (Art. 47, Decreto 2372 del 2010, pág. 20). Estos planes deberán contener como mínimo tres componentes que son el componente de Diagnóstico, el componente Ordenamiento y el componente Estratégico. Para ello se siguieron los Términos de referencia para la elaboración de los documentos técnicos de soporte de los planes de manejo de las reservas forestales protectoras y las reservas forestales protectoras-productoras del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (2017) y los términos previstos por el Decreto 1076 de 2015.

Para el componente de diagnóstico se realizó la recopilación y análisis de la información secundaria y primaria para los aspectos biofísicos, esto es, todas las variables ambientales, abarcando los componentes atmosféricos, hídricos, geológicos, suelo y aspectos de amenazas y riesgos. Para el diagnóstico biológico se llevó a cabo salidas de campo en el área de interés, abarcando las coberturas presentes en la RFPN. En el documento entregado se describe y analiza la información primaria de los muestreos biológicos realizados en el área de estudio, que incluyeron los grupos biológicos de los Anfibios, Reptiles, Aves, Mamíferos y Flora. Se realizó los Análisis jurídicos respecto a situaciones consolidadas de proyectos sectoriales públicos y privados presentes en la reserva y el estado de estos frente a los instrumentos de control y seguimiento ambiental. Además, se cuenta con

el análisis de tenencia de la tierra de acuerdo con el tamaño de los predios, régimen de tenencia (propiedad, ocupación, baldío), tipo de propietario (privado, público) distribución (por veredas y municipios), y uso actual (conservación, agropecuario, ecoturismo, industrial forestal, recreación y descanso, entre otros. El aspecto socioeconómico y productivo cuenta con el análisis de la información secundaria y primaria obtenida a partir de la estructuración del instrumento para el levantamiento de información para el diagnóstico socioeconómico y productivo que fue diligenciado por medio de visitas predio a predio y fue complementado mediante un taller de cartografía social que permitió establecer la información participativamente. De igual forma, este documento presenta la descripción en detalle de los antecedentes de la Reserva, en el que se indaga su origen y declaración de esta.

Una vez recopilada y analizada la información de diagnóstico se realizó una descripción de los aspectos tensionantes y sobresalientes de la reserva como preámbulo para la caracterización de las amenazas. A partir de la metodología SIDAP-PCA (SIDAP 2007; Tarciso et al. 2006 respectivamente) se comienza el componente de ordenamiento, donde se priorizan los objetivos de conservación de la reserva en el marco de los objetivos nacionales de conservación. Posteriormente, se desarrolla un análisis de criterios técnicos para la selección de los objetos de conservación sobre los cuales se realiza la calificación de las amenazas. Por último, a partir del análisis de las amenazas a los objetivos y objetos de conservación se toman acciones de manejo mediante la zonificación de la Reserva y se desarrolla el componente Estratégico, estructurando el plan de acciones con las estrategias, programas y proyectos que lograrán evitar y mitigar las fuentes de presión para cumplir con los objetivos de conservación de la RFPN Quebrada La Valenzuela.



Estructura metodológica para la formulación de la propuesta de Plan de Manejo de la RFPN Quebrada La Valenzuela.

Zonificación, Régimen De Usos Y Declaratoria Del Páramo De Chilí- Barragán Área De Influencia.

Resultado de la participación de distintos actores en el Sistema Departamental de Áreas Protegidas (SIDAP) Valle, se identificaron los páramos de Sevilla y su conectividad con el enclave seco de Alegrías en la cuenca alta del río Bugalagrande, como un proceso necesario para la declaratoria de un área protegida regional que responda a las prioridades de conservación de ecosistemas estratégicos como los páramos y los bosques secos.

De acuerdo con lo que establece el acto administrativo del páramo Chilí Barragán, para el objeto de este componente solo se realizó la zonificación y régimen de usos del Páramo Chilí-Barragán en la jurisdicción el Valle del Cauca, sin embargo se debe instalar la comisión conjunta con la CRQ y CORTOLIMA que tienen jurisdicción en los Municipios de Calarcá, Córdoba, Génova, Pijao (Quindío), Cajamarca, Chaparral, Ibagué, Roncesvalles, Rovira y San Antonio (Tolima) y Sevilla (Valle del Cauca). Adicionalmente tal como lo establece el artículo 9 de la Resolución 1553 de 2016, "Las autoridades ambientales regionales en el marco de la conservación del ecosistema de páramo

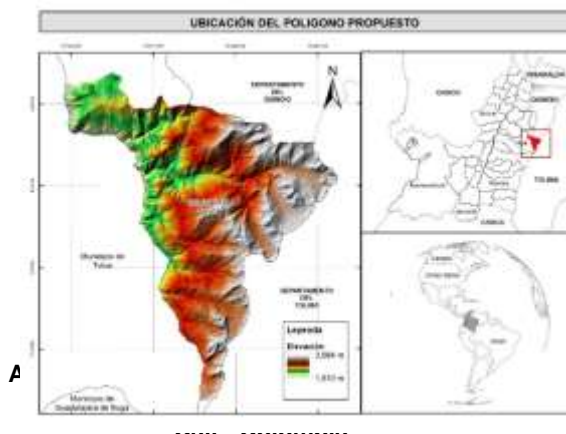
procuran por la incorporación de áreas protegidas conforme lo señala el Título 2 sobre gestión ambiental, del Capítulo I sobre áreas de manejo especial, de la Sección 1 del Decreto 1076 de 2015 en su artículo 2.2.2.1.2.1”, se avanzará en un proceso de declaratoria de un área protegida, cumpliendo con la Resolución 1125 de 2015.

El artículo 31 de la Ley 99 de 1993, señala que son funciones de las Corporaciones Autónomas Regionales entre otras las siguientes: 1) Ejecutar las políticas, planes y programas nacionales en materia ambiental definidos por la ley aprobatoria del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Nacional de Inversiones o por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, así como los del orden regional que le hayan sido confiados conforme a la ley, dentro del ámbito de su jurisdicción; 2) Promover y desarrollar la participación comunitaria en actividades y programas de protección ambiental, de desarrollo sostenible y de manejo adecuado de los recursos naturales renovables; 3) Celebrar contratos y convenios con las entidades territoriales, otras entidades públicas y privadas y con las entidades sin ánimo de lucro cuyo objeto sea la defensa y protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, con el fin de ejecutar de mejor manera alguna o algunas de sus funciones, cuando no correspondan al ejercicio de funciones administrativas.

Con base en lo anterior, los resultados de este convenio constituyen un avance para la zonificación, régimen de uso y declaratoria de un área protegida en el páramo Chilí Barragán y su zona de influencia en el municipio de Sevilla-Valle, teniendo en cuenta el marco normativo vigente y la participación de las comunidades locales. En el documento entregado a CVC, se presentan los resultados del avance en la “ruta de declaratoria” de acuerdo con la metodología de la CVC y la propuesta de zonificación del páramo de acuerdo con los lineamientos del MADS; frente a estos resultados se requiere que la CVC junto con los demás actores involucrados, continúen este proceso para la gestión efectiva del territorio y la gobernanza del páramo como parte del manejo de un área protegida regional.

El área de estudio cubre una extensión de 15.754,75 ha en la cuenca del río Bugalagrande, Municipio de Sevilla. En la zona más alta del área que limita con los departamentos del Quindío y Tolima, el complejo de páramos Chilí-Barragán cubre 6.118 has y el complejo de páramos Las Herosas 1.117 has. En total los complejos de páramos – por fuera del PNN Las Herosas – en Sevilla, abarcan 7.235 has que representan el 46,3 % del área de estudio propuesta para la declaratoria de un área protegida regional.

Pero el páramo no es el único ecosistema, además de los bosques andinos, el área conocida como enclave seco de Alegrías es una formación desconocida y no reportada en el mapa de ecosistemas del departamento. De acuerdo con la información disponible (CVC & FUNAGUA, 2010), en el área de estudio se encuentran cuatro ecosistemas: Bosque Frío Húmedo en Montaña Fluvio-Gravitacional (BOFHUMH) con 2.518 has, Bosque Cálido Húmedo en Montaña Fluvio-Gravitacional (BOSHUMH) con 5.095 has, Herbazales y Pajonales Extremadamente Frío Pluvial en Montaña Fluvio-Glacial (HPPPLMG) con 1.291 has, y Herbazales y Pajonales Muy Frío Muy Húmedo en Montaña Fluvio-Glacial (HPSMHMG) con 6.850 has.





Páramos de la vereda Miraflores
(Sevilla)



Vegetación del enclave seco de Alegrías
(Sevilla)



Vista del paisaje transformado de la cuenca
alta del río Bugalagrande (Sevilla)

En resumen, el área de estudio presenta un gradiente altitudinal amplio desde el páramo en los límites con los departamentos de Quindío y Tolima, hasta el río Bugalagrande donde pueden encontrarse relictos de bosque seco. En este gradiente, tal y como lo evidencia la información disponible de las coberturas vegetales y observaciones en el terreno, existen áreas importantes de bosques altoandinos y páramos en buen estado de conservación que contrastan con los ecosistemas transformados en pasturas por los usos de la tierra agropecuarios. Se identifica una fuerte presión sobre los bosques secos en el fondo del cañón del río Bugalagrande donde también se asienta la mayoría de los habitantes del área de estudio, así como infraestructura: vía de acceso, viviendas, redes eléctricas.

La información secundaria disponible plantea vacíos importantes en el conocimiento del área de estudio seleccionada, lo que generó al equipo de trabajo un desafío frente a la recopilación y análisis exhaustivo de la información disponible y su cualificación en términos de la utilidad para el proceso de declaratoria y ordenamiento del territorio con la participación de los actores involucrados.

2. CONSERVACION Y PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA

2.1. Conservación del patrimonio arqueológico

Los siguientes fueron los Programas de Arqueología Preventiva ejecutados en la vigencia 2019.

En el marco del CONVENIO MARCO INTERADMINISTRATIVO N° 0110-18 2152 firmado entre el Departamento del Valle del Cauca y El Instituto para la Investigación y preservación del patrimonio cultural y natural del Valle del Cauca- INCIVA del 2017, y de los Contratos Interadministrativos: 1.310.02 - 59.2 – 5470 y N° 1.310.02 - 59.2 – 5798 firmados entre INCIVA y la Secretaría de Infraestructura y valorización departamental se han ejecutado los siguientes programas de arqueología preventiva:

Impacto: La firma de los convenios con la Secretaría de Infraestructura y Valorización del Valle del Cauca ha posibilitado que la Gobernación del Valle cumpla con la normatividad cultural vigente referente a los Programas de Arqueología Preventiva que es necesario acometer en cada uno de los proyectos viales que acomete.

Igualmente, la ejecución de estos programas permitió el cumplimiento del Plan de Desarrollo en lo que tiene que ver con el desarrollo vial del Departamento.

La información generada complementa el conocimiento y el mapa de potencial arqueológico de la región.

Además, generan recursos propios para el sostenimiento de la institución.

PROGRAMA DE ARQUEOLOGIA PREVENTIVA PROYECTO MEJORAMIENTO VIA 3202A CALI - CRUCE CANDELARIA, TRAMO CAVASA - CRUCE CANDELARIA ETAPA DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA. Autorización de Intervención Arqueológica 7208 del 09 de abril de 2018 tramo Cavasa-Crucero Candelaria.

Actividades adelantadas

- Asistencia reuniones técnicas con grupo de trabajo liderado por la Secretaría de Infraestructura. Ing. Edinson Holmes.
- Excavación de Sitios identificados durante la prospección
- Monitoreo frentes de obra
- Laboratorio (inventario y limpieza de materiales obtenidos).
- Asistencia a comités de obra
- Pruebas de suelo con media caña en labores de monitoreo.
- Actualmente se adelanta la etapa de monitoreo arqueológico la cual está proyectada para finalizar en el mes de febrero de 2019.

Durante las actividades de monitoreo fue evidente en el sector de la vía en construcción, la presencia de rasgos oscuros de posible origen antrópico con evidencia de material arqueológico principalmente cerámico, por ello se solicitó al consorcio constructor el apoyo en la limpieza del área.

Se realizó la identificación de 8 rasgos arqueológicos encontrados en el Tramo 3 entre las abscisas K: 0+910 a K: 0+970 en el Predio San José, lo que dio por resultado la excavación y rescate de: Rasgo 1; Unidad de Excavación 1 (UE1); Unidad de Excavación 2 (UE2); Unidad de Excavación 3 (UE3); Unidad de Excavación 4 (UE4) y Unidad de Excavación 5 (UE5) respectivamente.

Como resultado de las excavaciones realizadas, se determinó la existencia de 4 niveles diferentes de ocupación prehispánica. Durante las excavaciones se observaron diferentes huellas de poste, también se rescataron fragmentos de cerámica y líticos siendo estos mas evidentes en los pisos de ocupación.



Se adelantaron además de actividades de monitoreo entre Cavasa y el Crucero de Candelaria, a través del seguimiento de las labores realizadas por maquinaria pesada y actividades manuales, se registraron los movimientos de suelo tales como los rellenos en roca muerta, sub-base, base y capa asfáltica; a parte de las actividades ya mencionadas, se monitorearon los movimientos de suelo durante las excavaciones para adecuación de alcantarillado y acueducto realizadas por el paso en la zona urbana de Villa Gorgona donde se reportaron capas hasta de 4 metros de profundidad pertenecientes a rellenos recientes, con material de construcción y sin registro de hallazgos arqueológicos.





PROGRAMA DE ARQUEOLOGIA PREVENTIVA PROYECTO MEJORAMIENTO VÍA 2504 CALI-CRUCERO DE CANDELARIA TRAMO CALI-CAVASA

Las actividades arqueológicas que se realizaron en el año 2019 en el proyecto de ampliación de vía de Cali – Cavasa, correspondieron inicialmente a la obtención de la autorización de intervención arqueológica N°. 8005 para la ejecución de la fase de prospección arqueológica.

Durante la fase de prospección se excavaron 502 pozos de sondeo de los cuales 40 arrojaron material cultural. Una vez finalizada la prospección en campo se adelantó la fase de laboratorio y se realizó el informe final, así como la formulación del plan de manejo arqueológico para las fases de excavación y rescate, el cual fue aprobado por el ICANH.

El PMA aprobado consiste básicamente en la ampliación, excavación y rescate de 5 pozos de sondeo que arrojaron mayor presencia de material cultural; las excavaciones a realizar corresponden a: trinchera 1, asociada al pozo 153; y trinchera 2, asociada al pozo 188i; Unidad de excavación 1, asociada al pozo 96i, Unidad de excavación 2, asociada al pozo 98i y Unidad de excavación 3, asociada al pozo 213.

Durante el último trimestre de 2019 se realizó la excavación de la Trinchera 1, Unidad de excavación 1 y actualmente en proceso Unidad de excavación 2 donde se han hallado 2 tumbas. Paralelamente se han venido realizando actividades de monitoreo durante las actividades de obra que han implicado la remoción de suelo, en el marco de construcción del proyecto vial.





PROGRAMA DE ARQUEOLOGIA PREVENTIVA PROYECTO MEJORAMIENTO AVENIDA CAÑASGORDAS ENTRE EL RIO PANCE Y LA GLORIETA DE ALFAGUARA ETAPA DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA. Autorización de Intervención Arqueológica N° 7351 expedida por ICANH el 31 de mayo de 2018

En virtud de que el proyecto de ampliación de esta vía fue descartado del Plan de Desarrollo y que por ende los trabajos fueron suspendidos para la vigencia 2019 solo fue posible excavar nueve pozos de sondeo realizados en la margen Este de la calzada actual, en los que recuperó material arqueológico.

Igualmente se diseñó de una base de datos bibliográfica que permita aportar información clave para la construcción del artículo sobre el tema “Análisis morfológico y estilístico de la muestra cerámica recuperada en la fase de prospección arqueológica.

Por último, se realizó inventario general de los materiales arqueológicos recuperados así como la digitalización de 194 fichas de registro realizadas durante el trabajo de campo.





PROGRAMA DE ARQUEOLOGIA PREVENTIVA PROYECTO REHABILITACIÓN DE LA VIA SIMON BOLIVAR TRAMO EL PAILON - AGUA CLARA. MUNICIPIO DE BUENAVENTURA. DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. ETAPA DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA. Licencia 7795 del 27 de diciembre de 2018.

- Ejecución al 100% de la fase de prospección arqueológica. Se adelantaron 284 Pozos de sondeo de los 296 proyectados. Los 12 restantes no fue posible hacerlos por presencia de rellenos, placas o redes.
- Elaboración de informe final y formulación del Plan de manejo arqueológico el cual fue aprobado por ICAANH.

Sin embargo durante la fase de prospección adelantada en los 29+405 kilómetros de la vía entre los corregimientos de El Pailón y Aguaclara, a través de 284 pozos de sondeo excavados de los 296 proyectados, no se registraron vestigios arqueológicos que pudieran aportar información relevante para contestar la pregunta de investigación referente a la explicación de las evidencias en términos de procesos socio-culturales, con el fin de determinar la importancia de la zona a través del tiempo o generar aproximaciones en torno a los usos y profundidad cronológico-cultural de las posibles áreas arqueológicas que se pudiesen registrar.

Igualmente se adelantaron procesos de capacitación a la comunidad afectada por el proyecto.





PROGRAMA DE ARQUEOLOGIA PREVENTIVA CONSTRUCCION DE SEGUNDA CALZADA Y MANTENIMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE DE LA VIA 23VL14 CALI –YUMBO SEGUNDA FASE DE LA PROSPECCION, RESCATE Y MONITOREO. Autorización de intervención arqueológica N° 7325.

Durante el periodo del año 2019 se efectuaron actividades correspondientes a la ejecución del Plan de manejo arqueológico aprobado por ICANH, logrando realizar monitoreo a todas las excavaciones mecanizadas y manuales que se ejecutaron por parte del contratista. Igualmente se inició el rescate de algunos contextos funerarios correspondientes a un cementerio prehispánico que se encuentra entre las abscisas 2+480 y 2+650 frente a las empresa de Konalca y la nueva estación de servicio TERPEL, hasta el momento se han realizado el rescate de 5 tumbas las cuales contienen ajuar funerario compuesto por vasijas de diferentes tamaños y material lítico asociado a los enterramientos.





PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA. PROYECTO DE RESTAURACIÓN DEL TRAPICHE HACIENDA CAÑASGORDAS. MUNICIPIO DE CALI – VALLE DEL CAUCA. FASE DE EXCAVACIÓN, RESCATE Y MONITOREO ARQUEOLÓGICO. Licencia de Intervención Arqueológica 7030.

Contrato con la firma Urbaniscom Ltda. (Ver informe administrativo-financiero)

En el marco del proyecto de reconstrucción del Trapiche de la Hacienda Cañasgordas, durante el 2019 se culminaron las actividades de excavación rescate y monitoreo a las diferentes actividades que requería realizar el proyecto, por lo tanto, se monitorearon la remoción de suelos y pisos y la limpieza de bóveda y cañuela.

Durante la intervención arqueológica se evidencian y recolectan diversos elementos de interés arqueológico los cuales son objeto de su análisis y clasificación entre los que se encuentran: cerámicas, vidrios, metales, materiales constructivos y otros, a los cuales se les ha realizado lavado, separado, clasificado, y diligenciamiento en bases de datos para contextualización de las diferentes dinámicas que se llevaron a cabo en el área intervenida del trapiche.

Hasta el momento se han realizado tres bases de datos de cerámicas pertenecientes a los grupos de prehispánicas, de tradición europea y mayólica, y loza, porcelana y semi-porcelana, los ítems que se tienen en cuenta van desde la fabricación, pasta, decoración, técnicas decorativas, uso, desgaste, dimensiones de cada elemento y mediante dibujos a escala determinar qué tipo de utensilio era.

Una vez culminadas las bases de datos se procedió a realizar los análisis estadísticos del caso y a resolver las preguntas de investigación formuladas para cada una de ellas, lo que permite realizar fichas para cada tipo y variedad de cerámicas con el respectivo registro fotográfico y gráfico.



Varietal: POLYCHROME CHINESE EXPORT
 Pasta: HARD PASTE
 Índice de tipo: PORCELANA
 Origen de producción: CHINA
 Rango de fechas: 1850 - 1950
 Definición de atributos:

- Pasta: Delgada, blanca, vitrea y translúcida
- Superficie: vitrea y lustrosa de color blanco, con pequeñas imperfecciones
- Decoración: Entre los motivos decorativos más frecuentes se encuentran los chinoscos, florales, paisajes, animales y geométricos
- Colores: decoración detallada y fina sobre el esmalte y un variedad de colores, inclusive el uso del oro dibujado para el tinte dorado.

Definiciones publicadas
 Fuente: <http://www.fordhammuseum.sif.edu/>
 Fotos:



Fig. 10 - Polychrome Chinese Export - Hard Paste Fig. 11 - Polychrome Chinese Export - Hard Paste



2.1.1. Programas de arqueología preventiva adelantados con el municipio de Cali

Impacto: La asesoría brindada por INCIVA en la formulación y ejecución de Programas de Arqueología Preventiva que se enmarcan básicamente en proyectos de Megaobras y modernización de la ciudad de Cali, además del cumplimiento de la norma han permitido desarrollar metodologías de intervención, registro, interpretación, divulgación y puesta en valor que se han convertido en referentes de intervenciones urbanas en el país.

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA PROYECTO AMPLIACIÓN VIA PANCE FASE DE PROSPECCIÓN, RESCATE Y MONITOREO LICENCIA DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA N° 5965

Firma contratante: **CONSORCIO VIA PANCE** (ver informe administrativo y financiero).

En el año 2019 se continuó con la implementación del plan de manejo arqueológico, adelantando varias actividades entre las cuales se encuentran: El monitoreo durante las actividades de remoción de suelo manual y mecanizado, especialmente las realizadas para la estabilización de taludes (predio Argos). Igualmente se llevó a cabo el desmonte de un tramo del Muro en piedra perteneciente a la Casa Hacienda La Rivera, esta actividad se realizó manualmente y contó con el acompañamiento permanente y el registro detallado desde lo arqueológico y lo arquitectónico; se realizó la prospección arqueológica en una zona adicional adquirida a la Empresa Emcali y se llevaron a cabo actividades de capacitación al personal y de divulgación a la comunidad.



Monitoreo talud parte occidental - Argos



Monitoreo talud parte oriental del predio – Argos



Registro fotográfico en proceso desmonte



Proceso de desmonte rocas parte muro superior



Excavación pozo – prospección Emscalil



Registro Pozo – prospección Emscalil



Socialización a la comunidad



Socialización al personal de obra

PROGRAMA DE ARQUEOLOGIA PREVENTIVA PROYECTO PARQUE RÍO CALI SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA. FASE DE PROSPECCIÓN, RESCATE Y MONITOREO.

Autorización de Intervención Arqueológica N° 5090

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE CALI CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 4151.0.26.1.426-2016 (Parque Central) (ver informe administrativo y financiero).

Actividades realizadas Fase II Parque Central

Durante el año 2019 en el proyecto Parque Central, se realizaron actividades de excavación, registro gráfico y fotográfico, aerofotografía, rescate arqueológico, puesta en valor de las evidencias identificadas, igualmente se llevaron a cabo labores de laboratorio, capacitaciones con personal de obra, actividades de divulgación como: socialización de hallazgos arqueológicos, pieza gráfica divulgativa y se delinearón los parámetros para el desarrollo de una aplicación interactiva para divulgación de evidencias y hallazgos arqueológicos.

En el sector donde se realizaron los trabajos arqueológicos y según documentación histórica, se ubicaron edificaciones como: Cuartel del Batallón Pichincha, El Club de Tenis, parte del Barrio La María y la antigua Cervecería “Los Andes”, siendo esta última a la que se han asociado todas las estructuras halladas, y que en su mayoría son cimentaciones en concreto con algunos acabados en ladrillo.

En la fase de laboratorio para el período comprendido entre enero y diciembre de 2019 se lavaron, contaron, calificaron tipológicamente (de acuerdo a materia prima) y se separaron en canastas un total de 783 bolsas distribuidas de las siguientes manera: canasta de loza con material diagnósticos y no diagnósticos 77 bolsas, canasta con material de vidrio no diagnóstico 132 bolsas, canasta con material de vidrio diagnóstico 123 bolsas, canasta con metal de construcción 50 bolsas, canasta con restos óseos con 45 bolsas, canasta con metal con 52 bolsas, canasta con material de construcción 212 bolsas y 92 bolsas en las canasta de otros.

Loza	vidrio		Restos Óseos	Metal	Metal Const.	Material Const.	Otros
	D	ND					
77	123	132	45	52	50	212	92





PROGRAMA DE ARQUEOLOGIA PREVENTIVA PROYECTO CORREDOR VERDE. FASE DE LABORATORIO

Autorización de Intervención Arqueológica N° 4762

Entidad Contratante: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE CALI CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 4151.010.26.1527-2019 (ver informe administrativo y financiero).

Actividades realizadas

El material arqueológico obtenido durante la ejecución del proyecto “Programa de Arqueología Preventiva Proyecto Megaobra Corredor Verde, Municipio de Santiago de Cali, Valle del Cauca-ejecución del Plan de manejo Arqueológico”, compuesto de gran variedad de elementos, entre los que se encuentran: cerámica prehispánica, líticos, metal, vidrio, loza, materiales de construcción, material óseo (animal), así como también tela y plástico (denominados como otros materiales), están siendo objeto de estudio e interpretación durante la fase de laboratorio llevada a cabo durante el 2019.

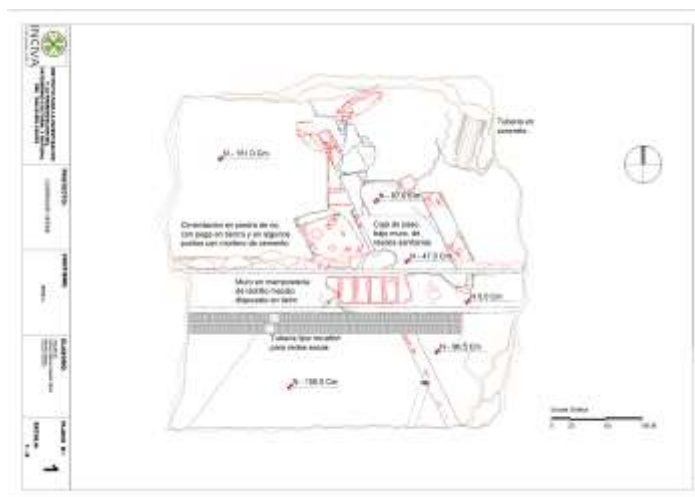
Fueron objeto de limpieza, inventario, codificación, análisis (elaboración de base de datos) e interpretación de los siguientes materiales: Cerámica prehispánica, loza y porcelana (material de vajilla), materiales constructivos y líticos.

CANTIDAD DE ELEMENTOS POR TIPO			
TIPO DE MATERIAL	DIAGNÓSTICOS	NO DIAGNÓSTICOS	TOTAL, MATERIALES
MATERIAL EN VIDRIO	66	235	301
CERÁMICA PREHISPÁNICA	80	649	729
MATERIAL DE CERÁMICA DE TRADICIÓN EUROPEA	41	7	48
MATERIAL LÍTICO	-	12	12

MATERIAL EN METAL	116	167	283
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	71	114	185
RESTOS ÓSEOS	-	12	12
OTROS MATERIALES	14	61	75
TOTAL	388	1257	1645

Además, se digitalizaron los levantamientos de algunas estructuras.





2.1.2. Programas y proyectos adelantados en conjunción con secretaría de cultura departamental y universidad del valle-CITCE

PROGRAMA DE ARQUEOLOGIA PREVENTIVA FASE DE PROSPECCIÓN ARQUEOLOGICA FORMULACION DEL PLAN DE MANEJO. Hacienda Perodías, Municipio de Florida Valle del Cauca.

De acuerdo con gestiones adelantadas por el grupo de arqueología tanto con la Secretaría de Cultura del mismo, se incluyó el componente arqueológico en los siguientes proyectos:

Impacto: Este tipo de proyectos han posibilitado para INCIVA el generar metodologías y técnicas de evaluación y registro oportuno y eficaz de yacimientos, evidencias y estructuras que le han permitido posicionarse como una entidad con experticia en este tipo de intervenciones que hace el acompañamiento técnico requerido desde la formulación de las propuestas hasta la puesta en valor social de las evidencias.

Durante el 2019 se logró la aprobación por parte del ICANH el Plan de Manejo Arqueológico elaborado por el grupo de arqueología de INCIVA.

El programa de arqueología preventiva hace parte de la fase de diagnóstico ante la necesidad de intervención arquitectónica del BIC que garantice la conservación y recuperación del inmueble, y por el interés de las instituciones culturales vinculadas para la protección del patrimonio cultural arqueológico, arquitectónico e histórico del cual es testimonio la hacienda.

Con el fin de verificar el potencial arqueológico de áreas aledañas a las actuales edificaciones se adelantó la fase de geo-prospección o prospección no intrusiva planteada para la Hacienda Perodiaz, comprobando la presencia de estructuras, posibles cimentaciones y rasgos arqueológicos.

Se formuló la propuesta técnico-económica para la implementación de la fase de prospección la cual fue presentada al ICANH para la obtención de la autorización de intervención.



Foto aérea hacienda Perodíaz



Trazado de grillas



Localización de sondeos y pruebas de geo-radar

PROYECTO FORMACIÓN DE VIGÍAS DEL PATRIMONIO CULTURAL CON NIÑOS, NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS DE 9 MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA PARA LA CONSERVACIÓN, PRESERVACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL EN NUEVE MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA - CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1. 240-20.2-5780-25 de JUNIO DE 2019

En el marco de este convenio INCIVA durante la vigencia 2019, realizó conjuntamente con la Secretaría de Cultura del Departamento y la Universidad del Valle (CITCE) la capacitación a 9 municipios del Valle del Cauca, tres de ellos presentes dentro del Paisaje Cultural Cafetero (El Cairo, Ansermanuevo y Argelia), además de Jamundí, Guacarí, Florida, Bugalagrande y Roldanillo y Calima El Darién), a grupos en formación de Vigías del Patrimonio, específicamente en el componente arqueológico.

Las capacitaciones se concentraron en la definición y explicación de conceptos claves de Arqueológica y Patrimonio Arqueológico, soporte normativo y actividades teórico-prácticas de registro arqueológico básico para actividades de conservación, protección y divulgación. A su vez se realizaron reuniones y sesiones de trabajo con el CITCE, entidad a cargo de la ejecución de todo el proyecto.



Reunión concertación proyecto formación de vigías



Talleres capacitación vigías en los municipios



PAISAJE CULTURAL CAFETERO

Con el objetivo de cumplir con la meta del Plan de Acción de “realizar un inventario del patrimonio arqueológico que incluya municipios del Valle del Cauca declarados por la UNESCO como paisaje cultural cafetero” durante la vigencia 2019 el grupo de arqueología de INCIVA presentó el proyecto “Formación de vigías de patrimonio cultural con niños, niñas, jóvenes y adultos de 9 municipios del Valle del Cauca para la conservación, preservación y divulgación del patrimonio material e inmaterial”

en el primer trimestre del 2019 a la Secretaría de Cultura del Departamento, el cual incluye a los municipios de El Cairo, Argelia y Ansermanuevo.

Aprovechando la coyuntura se realizó paralelo a la formación de vigías el trabajo de campo de zonificación arqueológica preliminar en los municipios de Argelia y Ansermanuevo. Se llevó a cabo la georreferenciación y zonificación de áreas con presencia de paisajes arqueológicos (tambos, caminos, zanjas de drenaje, contextos funerarios), reportados por la comunidad y reconocidos a través del recorrido por las veredas principales de cada uno de los municipios.

Municipio de Ansermanuevo



Material cultural, contextos funerarios y tambos

Municipio de Argelia



Tambos y camino

2.1.3. Asesorías

PROYECTO MUSEO DE LAS MEMORIAS Y LA RECONCILIACIÓN

Con el objetivo de apuntar a la meta del Plan de Acción: “Desarrollar una metodología desde la perspectiva de arqueología del conflicto para identificación y caracterización de escenarios arqueológicos relacionados con el conflicto armado” durante la vigencia 2019 se realizaron eventos para ubicar procesos comunitarios con la comunidad afectada para desarrollar la formulación de la metodología enfocada en la identificación y caracterización de escenarios arqueológicos relacionados con el conflicto armado.

Con el propósito de realizar alianzas para conocer las necesidades culturales y arqueológicas, se realizó con la Alcaldía de Cali, a través de la Secretaría de Paz en los meses de septiembre y

octubre, talleres de arqueología y patrimonio en contextos de violencia. En los talleres se identificaron posibles contextos arqueológicos en áreas de conflicto y desplazamiento, a través del recuerdo por parte de la población víctima del conflicto, información a través de la cual se nutre y desarrolla la metodología planteada en la meta.

Se acompañó a la secretaria de Paz del municipio de Cali, en los talleres de recuperación de memoria y reconciliación, para el guion museológico del mismo y se diseñó la metodología específica de dos talleres con víctimas y personas de la comunidad en torno a la apropiación patrimonial de la casa.

Taller 1. Apropiación de la casa, Taller 2. Objetos, espacios y memorias. El taller de apropiación arqueológica se realizó en el marco del proyecto de “Adecuación de la casa Museo de las Memorias y la Reconciliación”, el cual además de seguir reforzando el vínculo de la población víctima con la edificación donde se ubicará el museo, realizó una actividad de proyección en el pasado, el presente y el futuro, de los contextos y objetos asociados los procesos de violencia y a la esperanza de recuperación de los territorio y espacios de vida.



Talleres Casa de las memorias y la reconciliación.



Igualmente se adelantó seguimiento al Plan Arqueológico en el marco de los trabajos de restauración de la casa La Merced destinada al museo de las memorias y la reconciliación.

MUSEO ARQUEOLÓGICO PALMIRA



- Curaduría permanente de exposición museográfica y de referencia.
- Actividades divulgativas conjuntas MAP, COMFANDI, INCIVA.
- Asistencia juntas directivas Fundación Ecoparque Llanogrande



ESTACIÓN DEL FERROCARRIL DE GUACARÍ

- Asesoría para montaje museográfico acto de inauguración de las obras.
- Recibo de colección cerámica entregada a INCIVA por parte de la Dra. María Zulamy Gil Plaza.
- Elaboración fichas de registro de siete piezas arqueológicas.



 Instituto Colombiano de Arqueología e Historia República de Colombia	
FICHA UNICA PARA REGISTRO DE BIENES MUEBLES PERTENECIENTES AL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE LA NACIÓN	
Libertad y Orden	ICANH-132 <input type="text"/>
1) IDENTIFICACIÓN DE LA PIEZA O LOTE	
Identificación del Tercerito: <input type="text" value="1.2.2016.0001"/> Código ICANH de pieza o lote: <input type="text" value="1"/> Código asignado por tercerito: <input type="text" value="Guatasa_001"/> Nombre del archivo fotográfico: <input type="text" value="Guatasa_001.jpg"/> Nombre descripción: <input type="text" value="Copa"/> Tipo de material: <input type="text" value="Cerámica"/>	
2) PROCEDENCIA	
País: <input type="text" value="Colombia"/> Depto.: <input type="text" value="Cauca"/> Municipio: <input type="text" value="Valle del Cauca"/> Vereda: <input type="text" value="Desconocido"/> Sitio arqueológico: <input type="text" value="NA"/> Predio catastral: <input type="text"/> Sistema de coordenadas: <input type="text" value="OTM"/> Origen: <input type="text" value="OTM"/> Cuadrícula del sistema: <input type="text"/> ¿Captura por GPS?: <input type="text" value="No"/> Coord. E: <input type="text"/> Coord. N: <input type="text"/> Unidad de recuperación: <input type="text" value="OTM"/> Nivel de excavación: <input type="text"/> Contexto: <input type="text" value="Funerario"/>	
Referencia Bibliográfica: Rodríguez, Carlos Ray, Isidro y Coarasa, Amparo (2004) El cerámico prehispánico de Guatasa en el Valle del Cauca (700-1.300 d.C.). Univer	
¿Cómo y cuándo llegó a sus manos esta pieza? Modo de obtención: <input type="text" value="OTM"/> Si el modo es "otro", cuál:	
3) DESCRIPCIÓN DE LA PIEZA O LOTE	
Estilo arqueológico o Cultura: <input type="text" value="Quimbaya"/> Período: <input type="text" value="Tardío"/> Cronología: <input type="text" value="700-1.300 d.C."/>	Forma: <input type="text" value="Antropomorfa"/> Técnica de manufactura: <input type="text" value="Modelado"/> Tipología: <input type="text"/>
Medidas: Altura (cm): <input type="text" value="10.5"/> Diámetro (cm): <input type="text" value="18"/> Ancho (cm): <input type="text" value="18"/> Peso (gr): <input type="text" value="640.5"/> Prof. (cm): <input type="text" value="14"/> Número de elementos: <input type="text" value="1"/>	Decoración: Color predominante: <input type="text" value="Rojizo"/> Decoración predominante: <input type="text" value="Grabado"/> Estado de conservación: <input type="text" value="Regular"/>
¿Polícroma?: <input type="text" value="No"/> Decoración secundaria: <input type="text" value="Modelado"/> Acabado de la superficie: <input type="text" value="Ninguno"/>	
Observaciones: Complejo Guatasa- Buga según contextos funerarios.	
Dirección Valle 12 No. 3-41 Correo 5019400 - 5019500 - 5019600 Internet: http://www.icanh.gov.co	

FUNDACIÓN CULTURA MALAGANA

- Curaduría colección arqueológica
- Asesoría en el registro y clasificación de piezas
- Colaboración técnica en procesos divulgativos
- Charlas técnicas



MASCARAS Y RITUALES DE LA MUERTE MALAGANA
(900 a.C-700 d.C.)

Sonia Blanco RNA 279
M.Sc. Antropología
Arqueóloga



INCIVA
Patrimonio Vital

**El Valle
está en
vos**

**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**

FUNDACIÓN NASHIRA

- Se adelantó el montaje de la exposición temporal “Mujeres Malagana. Objetos y representaciones”, de manera conjunta con la Fundación Cultura Malagana en el Bolo, Valle del Cauca para evento organizado por Nashira: La Economía del regalo.
- Charla magistral en el marco del evento “La Economía del regalo”



**EL TRUEQUE, INTERCAMBIO Y COMERCIO EN LA SOCIEDAD
MALAGANA (700 a.C-600 d.C.)
UN EJEMPLO DE ECONOMIA DEL REGALO**

Sonia Blanco RNA 279
M.Sc. Antropología
Arqueóloga



**EL TRUEQUE, INTERCAMBIO Y COMERCIO EN LA SOCIEDAD
MALAGANA (700 a.C-600 d.C.)
UN EJEMPLO DE ECONOMIA DEL REGALO**

Sonia Blanco RNA 279
M.Sc. Antropología
Arqueóloga



2.1.4. Participación eventos científicos

Ponente en el Simposio 51 “Patrimonio arqueológico y antropología. Construcciones, negociaciones y disputas en los procesos de patrimonialización del material arqueológico en Colombia”, en el marco del XVII Congreso de Antropología en Colombia. Universidad ICESI Cali. Junio 11 a 14 de 2019.



Presentación Poster “La importancia de los análisis interdisciplinarios y multivariados en la arqueología urbana. Caso río Cali. Fase Central. Santiago de Cali, Valle del Cauca”. VI Congreso Latinoamericana de Arqueometría 2019. Universidad de los Andes Bogotá del 5 al 7 de junio de 2019.





La importancia de los análisis interdisciplinarios y multivariados en la arqueología urbana Caso Parque Río Cali. Fase Central. Santiago de Cali, Valle del Cauca

Las transformaciones de las que ha sido objeto la ciudad de Santiago de Cali, producto de los procesos constructivos y de la "modernización" de la infraestructura, ha obligado al desarrollo de técnicas metodológicas interdisciplinarias en contextos urbanos, lo que implica para la disciplina arqueológica involucrar y potenciar disciplinas metodológicas en arqueología urbana, para atender e investigar la realidad específica de los sitios que se pueden hallar a partir de la aplicación de metodologías interdisciplinarias y multivariadas, que permiten acceder a los conocimientos de la historia de la ciudad, tales como climatología, hidrología, puentes, balnearios, relaciones con el entorno, modificaciones del terreno, asentamiento de familias indígenas, objetos en todo contexto, artefactos, monedas, construcciones y libros, artefactos.

Una primera aproximación se realizó a partir de las diversas fuentes documentales históricas. Documentos escritos, fotografías, prensa, planos, mapas, testimonios, mapas y planos, que brindan una radiografía preliminar del patrimonio arqueológico presente en un área determinada y facilita la realización de esos muestreos en los espacios seleccionados.

El Proyecto Parque Río Cali, fase central, de acuerdo con los análisis de las documentaciones disponibles para el sector y con las intervenciones de ingeniería presentadas, comenzó una prospección sistemática a través de la utilización de técnicas modernas del plano de planta de 1 x 1 m, con profundidades hasta de cuatro metros y posteriores, con el uso de georradar ubicado del tamaño de un celular.

El cruce de la información obtenida desde las intervenciones arqueológicas permitió la delimitación de áreas de excavación arqueológica, así como la localización, caracterización, contextualización e inventario de los sitios arqueológicos, considerando los aspectos de la arqueología urbana, como la antigua Casaca de San Andrés, el antiguo Club de Fútbol, la Iglesia María, el puente sobre el río Cauca, el Barrio Histórico, la antigua Estación de Buzos, la Escuela Modelo, entre otros puntos logrados.

Realizar con la Maestría de Maestría y la lectura satelital, en conjunto con la cartografía histórica y la historia del desarrollo urbano de la ciudad, el registro geográfico detallado arqueológico y arqueológico y las fotografías aéreas, fueron cruciales para el entendimiento de los usos, cambios y transformaciones del territorio y de la ciudad.

La diversidad de disciplinas involucradas contribuyó a la aplicación de métodos de análisis multivariados, durante los fases de identificación, catalogación, inventario y procesamiento de cada uno de los sitios arqueológicos. Se realizaron un conjunto de análisis estadísticos y estadísticos que facilitan la identificación, análisis e interpretación de las observaciones multivariadas, que permiten ver más allá de los datos arqueológicos, mediante el uso de técnicas de estadística y análisis de datos, respecto a los conjuntos de variables.

La información de contextos urbanos plantea retos metodológicos, técnicos, académicos e incluso éticos, desde las diversas disciplinas involucradas, a las cuales debemos adherirnos si queremos hacer una arqueología de gestión, planificación y conservación del patrimonio cultural, y no solo una arqueología de tumba.



Participación en el Curso Seminario de Geoarqueología, Estratigrafía y Formación del Registro Arqueológico y Paleoambiental, realizado en la ciudad del Pereira, lo que aporta a la lectura de la formación de los sitios arqueológicos, así como su excavación y registro. 23 al 26 de octubre Pereira.

Objetivo: Este curso brindó un panorama sobre algunos enfoques teóricos-metodológicos en Geo-arqueología enfatizando sobre aspectos estratigráficos y de formación de sitios y del registro arqueológico. Se proyectó una mirada contextual en distintas escalas que trasciende el campo de

la arqueología y disciplinas afines como es el caso de los estudios paleoambientales, vulcanismo, ecología histórica e historia ambiental.

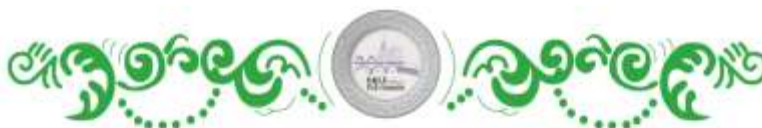
Participación VII Taller Internacional Estudios Sobre el Paisaje (TIESPA) & III Encuentro Internacional de Paisajes Culturales, evento que se llevó a cabo los días 16, 17 y 18 de octubre en la Ciudad de Manizales.

Objetivo: Se adquirieron conocimientos, estrategias y fortalezas para desarrollar proyectos en paisajes culturales.

2.1.5.Divulgación

Proyecto hundimiento de la avenida colombia

En el marco del programa de divulgación del proyecto “Hundimiento de la Avenida Colombia”, se realizó el montaje e inauguración de la exposición “Cali Revive tu Patrimonio”, el cual presenta reunido en grandes ejes temáticos los resultados del programa de arqueología preventiva y pone en valor social, los objetos de la vida cotidiana, para explicar las maneras de ser y vivir de la población desde el siglo XVII hasta el siglo XX, correspondientes a las evidencias arqueológicas recuperadas durante la construcción del proyecto.



La Gobernadora del Valle del Cauca

Dilian Francisca Toro Torres

El Alcalde del municipio de Santiago de Cali

Norman Maurice Armitage Cadavid

El Director (E) del Instituto para la Investigación y Preservación del
Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca -INCIVA

Jonathan Velásquez Alzate

Se complacen en invitarles a la inauguración de la exposición **Cali, revive tu patrimonio**,
en la cual se presentará parte del patrimonio arqueológico, histórico y cultural de Cali
resultado de los hallazgos realizados en las excavaciones de la Avenida Colombia.

Fecha: Sábado 15 de junio de 2019

Hora: 8:00 a.m.

Lugar: Museo Departamental de Ciencias
Naturales Federico Carlos Lehmann
Calle 6 No. 24-80 Avenida Roosevelt





Proyecto trapiche hacienda cañasgordas

- Elaboración de guion científico y piezas divulgativas para divulgación de las intervenciones arqueológicas en el trapiche de la hacienda.
- Montaje piezas divulgativas.
- Participación en la entrega de las obras de restauración de la casa y el trapiche





Conversatorios

Con el objetivo de divulgar la información obtenida en los Programas de Arqueología que adelanta INCIVA en varias zonas del Departamento el grupo de arqueología programó y llevó a cabo el CICLO DE CONVERSATORIOS “HUELLAS Y MEMORIAS DEL PASADO. PROGRAMAS DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA EN EL VALLE DEL CAUCA”, dirigidos a la comunidad en general, el cual se desarrolló durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2019.

FECHA	NOMBRE PROYECTO	ENTIDADES A CARGO	PERSONA RESPONSABLE
27 Sep	Parque Rio Cali	Secretaria de Infraestructura Municipal de Cali	Nayibe Guerrero, Jaime Argote, Joane Yama y Diana Romero
2 Oct	Alto Pance y Reserva de Pance	Constructora Jaramillo Mora	Alexander Clavijo
	Proyecto de Vivienda Cañasgordas - Meléndez	Constructora Melendez	Alexander Clavijo
4 Oct	Vía Cali - Cavasa - Candelaria	Secretaria de Infraestructura Y Valorización Departamental	Jaime Argote y Adriana Jaramillo
	Ampliación Puente de Juanchito	Unión Temporal Juanchito	Sonia Blanco y Diana Romero
9 Oct	Restauración Trapiche Hacienda Cañasgordas	URBANISCOM LTDA.	Nayibe Guerrero, Joane Yama y y Diana Romero
11 Oct	Ampliación Vía Pance	Consortio Vía Pance	Diana Tuta
16 Oct	La Rivera - Meléndez	Constructora Melendez	Alexander Clavijo
	Corredor Verde	Secretaria de Infraestructura Municipal de Cali	Adriana Jaramillo y Carlos Zapata
18 Oct	Ampliación Antigua Vía Yumbo Tramos Cali - Menga – Gecolsa - Dapa	Consortio Eysang 2017	Diana Tuta / Nilson Pejendino

23 Oct	Vías del Municipio: Ampliación Vía Cali - Jamundí, Retorno Cascajal, Puente Y Accesos Río Lili Vía Ciudad De Cali, Pasos Elevados Vía Cali - Jamundí, Puente Carrera 100 Con Calle 25	Secretaria de Infraestructura Municipal de Cali	Alexander Clavijo
	Majagua - Calima	Juri Constructores	Alexander Clavijo
	Makro - Valle Del Lili	Constructora Colpatria	Alexander Clavijo
30 Oct	Prospección Arqueológica Vía Simón Bolívar Tramo Pailón - Agua Clara. Buenaventura	Secretaria de Infraestructura y Valorización Departamental	Jaime Argote
	Prospección Arqueológica La Barra - Ladrilleros Y Rescates	Secretaria de Infraestructura y Valorización Departamental	Sonia Blanco
1 Nov	Restauración de la Estación del Ferrocarril de Guacari	Secretaria de Infraestructura y Valorización Departamental	Jaime Argote y Sonia Blanco
	Proyecto Tren de Cercanías	Secretaria de Infraestructura y Valorización Departamental	Natalia Robayo y Carlos Zapata



- Se adelantó el conversatorio “Hacienda Cañasgordas” en el Centro Cultural Comfandi.



2.1.6. Visitas técnicas

Municipio de Florida

En el municipio de Florida, Barrio San Luis, correspondiente al área de expansión del casco urbano, en donde se adelantaba un proyecto urbanístico bajo la modalidad de parcelación, denominado Los Samanes, se adelantó una visita técnica el 9 de Mayo del 2019 por recomendación del ICANH, en compañía de la Secretaria de Cultura, la Secretaria de Planeación, el representante del dueño del predio y del proyecto y la comunidad representada por quien adelantó el aviso de Hallazgo Fortuito.

Se evidenciaron restos de la cultura material representada por fragmentos cerámicos, algunos líticos y evidencias estratigráficas con modificaciones antrópicas. Todas estas evidencias parcialmente impactadas por las obras.

En laboratorio se identificó la correspondencia cultural de las evidencias con el período Bolo Quebrada-Seca (Siglos XIII al XVI d.C.). Se redactó el reporte y se envió al ICANH en donde se recomienda detener temporalmente la obra, mientras se determina por parte del ente rector los procedimientos técnicos, administrativos y legales a seguir y de esta manera evitar mayor afectación al patrimonio arqueológico.



2.2. Preservación de la biodiversidad

2.2.1. Proyecto Implementación de un Centro de Producción Certificada de Plántulas de

49

**Guadua, Guadalajara de Buga, Valle del Cauca, Occidente” (Código
BPIN2014000100043)**

Adecuación Laboratorio

Para el montaje del laboratorio de Biotecnología que cumpliera con las normas de calidad y funcionamiento, se realizaron visitas a tres (3) laboratorios líderes en cultivo in vitro, en el Valle y Risaralda, visitas que tenían como objeto, observar las áreas que conformaban el Laboratorio de Biotecnología de Cultivo in vitro, los equipos e insumos necesarios y la asesorías y experiencias de los investigadores. Finalmente, se realizó una revisión bibliográfica de las necesidades de áreas y equipos que se necesitan para garantizar la calidad del laboratorio de biotecnología.

Con esta información se tomó la decisión con la empresa Construcciones Arco Ltda de renovar el laboratorio de química, para adaptarlo a las necesidades y condiciones exigidas por las normas vigentes, la empresa diseñó el plano de su propuesta que fue aprobada por la institución y se realizó la renovación del laboratorio de Cultivos In vitro.



Laboratorio de química existente, plano del laboratorio de Biotecnología y estado actual del laboratorio con las normas

Se consiguió con esta investigación exploratoria, dotar el laboratorio con equipos e insumos que permitiera el buen funcionamiento y poder desarrollar la investigación sobre producción masiva de guadua.

Actualmente, el laboratorio está dotado y cumpliendo las condiciones técnicas y de calidad exigidas por las normas en un 100%.



Equipos adquiridos para la dotación del Laboratorio de Biotecnología, localizado en el ITA

Al iniciar el proyecto el Vivero existente en el PNR El Vínculo, contaba con un Umbráculo y cinco (5) eras y agua de acueducto.



Estado inicial del vivero en el PNR El Vínculo

Inicialmente se comenzó a recuperar eras para incrementar el número de disponible, hoy se cuenta con 16 en servicios y dos (2) que falta por construir; así mismo se construyó la estructura con guadua para la instalación de poli sombra movible.



Construcción del umbráculo y su implementación actual

Se continuo con la instalación de tubería para para riego por goteo y los nebulizadores para las eras.



Instalación del riego y nublizadores

Para garantizar el agua para el vivero se ha recuperado el tanque de ladrillo y se ha conectado al pozo profundo registrado en la CVC, así mismo se instaló otro tanque de capacidad de 1000 litros para recolectar agua del acueducto y tenerla como reserva y de emergencia.



Recuperación del tanque e instalación del tanque de capacidad de 1000 litros

Para el manejo de residuos de cosechas, se construyeron camas y se comenzó con el criadero de lombrices, de esta forma se produce lombricompostaje o abono orgánico para la siembra en bolsas y se maneja ambientalmente los residuos.

Para la termoterapia, se construyó la infraestructura y se dotó con la cámara de agua caliente.

Se dotó el vivero con la cámara Ex vitro o invernadero, para fortalecer y proporcionarle condiciones favorables a la multiplicación por esquejes, con sistema de neblizadores, extractor de aire y polisombra móvil.





Siembra de lombrices para manejo del residuo vegetal



Infraestructura para la cámara de Agua caliente, que permite el desarrollo de la termoterapia



Cámara Ex vitro o Invernadero para producción de plántulas con condiciones controladas

Se está amplio el umbráculo, buscando mayor área protegida con polisombra para el cuidado de las plántulas en bolsa, para realizar esta ampliación realizo eliminación de árboles que no proporciona seguridad por su estado sanitario y producción de hojarasca que perjudica la polisombra. Área de ampliación 180 m²



Ampliación y adecuación del umbráculo en el PNR El Vínculo

Además, se cuenta en sitio definitivo parte de la colección del material recolectado, como plantas madre que nos permite asegurar la procedencia del material



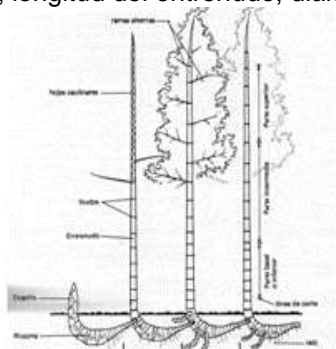
Colección de germoplasma de los Ecotipos del Valle del Cauca

Se adquirieron insumos de seguridad y culminó la instalación de riego, para tramitar ante el ICA el registro del vivero forestal y ante Biotropico el certificado Verde de BPA y BPM.

Actividad Recolección Material

La meta era recolectar 10 Ecotipos en el Valle del Cauca, se recolectó 45 Ecotipos de seis (6) biotipos (Cotuda, Cebolla, Macana, Castilla, Bicolor y Nigra) en 33 municipios del Valle del Cauca. Últimamente se recolectó Castilla (255 Chusquines y 429 esquejes) y Macana (42 chusquines) en Tuluá.

A cada ecotipo se realizó su Georreferenciación y se le elaboró la Biometría del biotipo: Se seleccionó dos (2) a tres (3) culmos representativo del guadual donde se procedió a tomar los registros morfométricos: biotipo, altura del culmo, ancho de la línea nodal, grosor de la pared del culmo, longitud del entrenudo, diámetro a Nivel del Pecho (DAP) del culmo



Parámetros de medida



Grosor de tallo
Culmo



Distancia de entrenudos de un
Culmo

Colección de material de propagación. Se colectó tres tipos material vegetal, de acuerdo con su presencia: chusquines, riendas laterales y matabambas. Para las riendas, según la literatura, se tomaba el tercio medio, por presentar un mejor prendimiento, este material se hidrataba, se empacaba en nevera de Icopor y se identificaba con el biotipo y su localización, para ser transportado al Parque Natural Regional (PNR) El Vínculo, para su respectiva siembra



Tipos del Material vegetal de Guadua, recolectados para su multiplicación.
Chusquines. Riendas. Matabamba

En cada lugar se realizaba un inventario de la flora asociada al ecotipo, El inventario se basó en la identificación de la flora que se encontraba asociada en el campo a través de los recorridos que se realizó por los respectivos guaduales y que se complementó con la base de datos de Theplantlist.org. Con las dificultades presentadas en el laboratorio, como ha sido la contaminación de los cultivos, se ha buscado otras alternativas de multiplicación asexual de plántulas de guadua, no tradicional en esta especie, como es el uso de esquejes (disponibilidad de mayor material vegetal) y el uso de sustrato de pele y espuma. Actualmente, se rescataron esquejes enraizados en espumas y bandejas que

lograron vivir del experimento, teniendo en cuenta que estaban debajo del sombrío de árboles y los animales e insectos los maltrataron, este material fue sembrado en bolsa. 72 plántulas de bandejas; 298 plántulas de espumas producto de chusquines y esquejes. Y se sembraron en bolsas, aproximadamente, 70 plántulas proveniente de riendas, experimento peles en cama.



Siembra de plántulas de guadua obtenidas por esquejes en sustrato de espuma, peles en bandeja y riendas en peles

Multiplicación Plántulas en Laboratorio

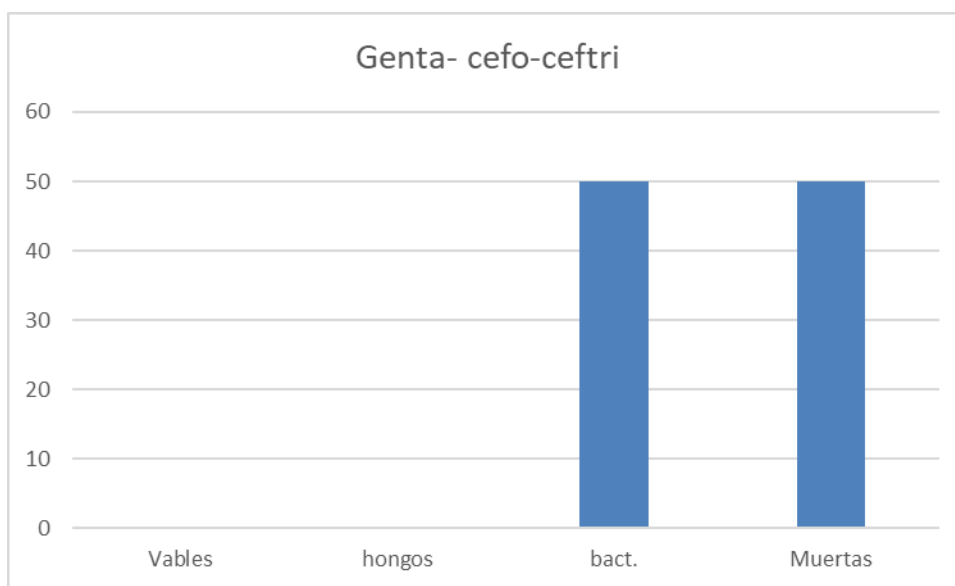
Una vez logrado la dotación del laboratorio y la conformación de un equipo humano se comenzó la etapa de multiplicación in vitro en el laboratorio del ITA y con visitas al laboratorio al CIAT, que el Doctor Paul Chavarría Aguirre, gentilmente nos asesoraba, en el CIAT, se evaluaron los diferentes medios que ellos contaban, lográndose obtener las primeras siete (7) plántulas in vitro, pero con alto grado de contaminación.

Al encontrarnos con dicha dificultad, se comenzó con aplicar el protocolo proporcionado por la UTP, sin embargo, no se obtuvieron resultados satisfactorios, razón por la cual, se solicitó nuevamente la asesoría de la UTP



Visita a la UTP, búsqueda de asesoría, sobre descontaminación del material

Por sugerencia de la Dra. Liliana Isaza, se utilizó en el medio la utilización del antibiótico ceftriaxona, sin embargo, los resultados no fueron positivos, posteriormente, por revisión bibliográfica se utilizaron los antibióticos gentamicina, cefotaxin, en diferentes concentraciones y combinaciones, sin obtener éxito



Resultados de ensayos con antibióticos

Al no obtener respuesta positiva, se revisó la investigación de Víctor Giménez (2006) de Costa Rica. Se siguió la metodología descrita en el artículo "in vitro propagation of the neotropical giant bamboo, *Guadua angustifolia* Kunth, through axillary shoot proliferation". Dentro de los aspectos a revisar sobre el método descrito se encontró un componente biocida (Plant preservative mixture-PPM), cuya función principal es control bacteriano y fúngico. Se adquirió el producto del exterior y se ha estado haciendo una serie de modificaciones al protocolo y ha sido difícil obtener un porcentaje mínimo del 60%, como se puede observar en la fig. 29 y Fig. 30. Los ensayos realizados con el supresor microbiológico PPM inicialmente fueron positivos, pero las condiciones de alta contaminación endógena presentada en los biotipos es una limitante para la estandarización del método, ya que el PPM es superado por la alta resistencia bacteriana.

Se consultó con Marcos Daquinta Ph.D en Biotecnología del laboratorio de bioplasmas de Cuba quien trabajó con embriogénesis somática en guadua (Artículo: Formación de callos e inducción de brotes a partir de tejido intercalar de ramas de plantas adultas de *Guadua angustifolia* Kunth). Con el

investigador se logró recibir algún apoyo en la fase de desinfección. Igualmente, Marcos Daquinta recomendó seguir trabajando con el supresor microbiológico PPM.

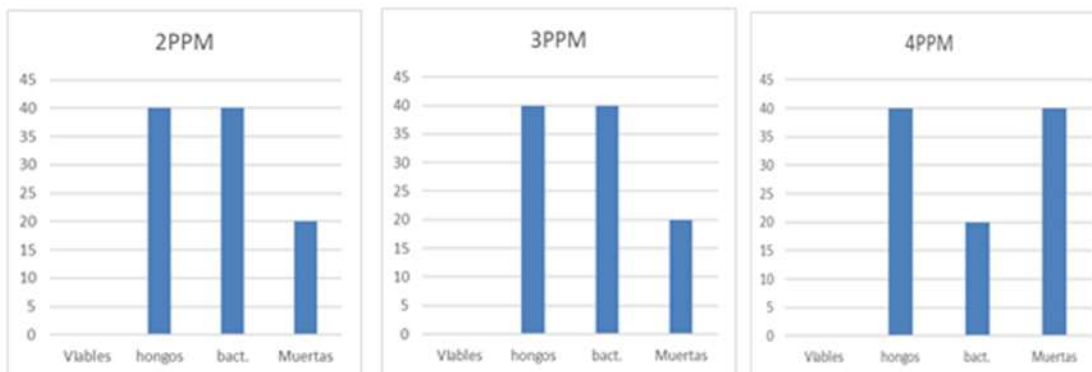
Esto ha permitido concluir q la respuesta de los biotipos de guadua a los métodos propagación in vitro varían según el país donde se desarrolla la investigación, las condiciones climáticas y del biotipo son completamente diferentes en cada región.

En Panamá se visitó a la doctora Luisa Martínez, Laboratorio de Micropropagación INSTITUTO DE INVESTIGACION AGROPECUARIA DE PANAMÁ CIARG- Río Hato, al Dr. Axell Villalobos Director Instituto de investigación agropecuaria de Panamá (IDIAP), al Dr. ROLANDO SANCHEZ, DIRECTOR ONG APASAN quienes habían obtenido un 60% de plántulas in vitro, sin embargo, el protocolo utilizado era el de Giménez

Se realizó un ajuste de método en el medio de cultivo adicionando un componente antioxidante polivinilpirrolidona reportado en la literatura y un componente proteínico(glicina), junto con la dosis 3 ml/L PPM.

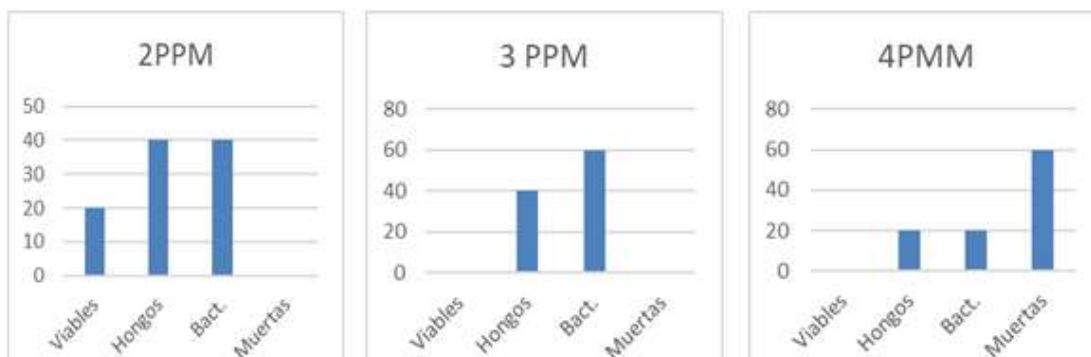
Basado en los protocolos de Giménez (2006), Daquinta (1999), el informe de Luisa Martínez (2011) se realizaron ajustes y se establecieron tres experimentos independientes en el tiempo con tres repeticiones, cada repetición consto de 10 unidades experimentales mediante un diseño completamente al azar; bajo el paquete estadístico statgraphics. Los resultados se exponen a continuación presentando una ANOVA que permitió establecer que no existieron diferencias significativas entre los entre los ensayos

DESINFECCION DE GIMENEZ.



Resultados obtenidos en algunos ensayos con protocolo Giménez

DESINFECCION DE DAQUIINTA



Resultados obtenidos en algunos ensayos con protocolo Daquiinta

También, se ha hecho manejo de las plantas en el vivero, aplicando foliarmente, un bactericida (Cumbre) y un fungicida (Benlate) en dosis de 2,5 gr por litro, sin incrementar el porcentaje de descontaminación.

Con el Doctor Jesús Hernando Galvis, se hicieron tratamientos a las plantas con microorganismos eficientes, para fortalecer las plántulas, buscando con ello, mitigar las bacterias y los hongos, no consiguiendo éxito.

Actualmente se lleva montado más de 45 ensayos, modificando, mezclando diferentes concentraciones de hipoclorito de sodio, Alcohol, PPM, Benlate, Cumbre y usando diferentes tiempos de exposición, sin lograr todavía encontrar un proceso eficiente de descontaminación. Como se ha observado en unos ensayos que estos se contaminan a partir de los doce (12) días, se ha hecho subcultivos.

La principal limitante para la propagación in vitro de la *Guadua angustifolia* Kunht ha sido la contaminación generada por bacterias entre ellas bacillos sp.



Tejidos de guadua en tubos de ensayo contaminados con hongos y bacterias (Bacillos sp.).

Teniendo en cuenta, que no se ha podido lograr superar el obstáculo de la desinfección, esto ha ocasionado la imposibilidad de cumplir con la producción de un millón cincuenta mil plántulas.



Diferentes ensayos realizados in vitro

Por último, como no se ha obtenido éxito, se ha estado haciendo en ensayos sobre la multiplicación asexual, con parte de plantas no tradicional y utilizando sustratos diferentes, aunque ha dado resultados con la espuma de 2x2x3,5.

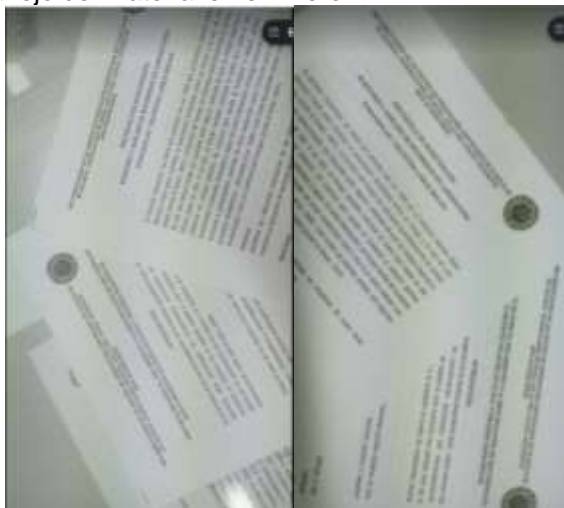


Ensayos con sustrato y esquejes como alternativa de producción asexual

Actividad elaboración de protocolos

En este objetivo, su principal producto son 10 protocolos de estandarización del proceso, actualmente se encuentra en custodia cinco (5) protocolos que corresponde a la estandarización

De los procesos de toma de muestra del material en el campo, la información de toma de muestra de suelo y micorriza y el manejo del material en el vivero.



Protocolos elaborados y en custodia en el departamento de Jurídico de INCIVA

Se encuentra elaborado el sexto protocolo sobre el proceso de multiplicación asexual de chusquines, riendas y matabamba, con ello se lleva el 60% de cumplimiento.



Protocolo del proceso de siembra de los diferentes métodos tradicional de siembra en Vivero

Actividad divulgación

Con la doctora Valentina, Magíster Germán Parra Valencia y el Magíster Orlando Restrepo Cadena, se presentó, en el VI Simposio Internacional de Investigación, Técnica Profesional y Tecnológica; IV Encuentro de semilleros y III encuentro de Grupos de Investigación “ Generación, apropiación y uso del conocimiento para el desarrollo y la Paz”, socializando “La Caracterización de micorrizas asociadas a Guadua angustifolia Kunth del Valle del Cauca, obteniéndose, un reconocimiento de sobresaliente.



Ficha de presentación del simposio internacional, presentación del trabajo, ficha de inscripción y certificado de evaluación

En noviembre se participó con un Stand, en las instalaciones de la cámara del comercio de Cali, en el evento de rendición de cuentas, realizado por la gobernación, de los proyectos financiados con recursos de regalías.



Stand y equipo de trabajo del proyecto, en la rendición de cuenta, presentado por la gobernación, sobre proyectos financiados con recursos de regalías

Primera Semana Internacional de la Ciencia, Tecnología e Innovación del Valle del Cauca, organizado por El Departamento del Valle del Cauca y la Fundación Universidad del Valle, en el marco del proyecto “Fortalecimiento Institucional del Ecosistema de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación, durante la semana del 6 al 10 de mayo de 2019. En la cual se participó en el municipio de Cali con dos ponencias: “Micorrizas vesículo arbusculares presentes en Guadua angustifolia del Valle del Cauca” ponente Dra., Valentina Lamus Molina y “ Recuperación de la biodiversidad de la guadua (Guadua angustifolia, Kunth) del Valle del Cauca” presentado por Orlando Restrepo Cadena

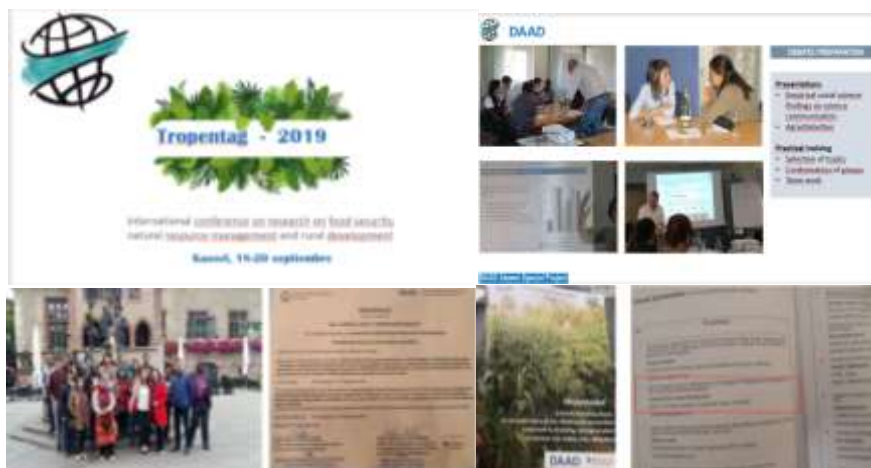
y en el municipio de Buga, en el Aula principal del Instituto Técnico Agrícola, ITA-Profesional con el Stand y la conferencia Recuperación de la biodiversidad de la guadua (*Guadua angustifolia*, Kunth) del Valle del Cauca” presentado por Orlando Restrepo Cadena.



Participación en la primera Semana Internacional de la Ciencia, Tecnología e Innovación del Valle del Cauca y cartas de agradecimientos.

Se participó con un póster, en la Conferencia Internacional de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural – Tropentag 2019- organizado por la Universidad de Kassel y Universidad de Goettingen y el “Seminario Cerrando Brechas en la Agricultura Tropical” en la Universidad de Goettingen, Alemania. La participación de la Magíster Adriana Arenas.





Póster presentado en la Conferencia Internacional de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural – Tropentag 2019 y en el Seminario “Cerrando Brechas en la Agricultura Tropical” en la Universidad de Goettingen, Alemania. Septiembre 2019

Se ha transferido tecnología a los estudiantes de la Escuela rural de Ansermanuevo-Valle del Cauca.



Reforestación con Guadua en la escuela Rural de Ansermanuevo – Valle del Cauca.

Como se puede observar el proyecto se ha divulgado en diferentes escenarios nacionales e internacional, y se plantea realizar en el ITA – Profesional, el Primer Congreso Internacional Biótico de Guadua su Propagación y Potencialidad, sin embargo, se ha presentado dificultades para la contratación de un agente operador.

Se desarrolló la página web del proyecto y el software educativo, que se encuentra en proceso de construcción y administración de este.



Portada página web del proyecto software educativo.

El pasado 20 y 21 de diciembre del año 2019, se realizó en el municipio de Guadalajara de Buga, en las instalaciones del ITA Profesional y el Parque Natural Regional El Vínculo, el evento denominado “jornada de divulgación científica de guadua y otros bambúes” en la cual se expusieron los resultados del proyecto ejecutado "Implementación de un centro de producción certificado de plántulas de guadua en el Valle del Cauca". Y temas relacionados con otros bambúes; con participación de conferencista de diferentes regiones del país y un invitado internacional.

Jornada de divulgación científica de guadua y otros bambúes - 20 diciembre de 2019				
CARGO	CONFERENCISTA	INSTITUCIÓN	ORIGEN	TEMA
Apertura Representante: Gobernación (5min.) INCIVA (5min.) ITA (5min.)				
Presidenta	Ximena Londoño	Sociedad colombiana de bambú y guadua	Armenia	Estado actual y perspectiva a futuro sobre la guadua.
Profesora	Valentina Lamus	Universidad central del Valle	Tuluá	Identificación de micorrizas asociadas a guadua en el Valle del Cauca
Refrigerio				
Candidata a Magister	Manuela Méndez	Universidad del Quindío	Brasil	Micropropagación a gran escala de Bambú comercial
Profesor	Juan Adane	Universidad central del Valle	Tuluá	Biodiversidad de <i>G. angustifolia</i> en Colombia y el Valle del Cauca
Visita Stand de guadua				
Almuerzo				
Profesor	Orlando Restrepo	ITA (Vivero)	Buga	Recuperación de la biodiversidad de guadua en el Valle del Cauca y su multiplicación
Investigadora	Oscar Rivera	INCIVA (Lab. Método 2)	Buga	Establecimiento in vitro de <i>G. angustifolia</i> Kunth del Valle del Cauca
Investigador	Magdalena Garcia	ITA (Lab. Método 1)	Buga	
Investigadora	Adriana Arenas	INCIVA (Sostenibilidad)	Buga	Impacto de las plántulas de <i>G. angustifolia</i> propagadas para el fortalecimiento de la cadena productiva de la guadua en el Valle del Cauca
	Resultados del proyecto	ITA-INCIVA	Buga	Informe final del proyecto -Montaje de la infraestructura del centro, protocolos
Café				
Visita al Laboratorio in vitro de guadua				
Coctel de socialización con expositores y asistentes				





De esta jornada se obtuvo un balance muy positivo y permitió el intercambio de conocimiento en aras de próximos proyectos enfocados en la investigación de la guadua y el fortalecimiento de las entidades participantes para desarrollar y ejecutar proyectos en las diferentes ramas de investigación.





2.2.2. Proyecto conservación, Contribución a la conservación del Bosque Seco Tropical del Valle del Cauca a través del fortalecimiento, Valle del Cauca, Occidente

El proyecto “Contribución a la conservación del Bosque Seco Tropical del Valle del Cauca a través del fortalecimiento, Valle del Cauca, Occidente”, es un proyecto financiado con recursos del sistema general de regalías por valor de \$1.533.847.553 de los cuales por contrapartida corresponde a \$334.527.814 y el resto \$1.199.319.739 consta de cuatro (4) objetivos distribuidos en los tres (3) años de duración de la siguiente manera:

Tabla1. Actividades principales y tiempo de ejecución de los cuatro objetivos del proyecto.

Objetivo	Años	Descripción	Actividades principales
1	1, 2, 3	Las actividades se llevarán a cabo durante los tres años de duración del proyecto y se obtendrán los inventarios para la generación de línea base y sus respectivos análisis	<ul style="list-style-type: none"> a) Caracterizar la flora del Bosque seco tropical b) Caracterizar la Chiropterofauna del Bst c) Caracterizar las principales relaciones ecológicas del Bst d) Identificar la Biodiversidad con uso del Bst e) Crear un SIG f) Caracterización bromatológica de especies de flora con potencial de uso.
2	2 y 3	Las actividades se llevarán a cabo durante el segundo y tercer año del proyecto y se obtendrán los estudios y análisis de las principales relaciones ecológicas de los grupos biológicos seleccionados y los monitoreos de la biodiversidad de los 10 remanentes boscosos.	<ul style="list-style-type: none"> a) 10 poblaciones de especies prioritarias identificadas y evaluadas b) 10 especies con fenología identificada c) 10 especies con polinización caracterizada, d) protocolos de propagación de 10 especies de importancia para la conservación e) Monitoreo de flora f) Monitoreo de fauna g) Incremento de las Colecciones de plantas con uso en el Jardín Botánico Juan María Céspedes.
3	3	Las actividades se llevarán a cabo en el tercer año del proyecto y se desarrollarán las actividades correspondientes a la promoción y fomento de las principales relaciones ecológicas y las estrategias de conservación del Bst así como de los resultados obtenidos en el transcurso del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> a) Exposición itinerante sobre la biodiversidad con uso del Bst b) Itinerancias en áreas de influencia del proyecto c) Socialización de los alcances del proyecto d) Videos sobre la biodiversidad del Bst
4	2 y 3	Se desarrollará una (1) Propuesta comunicativa tendiente a la promoción del uso de una especie de flora del Bst.	<ul style="list-style-type: none"> a) Propuesta comunicativa tendiente a la promoción del uso de una especie de flora del Bst.

Se llevaron a cabo las salidas programadas en el plan de contingencia que tienen como propósito el desarrollo de actividades de inventario en los siguientes componentes: i) Flora superior; ii) Flora inferior; iii) Chiropterofauna; iv) Servicios ecosistémicos. Estas actividades de investigación permitirán

establecer la línea base para el análisis integral de dichos componentes para cada Remanente de Bosque Seco Tropical. De los 10 remanentes boscosos que se tiene como objetivo trabajar en el proyecto, en su totalidad, se realizaron actividades de inventario para cuatro (4) remanentes.

A continuación, se exponen los resultados obtenidos en el primer ciclo de muestreos biológicos correspondientes a cuatro remanentes de Bosque seco tropical y realizados en el mes de diciembre:

- Parque Natural Regional Mateguadua: ubicada en el municipio de Tuluá. Administrada y de propiedad del INCIVA.
- Parque Natural Regional El Vínculo: ubicada en el municipio de Buga. Administrada y de propiedad del INCIVA.
- Reserva Forestal Protectora Nacional Quebrada La Valenzuela: Ubicada entre los municipios de San Pedro y Tuluá. De tenencia privada y pública. El trabajo se realizó en propiedad pública.
- Reserva Chimbilaco: Ubicada en el municipio de Yotoco. De propiedad privada.

En cada uno de los remanentes se llevaron a cabo metodologías en los siguientes componentes investigativos: i) Flora superior; ii) Flora inferior; iii) Chiropterofauna; iv) Servicios ecosistémicos. El trabajo fue desarrollado por dos equipos de profesionales quienes se distribuyeron el trabajo de la siguiente manera:

Grupo 1: Cuatro profesionales, uno por cada componente investigativo, con su respectivo técnico de campo. Se encargaron de los remanentes del PNR Mateguadua y RFPN Quebrada La Valenzuela.

Grupo 2: Cuatro profesionales, uno por cada componente investigativo, con su respectivo técnico de campo. Se encargaron de los remanentes de la Reserva de Chimbilaco y el PNR El Vínculo.

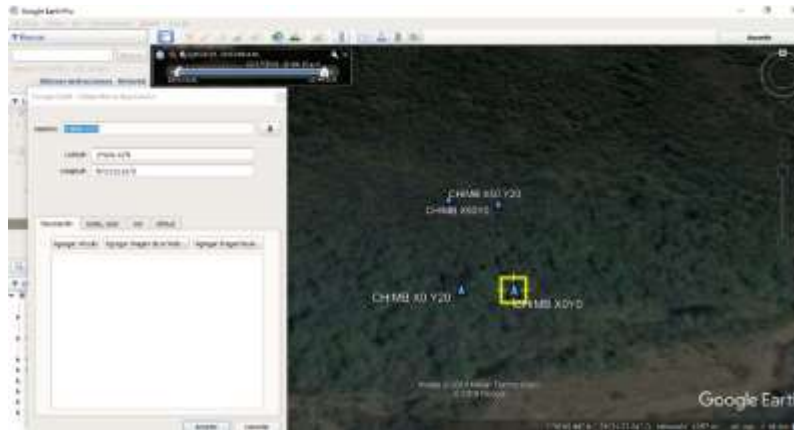
FLORA SUPERIOR (PLANTAS VASCULARES)

Metodología

Con el fin de estudiar los remanentes del Bosque seco tropical (Bs-T) del centro-norte del Valle del Cauca, se levantó una parcela permanente de 0,1 Ha en la Reserva Natural Chimbilaco, ubicado en el Municipio de Yotoco km 6 vía Media Canoa - La Virginia a alturas entre los 960 y 1090 msnm. Se estudiaron las herbáceas en el PNR El Vínculo ubicado a 3km al sur del casco urbano de la ciudad de Buga en el piedemonte de la Cordillera Central entre las coordenadas geográficas 3° 50'433" N y 76°18'08" W a una altitud aproximada de 960-1070 msnm; el PNR El Vínculo cuenta con una parcela de 1 Ha preestablecida hace varios años por lo que no fue necesario levantar una nueva. Se realizó el remuestreo de la parcela permanente de PNR Mateguadua la cual cuenta con 1 ha, ubicada en las inmediaciones del jardín botánico Juan María Céspedes en Tuluá con coordenadas geográficas 4° 1'40.77" N y 76° 9'33.59" W a una altura aproximada de entre 1148 y 1174 msnm. Por último, se realizó el levantamiento y muestreo de la parcela permanente en la RFP la Valenzuela la cual cuenta con área total de 4878,1 ha distribuidas en los municipios de San Pedro y Tuluá con presencia en tres corregimientos; los corregimientos de Platanares (con 48% del área total de la reserva) y Naranjal (con 35 % del área total de la reserva) en el municipio de San Pedro, y el corregimiento de Mateguadua (con 17% del área total de la reserva) en el municipio de Tuluá. Los cuatro sitios muestreados presentan remanentes del bosque seco del Valle geográfico del Río Cauca con diferente grado de sucesión.



Levantamiento de parcelas 50x20m en la Reserva natural Chimbilaco



Vista de los vértices de la parcela permanente de 0.1 Ha en la reserva Natural Chimbilaco, Yotoco, Valle del Cauca. La parte señalada con el recuadro amarillo corresponde al vértice X0- Y0 visualizado a través de Google Earth Pro



Proceso de marcado de individuos con DAP > 2.5.

FLORA INFERIOR (LÍQUENES, MUSGOS, PTERIDÓFITOS)

Metodología

Se realizó el muestreo de cuatro remanentes de bosque seco: Valenzuela, Mateguadua, Chimbilaco y El Vinculo. Se muestrearon forófitos en cada parcela permanente, a los cuales se les registró el DAP, especie y altura. También se tomaron datos temperatura y humedad relativa. Se registraron las especies de epífitas vasculares y no vasculares en tres estratos. Las vasculares están en proceso de secado en el Herbario TUL. Las no vasculares ya se secaron y guardaron en sobres de papel libre de ácido para montaje en herbario. Estas últimas quedaron pendiente de fichas de herbario.

Por otro lado, se muestrearon los helechos y orquídeas terrestres en cada subparcela de 10x10m². Se contaron los helechos en cada cuadrante, considerando cada rizoma como un individuo. Las muestras están en proceso de secado.

Se realizaron análisis de la frecuencia y abundancia relativa de las especies encontradas. También se estimó la riqueza, diversidad y dominancia de especies para las cuatro localidades muestreadas. Para evaluar la eficiencia de muestreo, se calcularon estimadores de riqueza Jackknife 1, Chao 2 y Bootstrap. Se efectuó una rarefacción para comparar la riqueza de especies entre los cuatro sitios de muestreo.



Muestreo de forófitos



Muestreos lignícolas



Muestreo roca



Muestreo suelo

Muestreos epífitos

SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Metodología

En cada remanente de bosque seco se dispusieron 10 redes de niebla en interior y borde de bosque, las cuales se mantuvieron abiertas de las 18:00 a las 24:00 horas. Los murciélagos capturados fueron identificados y se les asignó un código de individuo, el cual constaba de dos letras y un consecutivo: la primera letra hacía referencia al remanente y la segunda letra a la temporada (Ej: AH001: remanente A- Mateguadua, temporada húmeda, individuo 001). Posteriormente, a cada individuo se le tomaron las medidas corporales básicas, además de medidas alares y rostrales. Adicionalmente se tomaron muestras de heces fecales y muestras de polen del pelaje de los individuos para evaluar el componente de dispersión y polinización en el laboratorio. Las heces fecales fueron depositadas en bolsas de papel individuales, rotuladas con el código del individuo y refrigeradas, las muestras de polen se tomaron por medio de toques suaves en el pelaje de la zona superior e inferior de la cabeza con una jeringa sin boquilla que contenía un medio compuesto por gelatina y fucsia. Seguido a esto, se realizaba un corte fino del medio y se disponía en un portaobjetos con su respectivo cubreobjetos, se calentaba por unos segundos con un mechero portátil desde la zona inferior del portaobjetos evitando ebullición y se dejaba secar. Las placas se rotularon y se almacenaron en cajas.





Registro fotográfico Salida de campo a Mateguadua



Salida de campo a Valenzuela



Salida de campo a Chimbilaco





CHIROPTEROFAUNA

Metodología

Los muestreos se realizaron en cuatro remanentes de Bosque seco Tropical, localizados en el departamento del Valle del Cauca. El primer remanente donde se realizó el muestreo se encuentra ubicado en el municipio de Tuluá, corresponde al Parque Regional Natural Mateguadua, que cuenta con una extensión de 102 hectáreas y una altitud entre de 1050 – 1430 metros. Este remanente se caracteriza por estar en un proceso de sucesión de aproximadamente 50 años, su cobertura predominante es vegetación secundaria con un porcentaje de más del 50% de lianas y árboles de aproximadamente ocho metros. También cuenta con una matriz de guaduales que predominan en el área más externa del parque.

BIODIVERSIDAD CON USO

Para la recopilación el componente de Biodiversidad con uso de información secundaria relacionada con las especies de fauna y flora utilizadas en la cocina colombiana que potencialmente habita el Bosque seco Tropical (BsT), tanto a nivel nacional como departamental (Valle del Cauca), las preparaciones culinarias tradicionales, los portadores de saberes de la región, las técnicas de cocina colombianas, entre otros. Para esto se realizó la recopilación abarcó una revisión de literatura académica (libros y documentos en línea) sobre trabajos de historia de la cocina, bioquímica de los alimentos, estudios de investigación aplicada, así como recetarios de cocina tradicional de la Biblioteca de cocina colombiana del Ministerio de Cultura. El análisis fue tomado hecho desde un enfoque histórico, social y cultural de la alimentación, tomando como referencia la bibliografía que habla desde lo nacional y departamental (vallecaucano). La búsqueda de información secundaria se realizó a nivel internacional, nacional y departamental con el fin de tener una comparación clara de cuáles han sido las transformaciones en los hábitos alimenticios de las comunidades colombianas y qué potencialidades existen frente algunos alimentos del BsT.

Para terminar este primer informe documental de estado del arte de las cocinas tradicionales colombianas, en su relación con el uso alimenticio y las prácticas culinarias que históricamente han existido en el Valle del Cauca, cabe mencionar el libro de Germán Patiño ((2006) 2012), Fogón de negros, que retrata la estructura social, cultural y económica de la sociedad del Cauca y el Valle del Cauca, tomando como recurso literario los personajes de la María y teniendo como telón de fondo cómo, qué y dónde comían los negros, indígenas y blancos en el siglo XIX.

3. DIVULGACION PARA LA APROPIACION DEL CONOCIMIENTO SOBRE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA

3.1. Visitantes centros operativos y exposiciones itinerantes

En el siguiente cuadro se puede observar el comportamiento mes a mes de las visitas a cada uno de los centros operativo, así como de las visitas a las exposiciones realizadas durante el 2019. Las cifras de visitantes a exposiciones itinerantes corresponden a las registradas por el contador de personas en los eventos en los que se participó. Las cifras de los centros Museo de Ciencias Naturales y Parque Natural Regional El Vínculo presentan un decrecimiento significativo en número de visitantes en comparación con las vigencias anteriores. Fuente: Comparativo de recaudos y visitantes centros operativos 2019 -2018 documento de trabajo Subdirección de Mercadeo y Divulgación.

Centro / Mes	Hacienda El Paraíso	Museo Arqueológico Calima	Parque Natural Regional El Vínculo Buga	Jardín Botánico Juan María Céspedes	Museo de Ciencias Naturales Cali	Total	Visitantes exposiciones itinerantes
Enero	11.740	858	44	218	1.354	14.214	5.638
Febrero	3.782	330	46	73	1.632	5.863	1.893
Marzo	5.940	660	53	421	2.065	9.139	1.528
Abril	8.792	790	70	494	1.777	11.923	69
Mayo	5.843	821	68	650	5.295	12.677	30.483
Junio	10.271	1.209	110	115	2.091	13.796	5.672
Julio	9.297	991	87	102	1.639	12.116	14.943
Agosto	8.006	950	92	204	1.406	10.658	22.515
Septiembre	5.646	853	45	363	1.034	7.941	10.957
Octubre	6.010	780	41	168	1.193	8.192	13.627
Noviembre	5.955	939	244	254	850	8.242	10.459
Diciembre	7.736	728	44	52	732	9.292	6.742
TOTAL	89.018	9.909	944	3.114	21.068	124.053	124.526

Visitantes Vigencia
2019

248.579

3.2. Ejecución de plan de acción centros

Las actividades propuestas para los centros operativos se cumplieron de manera global en un 80%. Se realizaron actividades de capacitación para la atención al cliente y seguimiento al plan. En todos los centros se realizaron actividades de promoción y divulgación bajo la coordinación de la Subdirección de Mercadeo y Divulgación. Las actividades por centro están descritas a lo largo del presente informe.

3.3. PQRSD, encuestas de satisfacción y caracterización de usuarios

Entre los centros y la sede central se recibieron 122 PQRSD interpuestas por el público. El mayor número de peticiones están dirigidas a la administración central de INCIVA, seguido por la Hacienda El Paraíso y el Museo de Ciencias Naturales con igual número de peticiones, al igual que el Parque Natural Regional El Vínculo y el Museo Arqueológico Calima. El centro con menos PQRSD es el Jardín Botánico Juan María Céspedes. Ver gráficos 1, 2 y 3.

Las peticiones están relacionadas en su mayoría con solicitudes de información sobre los servicios. El tema más reiterado de los Derechos de Petición recibidos se refiere a reclamaciones de funcionarios retirados de la empresa quienes solicitan ser reincorporados o pago de demandas ganadas a la entidad. Las quejas se refieren a problemas de aseo en los baños, falta de papel higiénico y jabón en los mismos, pocos guías para la atención de grupos grandes de público, ayudas interactivas dañadas en el Museo de Ciencias Naturales, iluminación fallando, uso de doble sentido en la guianza de la Hacienda El Paraíso, solicitudes de servicio de camping en el Parque Natural Regional El Vínculo y en el Jardín Botánico, lo cual se contesta de manera negativa ya que INCIVA no cuenta con Registro Nacional de Turismo. Solicitudes de señalética bilingüe en los museos. Disponibilidad de sillas de ruedas para las personas en situación discapacidad motriz, entre otros. Ver Informe consolidado PQRSD publicado en www.inciva.gov.co

PQRSD, vigencia 2019		
PQRSD	CANTIDAD	PORCENTAJE
Peticiones	80	65,57%
Quejas	9	7,38%
Reclamos	0	0,00%
Sugerencias	14	11,48%
Denuncias	0	0,00%
Der. Peticion	19	15,57%
TOTAL PQRSD	122	100,00%



Tabla y Gráfico 1 Cantidad de PQRSD

TOTAL PQRSD POR TRIMESTRE		
MES	# DE PQRSD	PORCENTAJE
1er. Trimestre	25	20,49%
2do. Trimestre	40	32,79%
3er. Trimestre	36	29,51%
4to. Trimestre	21	17,21%
TOTALES	122	100,00%

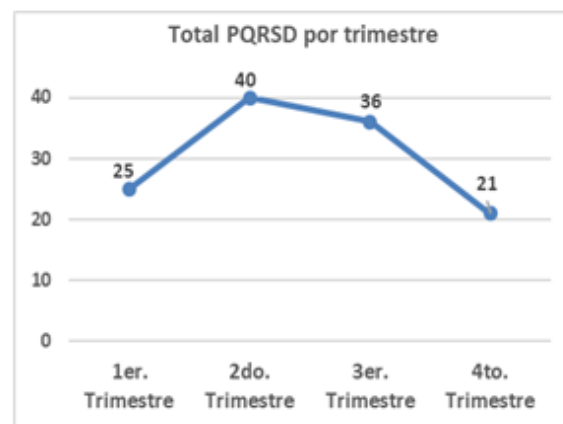


Tabla y Gráfico 2 Total PQRSD por trimestre

PQRSD POR CENTRO, VIGENCIA 2019		
CENTRO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Administracion Central	36	29,51%
M. Ciencias Naturales	34	27,87%
Hacienda el Paraiso	34	27,87%
Jardin Botanico JMC	2	1,64%
M. Arqueologico	8	6,56%
Parque N. el Vinculo	8	6,56%
TOTAL	122	100,00%

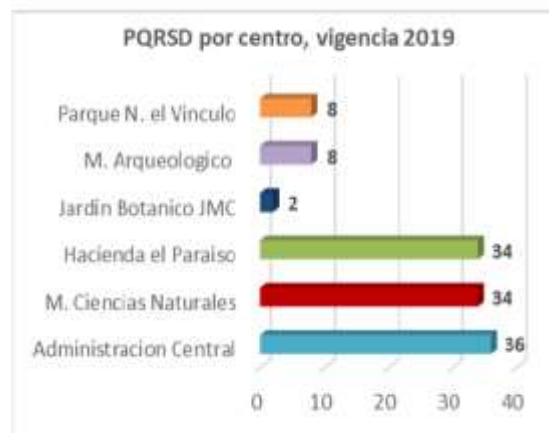


Tabla y Gráfico 3 Total PQRSD por centro

El informe de Satisfacción al Cliente vigencia 2019 arroja un resultado positivo y se encuentra publicado en el portal web de la entidad.

Durante la vigencia 2019, en los centros operativos del INCIVA, se aplicaron un total de setecientos veintidós (722) encuestas de satisfacción al cliente a los usuarios y visitantes a los centros.

El consolidado, vigencia 2019, Comprende: Numero de encuestas aplicadas, determinación del género de los encuestados, pregunta No. 1 “motivo de la visita”, pregunta No. 2 “como califica su experiencia en el centro operativo”, las preguntas Nro. 3 y 4 contienen variables medibles, básicas para lograr el objetivo de la pregunta Nro. 2, que es medir el grado de satisfacción del cliente externo, en cuanto a la eficacia, eficiencia y calidad del servicio.

En las preguntas Nro. 5 y 6 que hacen relación a “como se enteró de este lugar” y “si tiene alguna observación o comentario” es una forma amable y cordial de interactuar con nuestros usuarios, visitantes y comunidad en general y conocer cuáles son sus necesidades y expectativas con los centros operativos de INCIVA. Las respuestas se encuentran consolidadas en el informe publicado en el portal web de la entidad. En general las respuestas obtenidas dan cuenta de un alto porcentaje en la satisfacción de los visitantes a los centros. Ver tablas y gráficos 4 y 5.

CENTRO	# Encuestas	Porcentaje
Museo de Ciencias Naturales	123	17,04%
Jardin Botanico JMC	121	16,76%
Museo Arqueologico Calima,	133	18,42%
Hacienda el Paraiso	240	33,24%
Parque Natural R. el Vinculo	105	14,54%
TOTALES	722	100,00%



Tabla y Gráfico 4 Número de encuestas aplicadas por centro

PREGUNTA 2					
COMO CALIFICA SU EXPERIENCIA EN EL CENTRO OPERATIVO					
CENTROS	Excelente	Buena	Regular	Mala	N/S
Museo Ciencias Naturales	62	57	2	0	1
Jardin Botanico JMC	99	21	0	0	0
Museo Arqueologico Calima	116	15	0	0	0
Hacienda el Paraiso	190	47	2	0	0
Parque Natural R. el Vinculo	85	20	0	0	0
TOTALES	552	160	4	0	1
PORCENTAJES	76,99%	22,32%	0,56%	0,00%	0,14%
TOTAL ENCUESTAS					717



Tabla y Gráfico 5 Pregunta ¿Cómo califica su experiencia en el centro operativo?

4. DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE TURISMO CULTURAL Y DE NATURALEZA

4.1. Exposiciones permanentes, temporales e itinerantes sobre biodiversidad o arqueología

Cuadragésima Segunda Feria de Exposición Agroindustrial y Equina de Roldanillo con una muestra de las colecciones de exposición del INCIVA, 1 al 3 de febrero de 2019.



Presentación de la exposición Humedales de la Planicie en el marco del Día Internacional de los Humedales en la Institución Educativa Nuevo Latir de Cali, febrero 27 de 2019



Expo Región el Valle está en Vos, Centro de Convenciones Valle del Pacífico, Cali 13 y 14 de marzo de 2019



Exposición de Cráneos y Pieles, Pavas -La Cumbre 24 de marzo de 2019 en el marco de Didácticas Cultura en Movimiento.



Exposición Capuli, Piartal, Tuza, Cultura Nariño, Museo Arqueológico Calima, abril de 2019.



Exposición Color y Vida en el Pacífico, Acuarelistas de San Cipriano Museo de Ciencias Naturales, 25 de abril -mayo 31 de 2019. Al evento asistieron casi 70 personas

DILIAN FRANCISCA TORO TORRES

Gobernadora del Valle del Cauca

y

ALVARO RODRÍGUEZ MORANTE

Director del Instituto para la Investigación y la Preservación
del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca INCIVA

Se complacen en invitarle a la inauguración de la exposición

Color y vida en el Pacífico

De los Acuarelistas muralistas de San Cipriano, la cual será presentada en el Museo Departamental
de Ciencias Naturales Federico Carlos Lehmann Valencia en Cali.

Fecha: Jueves 25 de abril de 2019

Hora: 7:00 p.m. a 9:00 p.m.

Dirección: Calle 6 No. 24 – 80 Avenida Roosevelt



Favor confirmar asistencia 5146848 ext.-105 divulgacion@inciva.gov.co



Exposición Observando Aves en Colombia, Encuentro Departamental de Turismo de Naturaleza, Universidad Autónoma de Occidente, Cal 28 de mayo de 2019.



Exposición de aves en la 64 Feria de Tuluá, 21 -24 de junio de 2019



Exposición Cali Revive tu Patrimonio

El 15 de junio de 2019 a las 8 am se inauguró la exposición **Cali revive tu patrimonio** en el Museo Departamental de Ciencias Naturales en cumplimiento del compromiso divulgativo suscrito con la Alcaldía de Cali. El acto inaugural fue presidido por la Gobernadora del Valle del Cauca. La exposición estuvo abierta al público de manera gratuita durante todo el segundo semestre del año.



La Gobernadora del Valle del Cauca
Dilian Francisca Toro Torres

El Alcalde del municipio de Santiago de Cali
Norman Maurice Armitage Cadavid

El Director (E) del Instituto para la Investigación y la Preservación del
Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca -INCIVA
Jonathan Velásquez Alzate

Se complacen en invitarles a la inauguración de la exposición **Cali, revive tu patrimonio**,
en la cual se presentará parte del patrimonio arqueológico, histórico y cultural de Cali
resultado de los hallazgos realizados en las excavaciones de la Avenida Colombia.

Fecha: Sábado 15 de junio de 2019

Hora: 8:00 a.m.

Lugar: Museo Departamental de Ciencias Naturales Federico Carlos Lehmann
Calle 6 No. 24-80 Avenida Roosevelt



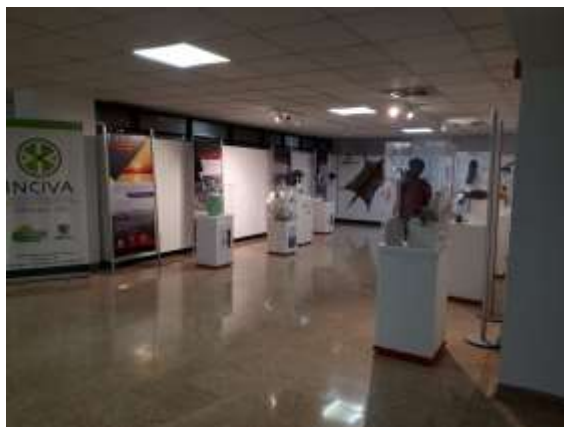
Exposición Extinción: Un viaje sin retorno, 68 Feria de Buga, 19 - 21 de julio de 2019.



Exposición Observando Aves en Colombia, 44 Fiesta Nacional de la Agricultura, Palmira, 10 - 19 de agosto de 2019.



Exposición Extinción: Un viaje sin retorno, 20 de noviembre a 9 de diciembre de 2019, Universidad Autónoma de Occidente con ocasión de la celebración de los cuarenta años de INCIVA por parte de la universidad.



Exposición Piezas Arqueológicas Prehispánicas del Período Tardío, Centro Cultural Antigua Estación del Ferrocarril, Guacarí, 21 de diciembre de 2019.



4.2. Actividades de divulgación y promoción

INCIVA realizó variadas actividades de divulgación y promoción entre talleres, charlas, visitas promocionales a diferentes instituciones y participación en eventos turísticos y culturales así:



Taller *Explorando el mundo de los Peces*, taller preparado para el Colegio Freynett – 75 estudiantes de 2 grado.



Avenida Roosevelt No. 24-36 T.BX. 5140048
Apartado Aéreo 2705
Cali - Colombia

Taller de *Pieles y Cráneos* en el Museo Departamental de Ciencias Naturales realizado el 27 de abril de 2019 con ocasión del día del niño.

Taller de *Animales en vía de Extinción* realizado el día 4 de junio de 2019 en el Museo Departamental de Ciencias Naturales Federico Carlos Lehmann Valencia para estudiantes del Liceo Quial de Cali.



Taller *Orfebrería Prehispánica* de Colombia realizado en el Museo Arqueológico Calima el día 14 de Junio 2019 a 97 estudiantes de la Institución Educativa Julián Trujillo del municipio de Trujillo, Valle del Cauca.



Taller de *Fauna Vallecaucana* en el municipio de Ulloa el 17 de julio de 2019, realizado en la plaza principal del pueblo



El 25 de octubre se realizó una charla de *Formación de Aviturismo* en el Instituto Técnico Agropecuario Forestal de la zona rural del municipio de Calima El Darién.



Los días 29, 31 de octubre y 1 de noviembre se le dictó un *Taller sobre Insectos* al Colegio Freynnet en el Laboratorio de Zoología del Museo Departamental de Ciencias Naturales.



El 19 de septiembre se participó en la Tercera Feria del Patrimonio Yumbo 2019 con la exposición de Cráneos y Fauna del Museo Departamental de Ciencias Naturales Federico Carlos Lehmann.



Actividad con personas en situación de discapacidad

Se facilitó el Museo Departamental de Ciencias Naturales y sus colecciones de exposición como escenario para la producción de tres (3) capítulos del programa de televisión *Capacidades sin Barreras* emitido por Telepacífico, el cual es realizado por personas en situación de discapacidad. Los presentadores recibieron una inducción por parte del personal de guía del museo como orientación para la presentación del programa. Las grabaciones se realizaron los días 10 y 19 de junio de 2019.



Actividades de promoción y divulgación en sitios y eventos



Durante el año 2019 se realizaron actividades de promoción y divulgación tanto en los centros operativos como en diferentes eventos como el Bingo del Barrio 3 de Julio en donde se ubica la Manzana del Saber, el Día del Amor y la Amistad en la Hacienda El Paraíso y visitas a hoteles e instituciones educativas para el posicionamiento de la entidad.

Eventos de promoción turística:

XXXVIII Vitrina Turística de Anato, Bogotá febrero 27 a marzo 1 de 2019.



Caminatón en el Jardín Botánico Juan María Céspedes en el Día Mundial del Medio Ambiente



Feria de Productos Turísticos y Destinos Internacionales de la Universidad Autónoma de Occidente, Facultad de Administración Turística Modalidad Dual, realizada el 22 de abril de 2019 en Cali campus UAO.



VII Encuentro Departamental de Turismo de Naturaleza en la Universidad Autónoma participación de INCIVA con la exposición Observando Aves en Colombia en el VII de Occidente el 28 de mayo de 2019.



- **Participación en la Mesa de Negocios Turismo Centro del Valle Negocia 2019**, realizada por la Cámara de Comercio de Buga en el Salón Lourdes del Hotel Casa del Peregrino en Buga el 27 de septiembre de 2019.
- **Muestra de turismo en el lanzamiento del portal web inteligente** en el Hotel Torre de Cali, el 19 de diciembre de 2019

Participación en el evento **Culturas Didácticas en Movimiento** realizado en Bugalagrande el 28 de abril de 2019 con el Taller de Cráneos y Pieles del Museo de Ciencias Naturales.



Cali - Colombia

Participación en el Global Big Day /Día Mundial de Avistamiento de Aves

INCIVA participó de manera activa en los preparativos del Global Big Day o Día Mundial de Avistamiento de Aves que tuvo lugar 5 de mayo de 2019. El evento que es organizado anualmente por el Laboratorio de Ornitología de la Universidad de Cornell en Estados Unidos, promueve el conocimiento y preservación de las aves en el mundo. Colombia quedó por tercer año consecutivo en primer lugar como el país con mayor diversidad de aves a nivel global. El Valle del Cauca quedó en segundo lugar después de Antioquia y la ciudad de Santiago de Cali es considerada la ciudad con más aves del país. INCIVA se vinculó al Global Big Day facilitando los espacios del museo para las reuniones preparatorias del evento, las cuales se realizaron en el Museo Departamental del Ciencias Naturales los días 1 de marzo, 29 de marzo y 3 de mayo de 2019. De igual manera la entidad participó en el Global Big Day con el Parque Natural Regional El Vínculo y en el Jardín Botánico Juan María Céspedes con un reporte de 64 especies para el Vínculo y 58 para el Jardín.



Reunión preparatoria GBD 3 de mayo de 2019



Reunión preparatoria GBD 29 de marzo 2019



Reunión preparatoria GBD 3 de mayo de 2019



Global Big Day Parque Natural Regional El Vínculo – Buga 5 de mayo de 2019

INCIVA realizó el **Ciclo de Conversatorios de Arqueología Urbana**: Programas de Arqueología Preventiva en el Valle del Cauca *“Huellas y Memorias del Pasado –*

Programas de Arqueología Preventiva en el Valle del Cauca” del 27 de septiembre al 1 de noviembre de 2019 con nueve conversatorios sobre los proyectos de vivienda y de vías que se adelantan en Cali, tales como Parque Río Cali, Alto Pance, Proyecto de vivienda Cañasgordas – Meléndez, Makro, vía Cali – Cavasa- Candelaria, Ampliación Puente Juanchito, restauración del Trapiche Hacienda Cañasgordas, Vía Pance, Corredor Verde, ampliación vía Cali – Menga – Dapa, vía Cali – Jamundí, vía Simón Bolívar tramo Pailón – Aguaclara – Buenaventura, prospección arqueológica La Barra – Ladrilleros, restauración de la Estación del Ferrocarril de Guacarí y Tren de Cercanías.

CICLO DE CONVERSATORIOS DE ARQUEOLOGÍA URBANA **HUELLAS Y MEMORIAS DEL PASADO PROGRAMAS DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA EN EL VALLE DEL CAUCA**

<p>27</p> <p>Proyecto Parque Río Cali Del Río a Ciudad Arqueología Preventiva 27/09/2019</p> <p>YUBERTO Nicolás Escobar - Iván de la Cruz Cristina Torres</p>	<p>2</p> <p>Proyecto Bosque Pance Restauración de Pance BARRIO A LABRIO Arqueología Preventiva 02/10/2019</p> <p>Proyecto de vivienda Cañasgordas Meléndez Arqueología Preventiva 02/10/2019</p> <p>Proyecto Makro BARRIO A LABRIO Arqueología Preventiva 02/10/2019</p> <p>YUBERTO Nicolás Escobar - Iván de la Cruz Cristina Torres</p>	<p>4</p> <p>Proyecto Vía Cali - Dapa Restauración de Pance BARRIO A LABRIO Arqueología Preventiva 04/10/2019</p> <p>YUBERTO Nicolás Escobar - Iván de la Cruz Cristina Torres</p>	<p>9</p> <p>Proyecto Restauración de Pance BARRIO A LABRIO Arqueología Preventiva 09/10/2019</p> <p>YUBERTO Nicolás Escobar - Iván de la Cruz Cristina Torres</p>	<p>11</p> <p>Proyecto Ampliación Vía Pance BARRIO A LABRIO Arqueología Preventiva 11/10/2019</p> <p>YUBERTO Nicolás Escobar - Iván de la Cruz Cristina Torres</p>	<p>16</p> <p>Proyecto Vía Cali - Cavasa Candelaria BARRIO A LABRIO Arqueología Preventiva 16/10/2019</p> <p>YUBERTO Nicolás Escobar - Iván de la Cruz Cristina Torres</p>	<p>18</p> <p>Proyecto Ampliación Puente Juanchito BARRIO A LABRIO Arqueología Preventiva 18/10/2019</p> <p>YUBERTO Nicolás Escobar - Iván de la Cruz Cristina Torres</p>		
<p>23</p> <p>Proyecto Vías del Municipio Ampliación Vía Cali - Menga - Dapa BARRIO A LABRIO Arqueología Preventiva 23/10/2019</p> <p>YUBERTO Nicolás Escobar - Iván de la Cruz Cristina Torres</p>	<p>30</p> <p>Proyecto Prospección Arqueológica La Barra - Ladrilleros BARRIO A LABRIO Arqueología Preventiva 30/10/2019</p> <p>YUBERTO Nicolás Escobar - Iván de la Cruz Cristina Torres</p>	<p>1</p> <p>Proyecto Restauración de Pance BARRIO A LABRIO Arqueología Preventiva 01/11/2019</p> <p>YUBERTO Nicolás Escobar - Iván de la Cruz Cristina Torres</p>						

LUGAR: Salón de Directores Museo Departamental de Ciencias Naturales Piso 3
Calle 6 No 24 – 80 Avenida Roosevelt
Hora: 5 pm



Participación en el Censo Urbano de Aves

INCIVA se vinculó al Censo Urbano de Aves 2019 con la Asociación Calidris y participó activamente los días 12 y 13 de octubre en los conteos de aves en el área urbana y rural de Cali.

Los conteos se realizaron el primer día simultáneamente en diferentes puntos de la ciudad como el río Cali, el Zoológico de Cali, el Acueducto municipal Río Cali, el Ecoparque Bataclán, Parques del norte de Cali, la Ruta del Sirirí, Univalle, río Lili, el Ecoparque Lago de las Garzas, Bosque Escondido - Zanjón del

Burro, el Humedal Charco Azul - Ecoparque Písamos y Pondaje y el Ecoparque Pance. El segundo día el conteo se realizó en el Bosque Municipal de Cali.



Censo Urbano de aves de Cali

Octubre 12 - Sábado

Hora	Lugar	Punto de encuentro
	Río Cali	Huerta del Zoológico de Cali
	Zoológico de Cali	
	Acueducto Municipal del Río Cali	CJA de Salcedo
	Ecoparque Suracán	Calle 15 Norte #46-48 Barrio Suracán
	Parque del Norte de Cali	Intersección la 15a. avenida de la avenida 46 con 47 Norte
8:00 a.m.	Ruta del Sini	Seminario Universidad Asunción Inocencio
	Urvigala	Finca Nacional Páramo - Calle 18 # 190-08
	Río Lili	Calle 18 # 191-06
	Ecoparque lago de las Garzas	Finca del Triunfo de Garces 537 Calle Lili 18
	Bosque Escondido - Zanjón del Burro	Finca de Ciudad Jardín Carrera 111 # 18-140
	Humedal Charco Azul - Ecoparque Písamos y Pondaje	Finca del Humedal Charco Azul
8:30 a.m.	Ecoparque Pance	Finca No. 4 del Ecoparque Urbana Avenida

Censo Urbano de aves de Cali

Octubre 13 - Domingo

Hora	Lugar	Punto de encuentro
	Bosque Municipal	Centro de Comercio Artesanal de la Fundación Zoológico de Cali S.A. En la entrada principal
8:00 a.m.	Ecoparque Cerro de la Tendeda	Parque de Recreación de Cerro de la Tendeda, Carrera 56 - Urbanización con Calle 3 Norte
	Hacienda Canaugantas	Finca de Hacienda de Cali - Finca de Hacienda Canaugantas, Finca de Hacienda de Canaugantas

Vinculación al evento de **Donatón y Sembratón por unos Cerros más Verdes** liderada por la Gobernación del Valle del Cauca realizada los días 6 y 12 de octubre de 2019 como acción para empezar a remediar los incendios que se presentaron durante el mes de septiembre en el departamento.



Jose Ap
Cali - Colombia

INCIVA participó en XVII Congreso de Antropología en Colombia “El oficio de la antropología: Rupturas incertidumbres y nuevos campos con la coordinación del Salón CR 9 Práctica Arqueológica Múltiples Miradas - Conflicto de intereses, en coordinación con la empresa ARQDATUM PATRIMONIO, el cual se realizó el 13 de junio de 2019 de 2 a 5 p.m. en la Universidad Icesi en Cali. De igual manera y en el marco del mismo evento presentó la ponencia *El patrimonio arqueológico en contextos urbanos: Más allá de la materialidad prehispánica. Disputas, confrontaciones y construcciones en la ciudad de Santiago de Cali - Colombia*, el 14 de junio de 2019.



Las actividades y labores del INCIVA fueron divulgadas a través del portal web institucional www.INCIVA.gov.co al igual que a través de las redes sociales de la entidad en Facebook, Instagram, Twitter, Youtube y en grupos temáticos de Whatsapp como Red de Museos, Mesa de Turismo, Guianza Turística, Descentralizados Cultura, Fuerza Digital, Avistamiento de Aves, Mesa de Naturaleza e INCIVA Patrimonio Vital. Los resultados en el presente año se incrementaron especialmente en redes sociales por cuanto se activaron y recuperaron datos de la página de Facebook de la Hacienda El Paraíso, el Jardín Botánico, el Museo Arqueológico y el Parque Natural Regional El Vínculo. El total de usuarios registrado fue de 331.766 durante 2019.



Se diseñó e imprimió un volante tipo souvenir para entregar durante la inauguración de la exposición Cali revive tu patrimonio y a los visitantes. Se imprimió un tiraje inicial de 400 ejemplares.



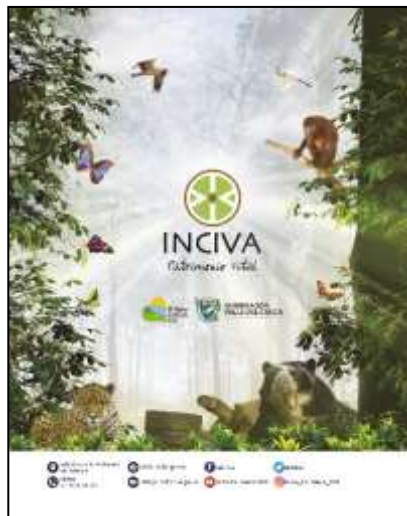
Se elaboró, diseñó e imprimió un plegable divulgativo para la exposición de los Acuarelistas de San Cipriano que se presentó en el Museo Departamental de Ciencias Naturales del 25 de abril al 31 de mayo de 2019.



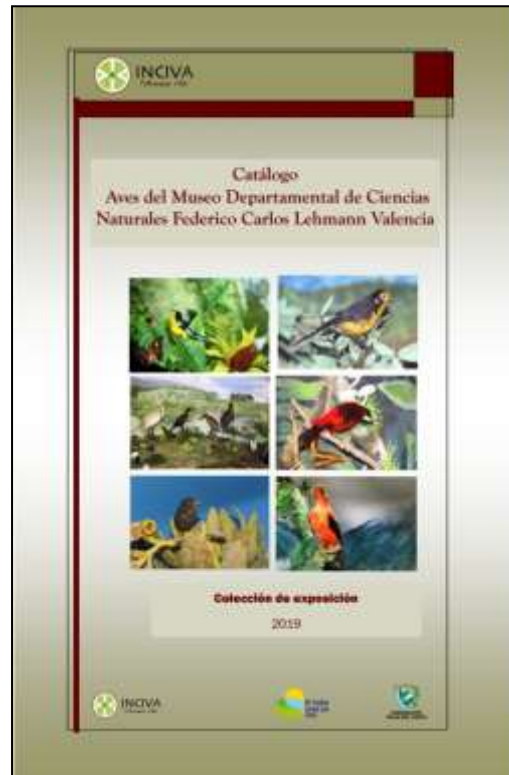
Se elaboró el afiche referencia **Ruta El Valle está en Vos** para la promoción de los centros con un tiraje de 500 ejemplares.



Se diseñó y produjo la Agenda INCIVA 2020 con un tiraje de 400 unidades para el posicionamiento institucional.



Finalmente se desarrollaron guías bilingües del Museo Arqueológico Calima, la Hacienda El Paraíso y Catálogo de Aves del Museo de Ciencias Naturales.



Recursos invertidos en el Plan de Mercadeo 2019

La inversión en el Plan de Mercadeo durante la vigencia 2019 fue de **\$99.670.892**

5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

5.1. Jurídica

5.1.1. Demandas en contra INCIVA

DEMANDANTES	JUZGADO Y RADICACIÓN	NOMBRE DEL PROCESO	ACTUACIONES	ESTADO	CUANTÍA
FENEHIR SILVARA RODRIGUEZ	2017-002339-00 Juzgado Único de pequeñas causas laborales de Guadalajara de Buga, Valle del Cauca.	PRESTACIONES SOCIALES	<p>-. Oficio No.1028 de mayo de 2017 juzgado admite demanda y corren el traslado</p> <p>-. 9 de junio de 2017 el INCIVA realiza la contestación de la demanda.</p> <p>-. 25 de agosto de 2017 se asiste a audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, alegatos de conclusión y sentencia.</p> <p>-. El respectivo Juzgado Único de pequeñas causas laborales de Guadalajara de Buga, Valle del Cauca, falla a favor de la parte demandante y condena al INCIVA.</p> <p>-. Mediante acta de preacuerdo de pago suscrito entre las partes se cancela a la parte demandante el pago de \$ 20.846.523.</p> <p>-. El INCIVA envía al Juzgado Único de pequeñas causas laborales de Guadalajara de Buga, Valle del Cauca, solicitud de remisión de proceso ordinario laboral a consulta.</p>	Por medio de oficio No.04001 del 2 de noviembre de 2017 el INCIVA envía oficio de remisión a Consulta.	Se canceló la suma de \$ 20.846.523.00
JULIAN ADOLFO VASQUEZ OSPINA	7600131050042012105401 juzgado cuarto laboral del circuito de Cali valle del cauca	REINTEGRO POR FUERO SINDICAL- ACCION DE REINTEGRO	<p>-. El día 31 de enero de 2013 se recibe notificación de auto que admite la demanda.</p> <p>-. Juzgado cuarto laboral del circuito de Cali valle del cauca, mediante sentencia 079 del 14 de marzo de 2013, falla a favor de INICVA.</p> <p>-La parte demandante apela la decisión del Juzgado cuarto laboral del circuito de Cali valle del cauca.</p> <p>-Conoce en segunda instancia el Tribunal sala laboral, en audiencia 394 de mayo 7 de 2013 revoca la sentencia de primera Instancia y ordena el reintegro del señor: Julián Adolfo Vásquez Ospina.</p> <p>- El señor Vásquez mediante apoderado radica tutela por violación al debido proceso, acceso a la administración de Justicia y mínimo vital, por no cumplir con la sentencia 039 del 7 de mayo del 2013 proferida por el Tribunal donde ordena el reintegro al</p>	El expediente del señor JULIAN ADOLFO VASQUEZ OSPINA, se encuentra en revisión ante la Corte constitucional.	Se canceló la suma de \$ 44.713.752.00

			<p>cargo que venía ocupando.</p> <p>-. INCIVA contesta la acción de tutela el día 22 de julio de 2013.</p> <p>-. Tutela fue fallada a favor de la parte demandante, el INCIVA apela su decisión ante la corte suprema de Justicia sala laboral, está en mayo 31 de 2013 niega la pretensión solicitada en la tutela y remite el expediente a la corte constitucional.</p> <p>-. El INCIVA mediante acuerdo de pago de noviembre 25 de 2013 se estipula el pago de \$ 44.713.752 en dos cuotas de \$ 22.356.876</p>		
ALEJANDR A MARIA VALDERRA MA	76001-33- 31-013- 2011- 00189-00 Juzgado quinto administrat ivo de desconges tión del circuito judicial de Santiago de Cali	NULIDA D Y RESTAB LECIMIE NTO DEL DERECH O LABORA L	<p>-. Se cita de audiencia de conciliación extrajudicial ante la procuraduría 20 administrativo la cual se declaró fallida.</p> <p>-. Primera instancia la cual mediante sentencia No.98 del 30 de abril de 2014 falla a favor de la parte demandante y ordena el reintegro.</p> <p>-. La Entidad no ejerce el derecho a la apelación.</p> <p>-. Se paga de acuerdo con certificado de Disponibilidad presupuestal No. 2016000067 por un valor de \$ 166.074.467, pendiente por pago de los parafiscales</p>	Se debe el pago los parafiscales.	Se canceló la suma de \$ 166.074.46 7.00
LUIS ALBERTO HURTADO PARRA	JUEZ 15 LABORAL ORALIDA D DEL CIRCUITO - 2016-037	PRESTA CIONES SOCIALE S.	<p>-. Citación de conciliación extrajudicial – procuraduría 60 Judicial 1 el día 25 de mayo de 2016, no hubo pronunciamiento por inasistencia de la Representante Del Departamento del Valle del Cauca.</p> <p>-. El 8 de septiembre de 2016 se notica a la Entidad de la Demanda.</p> <p>-. El 21 de septiembre de 2016 el INCIVA contesta la demanda.</p> <p>-. En audiencia de Juzgamiento No.002 se dicta sentencia 002 la cual es a favor del INCIVA.</p> <p>-. Remiten expediente al Tribunal sala Laboral de Cali</p>	El día 5 de Julio de 2019 el tribunal devuelve el proceso a Juzgado15 laboral oralidad del circuito, en la cual declaran la nulidad de todo lo actuado	
LUIS EVERTH VASQUEZ VELASQUE Z	Juzgado segundo laboral del circuito de Cali 2012- 0133-00	REINTE GRO POR FUERO SINDICA L	<p>-. El Juzgado segundo laboral del circuito de Cali mediante auto No.056 admite demanda y corre traslado</p> <p>-. El INCIVA contesta la demanda.</p> <p>-. En primera instancia se dicta sentencia No.245 de 28 de octubre de 2013, donde declara la excepción de cobro a no lo debido y ordena el reintegro a su cargo y</p>	Se encuentra en consulta en el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali	\$101.862.4 32.00

			<p>el pago de salarios y prestaciones causadas dejadas de percibir.</p> <p>-. En segunda Instancia se dicta sentencia No.068 de 1 de abril de 2016, la cual confirma la decisión de primera instancia.</p>		
LUIS EVERTH VASQUEZ VELASQUE Z	Juzgado segundo laboral del circuito de Cali 2012- 0133-00	Ejecutivo .	<p>El Juzgado segundo laboral del circuito de Cali mediante auto No.056 admite demanda y corre traslado</p> <p>-. El INCIVA contesta la demanda.</p> <p>-. En primera instancia se dicta sentencia No.245 de 28 de octubre de 2013, donde declara la excepción de cobro a no lo debido y ordena el reintegro a su cargo y el pago de salarios y prestaciones causadas dejadas de percibir.</p> <p>-. En segunda Instancia se dicta sentencia No.068 de 1 de abril de 2016, la cual confirma la decisión de primera instancia.</p> <p>-. Que el Juzgado segundo laboral del circuito de Cali ordena mandamiento de pago contra la Entidad de acuerdo con el auto 694 del de septiembre de 2016.</p> <p>-. El juzgado en auto No.066 de 8 de febrero de 2017, ordena mandamiento de pago y ordena el embargo de las cuentas que posee la Entidad.</p> <p>-. INCIVA presenta memorial de nulidad de suspensión del proceso y del levantamiento de medidas cautelares ante el Juzgado segundo laboral del circuito de Cali radicado el 14 de marzo de 2017.</p> <p>-. De acuerdo a la nulidad presentada por el INCIVA el Juzgado por auto No.198 de marzo 22 de 2017, acepta la nulidad de lo solicitado.</p>	Se encuentra en consulta en el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali	\$ 112.863.09 1.00
LUIS ALBERTO QUEVEDO RAMIREZ	Juzgado 11 Laboral del Circuito de Cali Valle.	REINTE GRO POR FUERO SINDICA L	<p>-. Mediante auto interlocutorio No. 0156 de 1 de marzo de 2013.</p> <p>-. El INCIVA contesta la demanda el día 22 de marzo de 2013.</p> <p>-. Juzgado 11 Laboral del Circuito de Cali Valle, dicta sentencia No. 278 en la cual falla a favor del INCIVA.</p> <p>-. En segunda Instancia en sentencia 046 de 15 de abril</p>	Se encuentra en trámite para que el Juzgado resuelva las excepciones interpuestas por INCIVA el día 9 de	Pretensión \$240.143.9 43.00

			<p>de 2016, la cual revoca la sentencia 278 de Primera Instancia.</p> <p>-. La Entidad pago las costas procesales por un valor de \$ 9.584.005.00</p> <p>-. El juzgado notifica el 29 de mayo de 2019 mandamiento de pago.</p> <p>-. INCIVA radica las excepciones el día 9 de Julio de 2019.</p> <p>El INCIVA realiza la respectiva actualización factorías, se hacen los descuentos por haber laborado en entidades del Estado.</p>	Julio de 2019.	
JESUS ALVARO ASTAIZA LOPEZ	JUZGADO 5 LABORAL DEL CIRCUITO CALI Rad. 2013-086	REINTEGRO POR FUERO SINDICAL	<p>-. La Entidad solicita ante el juzgado 5 laboral del circuito Cali en Auto No.556 en el cual autorizan el despido del funcionario Jesús Álvaro Astaiza</p> <p>-. Auto No.556 del 1 de marzo de 2013 y se correo traslado.</p> <p>-. El INCIVA realiza la constatación de la Demanda el día 30 de abril de 2013.</p> <p>-. Falla de primera instancia No. 165 del 29 de mayo de 2013 a favor de parte demandante y ordena el reintegro.</p> <p>-. INCIVA apela la sentencia No. 165 del 29 de mayo de 2013.</p> <p>-. El tribunal superior de Cali sal laboral en Segunda Instancia No.265 de 15 de agosto de 2013, en la confirma decisión de Primera Instancia.</p> <p>-. El INCIVA reintegro a señor JESUS ALVARO ASTAIZA al cargo que tenía.</p> <p>La Entidad realiza pagos de 20.000.000.0 por concepto de abogado y se ha realizado un anticipo de 14.341.528.00</p>		131.296.299
MARIELA DEL CARMEN ZULETA PACHON	JUZGADO 13 LABORAL DEL CIRCUITO CALI	PRESTACIONES SOCIALES	<p>-. Mediante auto 4628 de 2 de diciembre de 2016.</p> <p>-. El INCIVA contesta demanda el día 17 de enero de 2017.</p> <p>-. Primera audiencia el día 6 de febrero de 2019, audiencia de Conciliación.</p> <p>Segunda audiencia de Juzgamiento se programó</p>	SEGUNDA AUDIENCIA ESTA PROGRAMA PARA EL 30 DE JULIO DE 2019	APROXIMADAMENTE \$68.625.468

			para el 30 de Julio de 2019.		
ALFONSO FLORES VALENCIA Y OTROS	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUENAVENTURA	INCIDENTE DE LIQUIDACION DE CONDENAS EN ABSTRACTO	INCIVA PRESENTA APELACION AL AUTO INTERLOCUTORIO No.0234	AUTO-RECONOCER AL SEÑOR ALFONSO FLOREZ VALENCIA LA SUMA DE \$57.327.088.63 POR CONCEPTO DE DAÑO EMERGENTE	\$57.327.088.63
AMERICA REINTERIA VALENCIA Y OTROS	76-001-33-31-002-2011-00219-00	REPARACION DIRECTA	SENTENCIA 176 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018 EN LA CUAL SE CONFIRMA FALLO A FAVOR DEL DEMANDANTE	CONSEJO DE ESTADO SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA – SUBDIRECCION “A” EL CUAL CONFIRMA LA SENTENCIA DEL 21 DE FEBRERO DE 2019 PROFERIDA POR EL CONSEJO DE ESTADO	\$ 105.411.851,7
BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL-JORGE GARCÉS	JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO - RAD-2018-00288-0	CONTROL CONTRA CTUAL	-. Conciliación extrajudicial procuraduría 58 Judicial para asuntos administrativos. No. radicación 4032 del 14 de febrero en la cual se declara fallida la conciliación. -. Mediante auto interlocutorio 259 de 12 de Julio de 2018 EL juzgado 14 Administrativo Imprueba la conciliación pre Judicializar a la falla de fondo la ilegalidad del acuerdo conciliatorio que llegaron las partes.	Se encuentra ya en despacho para citar a Primera Audiencia.	APROXIMADAMENTE \$17.000.000.oo

			<ul style="list-style-type: none"> - Corren traslado el 25 de junio de 2019. - En INCIVA contesta demanda y se encuentra en el despacho para citación de primera audiencia 		
CARLOS ALBERTO GARZON VANEGAS	JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALIRAD-76001-33-33-012-2018-00231-00	REPARACION DIRECTA	<ul style="list-style-type: none"> - Auto interlocutorio No.035 de 23 de enero de 2019 admite la demanda. - La Enditad está en proyecto de la Demanda 	Contestación de Demanda por parte de la Entidad.	CUANTIA APROXIMADA DE \$ 328.121.640.00

5.1.2. Demandas de INCIVA contra terceros

DEMANDADO / OS	JUZGADO Y RADICACIÓN	NOMBRE DEL PROCESO	ACTUACIONES	ESTADO	CUANTÍA
ROMULO ALFREDO OSPINA	JUZGADO 8 ADMINISTRATIVO 2015-151	MEDIO DE CONTROL DE REPETICIÓN- JULIAN ADOLFO VASQUEZ OSPINA	<ul style="list-style-type: none"> - INCIVA radica demanda de médico de control – repetición el día 15 de mayo de 2015 en el Juzgado 8 Administrativo. - La parte demandada contesta el día 12 de diciembre de 2017. - Primera Audiencia de Conciliación el día 6 de marzo de 2019. - Sentencia No.094 de 29 de mayo de 2019 fue bajo el sistema escritural, en la cual nos niegas las pretensiones de la Demanda (porque el Juzgado no fue claro la forma de pago). - INCIVA mediante escrito No.040001 de 18 de junio de 2019, se presenta recurso de apelación 	Se presentó recurso de apelación, en espera a que se resuelva.	\$ 44.713.752.00
ROMULO ALFREDO OSPINA	JUZGADO 15 ADMINISTRATIVO – Rad. 2016-148	MEDIO DE CONTROL DE REPETICIÓN- MULTA IMPUESTA	<ul style="list-style-type: none"> - INCIVA radica demanda de medio de control de repetición, contra Rómulo Alfredo Ospina. - La parte Demandante contesta la Demanda impetrada por 	Se encuentra en despacho para Sentencia	\$ 27.315.276.00

		POR EL MINISTERIO DE TRABAJO-SENA.	Jurídica. - El 14 de marzo de 2018 se inicia la audiencia inicial (ART. 180 CPACA), audiencia de conciliación. - El 17 de Julio de 2018, se celebra audiencia de pruebas. - Se encuentra en despacho para el fallo.		
JORGE CARLOS FIGUEROA ORTIZ	JUZGADO 7 ADMINISTRATIVO DE CALI VALLE – Rad. 2018-0217	MEDIO DE CONTROL DE REPETICIÓN-FENEHIR SILVARA RODRIGUEZ	- Se radica demanda de control de Repetición el día 18 de diciembre de 2018. - Juzgado por medio de Auto interlocutorio No.285 del 26 de marzo de 2019, ordena remitir el proceso a los Juzgados Administrativos de Buga. - INCIVA radica oficio No.5763 al Juzgado sobre la decisión de enviar el proceso a los Juzgados Administrativos de Buga, porque las partes implicadas tienen domicilio en la Ciudad de Cali. - El Juzgado mediante No.692 se 1 de Julio de 2019, en la cual confirma decisión del Auto interlocutorio 285 del 26 de marzo de 2019.	Se espera la notificación de designación de Juzgado.	\$ 20.846.523.00

5.1.3. Denuncia contra terceros

DENUNCIANTE	DENUNCIADO	RADICACIÓN	FISCALIA	ACCIÓN	ANOTACIÓN	ACTUACIÓN
INCIVA	CARLOS ALBERTO GARZON VANEGAS	76001600019 3201625960	FISCALIA seccional de GUACARI	DENUNCIA PENAL POR HOMICIDIO AGRAVADO TENTADO POR INDEFENSIÓN Y HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO	- Se radica denuncia de Fecha 0807 de 2016 con Rad.206. Una denuncia Penal Por Homicidio Aggravado Tentado Por Indefensión Y Hurto Calificado Y Aggravado. - INCIVA por medio de oficio No. 040.04.02.17 se entrega a la fiscalía General del Nacional	Pendiente de la revisión de la Fiscalía 51 Seccional.

					<p>material probatorio dentro la denuncia penal.</p> <p>Y se han realizado las visitas a la respectiva a la Fiscalía.</p> <p>- El INCIVA mediante oficio 3996 de 18 de Julio de 2018, se radica a la fiscalía seccional 51 de Guacarí impulso procesal.</p>	
INCIVA		76001600019 9201701938	FISCALÍA 173 SECCIONAL DE CERRITO.	DENUNCIA FALCEDAD DE BOLETERIA HACIENDA EL PARAISO	<p>- Oficio remitido por el señor José Miguel Cobo-secretario de comité de convivencia Laboral a la Doctora Paola Herrera – Control Interno.</p> <p>- Control Interno mediante oficio No.561 28 de junio 2017, hace traslado al a la oficina Jurídica para realizar los trámites pertinentes.</p> <p>- Mediante oficio de Julio 27 de 2017 se pone en conocimiento a la Fiscalía General de la Nación, la denuncia penal de falsedad en documento Público.</p> <p>- Mediante oficio No.2064 del 8 de noviembre de 2017 dirigido hacia la dirección seccional de la fiscalía, solicitando un avance del proceso Judicial para designar fiscal.</p> <p>- Mediante No.20380-02-0274 la Fiscalía General de la Nación por medio de la Policía Judicial Docta LILIANA ENRIQUEZ, solicita entregar los talonarios Originales de la boletería Numero: 28 (586501 a 586600), 29 (586601 a 586700), 30 (586701 a 586800) y 31 (586801 a 586900). Y se ordena que Alexandra Segura Villa y Oscar Dier Tombe</p>	Se encuentra en trámite en la fiscalía.

					<p>Andrade para que asistan a la entrevista.</p> <p>- Mediante Oficio radicado por el INCIVA. No.6397 del 4 de Julio de 2019, en la se relaciona los No. de talonarios y es entregados a la Fiscalía 173 Seccional de Cerrito.</p>	
--	--	--	--	--	--	--

INCIVA	HUGO VIVAS ELEJALDRE	201800602530392	FISCALÍA 34 SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	FALSEDAD EN DOCUMENTO PRIVADO.	<p>-. El INCIVA mediante oficio No.3007 de 26 de febrero de 2018. Radica denuncia penal por presunta falsedad en documento privado art.287 De La Ley 599 de 2000.</p> <p>-. INCIVA radica oficio No.4467 de 27 de septiembre de 2018 para impulsar proceso de falsedad de Documento privat.</p> <p>-. La fiscalía General de la Nación mediante oficio No.20382-01-34-1077 de solicitud de copias del expediente.</p> <p>-. INCIVA mediante oficio No.5065 de 6 de febrero de 2019 se remite copia del expediente solicitado mediante oficio No.20382-01-34-1077.</p> <p>INCIVA mediante oficio No.5829 de 23 de abril de 2019 se impulsa el proceso de falsedad de documento privado.</p>	Se encuentra en trámite en la fiscalía.
--------	----------------------	-----------------	---	--------------------------------	--	---

5.1.4. Querrela contra INCIVA

QUERELLANTE	QUERELLADOS	RADICACIÓN	JUZGADO	ACCIÓN	ANOTACIÓN	ACTUACIÓN
ROSEMBERG PATIÑO	JESUS ANTONIO GARCIA OTROS (INCIVA) Y	20161000076212	SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA INSPECCION DE POLICIA – CERRITO	QUERRELLA POR PERTURBACION AL USO Y GOCE DE SERVIDUMBRE DE TRANSITO	<p>-. Mediante auto No. 06 de 19 de febrero de 2016 se admito la querrela instaurada por el señor ROSEMBERG PATIÑO PABON.</p> <p>-. INCIVA mediante oficio No.52 de 25 de febrero de 2016 responde a la querrela.</p> <p>-. El día 29 de marzo</p>	La Gobernación del Valle del Cauca mediante oficio No. 316180 de 19 de diciembre de 2017, se declara impedido para conceder del proceso y se remite el expediente a la procuraduría

					<p>de 2016 INCIVA presenta alegaros de conclusión.</p> <p>-. Por medio de Resolución No.001 de 8 de abril de 2016 la alcaldía Municipal de Cerrito falla en Prima Instancia en la cual decreta el Estado Quo.</p> <p>-. La Entidad en Oficio No.90 de 12 de abril de 2016.</p> <p>-.por medio de auto la Alcaldía Municipal de Cerrito el día 08 de abril de 2016, concedió el recurso de apelación.</p> <p>-. La Gobernación del Valle del Cauca mediante oficio No. 316180 de 19 de diciembre de 2017, se declara impedido para conceder del proceso y se remite el expediente a la procuraduría Regional del Valle.</p>	Regional del Valle.	del
--	--	--	--	--	--	---------------------	-----

5.1.5. Derechos de petición, solicitudes de información y acciones de tutela

La oficina asesora jurídica durante el periodo 2019, recibió 22 derechos de petición, a corte a 30 de diciembre de 2019, cuya respuesta oportuna fue consolidada desde la oficina jurídica de acuerdo con la respuesta de las diferentes áreas de la entidad según les correspondía.

5.1.6. Procesos de contratación

En la vigencia 2019 se realizaron 510 contratos los cuales se encuentran debidamente publicados en el SECOP.

NUMEROS DE PROCESOS	TIPO DE PROCESOS	ESTADO
400	Contratación Directa	Celebrados
3	Convenios interadministrativos	Celebrados
52	mínima cuantía	Celebrados
49	Contratos de sistema general de regalías	Celebrados
1	Concurso de Méritos	Celebrado
5	Selección abreviada de menor cuantía	Celebrados

5.1.7. Control interno disciplinario

En el año 2019 se impetraron (13) quejas disciplinarias en el grupo de control interno disciplinario por funcionarios y contratistas del INCIVA a las cuales se les dio el trámite dentro de los parámetros de la ley y la cuales están algunas cerradas y otras en curso; En el 2019 se recibió 2 quejas las cuales están en curso.

RELACIÓN DE LAS ACTUACIONES DISCIPLINARIOS							
FECHA	QUEJOSO	INVESTIGADO	APERTURA DE INDAGACIÓN PRELIMINAR	APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA	PRESCRIPCIÓN	ESTADO	ÚLTIMA ACTUACIÓN CON FECHA
15/03/2016	Luisa Fernanda Cabal Parra	Blanca Isabel Madrid Ramírez	11/04/2016	14/04/2016	N.A.	Cerrado	12/05/2017
30/03/2016	María Nohelia Ríos de Aristizabal	Queja sin Investigado	11/04/2016	19/04/2016	N.A.	Cerrado	19/09/2016
15/09/2016	Paola Andrea Herrera Vela- Control Interno	Alexandra Segura	15/09/2016	11/10/2016	N.A.	Cerrado	07/07/2017
18/04/2017	Diana Liseth Rojas	Oscar DierTombe	18/04/2017	28/06/2017	N.A.	Cerrado	22/02/2018
05/02/2018	Procuraduría Regional del Valle	Jorge Carlos Figueroa	08/02/2018	_____	N.A.	Cerrado	04/04/2018
13/06/2016	Diana Andrea Bolaños	Luis Enrique Angulo Castillo	13/06/2016	19/09/2016	N.A.	Cerrado	19/09/2016
28/07/2016	Paola Andrea Herrera Vela-	Luis Enrique Angulo	28/07/2016	13/11/2016	N.A.	Cerrado	13/12/2016

	Control Interno	Castillo					
5/09/2016	María Nohelia Ríos de Aristizábal	Luis Enrique Angulo Castillo	5/09/2016	28/06/2016	N.A.	(Cerrado)	
15/11/2016	Procuraduría	Luis Enrique Angulo Castillo	15/11/2016	22/02/2017	N.A.	(Cerrado)	17/05/2017
29/11/2016	Alejandra Valderrama	Cesar Augusto López Echeverri	29/11/2016	21/02/2017	N.A.	Cerrado	28/06/2017
12/12/2018	Álvaro Rodríguez Morante	Hugo Vivas Elejalde	05/01/2018		N.A.	Espera del auto de Fallo de la Procuraduría	24/01/2019

RELACIÓN DE LAS ACTUACIONES DISCIPLINARIOS

FECHA	QUEJOSO	INVESTIGADO	APERTURA DE INDAGACIÓN PRELIMINAR	APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA	PRESCRIPCIÓN	ESTADO	ÚLTIMA ACTUACIÓN CON FECHA
09/04/2018	Alex Ordoñez	Marty Alexandre Mesa Salazar	09/04/2018		N.A.	Auto de descargos Marty Alexandre Mesa Salazar	20/06/2018
21/09/2017	Libardo Castellón Mejía y Otros	Oscar Dier Tombe y otros	02/03/2018		N.A.	Cerrado	02/03/2018

5.2. Informática

5.2.1. Gobierno digital

5.2.1.1. PETI, PESI y Riesgos

Plan Estratégico De Tecnologías De La Información (PETI)

Se desarrollaron los 5 objetivos estratégicos establecidos en la fase 1 del Plan en su versión 0.0. de enero 22 del 2019, los cuales son los siguientes:

- Marco de trabajo de gobierno y gestión de TI para garantizar la continuidad del negocio.
- Lineamientos para el buen uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Definición sistemas de información y servicios tecnológicos.
- Marco normativo del gobierno nacional y territorial en relación con TI, para el cumplimiento en la institución.
- Definición del plan de capacitaciones de TI del INCIVA.
- Alineación de la estrategia de TI con la estrategia de la institución pública: disposición de residuos tecnológicos.

Plan Estratégico De Seguridad De La Información (PESI)

En su **Fase II** se definió el nivel de madurez del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI, a través de una auditoría interna contemplando los Dominios del A5 al A16 (Excepto el A10) de la NTC ISO 27001:2013. El nivel de madurez que tuvo la institución en la sede central del INCIVA fue de 77 puntos sobre 100, y llegando a las siguientes conclusiones y/o recomendaciones:

- Realizar un plan de acción e indicadores para aumentar la eficiencia y eficacia del modelo de seguridad y privacidad de la información en la sede central del INCIVA.
- En cuando a la capacidad de recuperación de información ante un evento catastrófico, el INCIVA no cuenta con una avanzada infraestructura tecnológica que incluye respaldos de información por fuera de la entidad, aparte la respaldada en Google drive.
- Realizar el inventario de activos de la entidad.
- Realizar una (1) auditoria al año sistema de seguridad de la información, utilizando los controles de la NTC ISO/IEC 27001:2013.

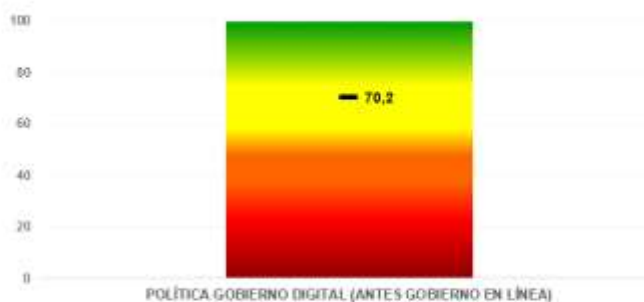
Plan de tratamientos de riesgos

Mediante el seguimiento a la matriz de riesgos se logró identificar que el Antivirus vencía el 20 de noviembre, y se renovó su licencia por 2 años más, es decir, hasta el 20 de noviembre de 2021

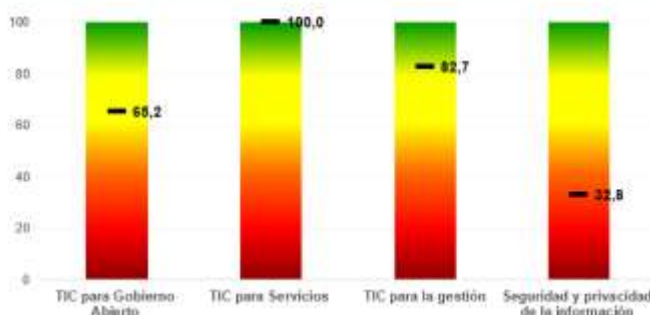
5.2.1.2. Ejecución Plan de acción de gobierno digital

De las 20 actividades propuestas para desarrollar, se logró cumplir con 17. Este plan de acción se realizó con el autodiagnóstico de gestión de MIPG. En la siguiente grafica se puede visualizar como se encuentra la entidad en el tema de política de Gobierno Digital.

1. Calificación total:



2. Calificación por componentes:



5.2.2. Política de seguridad y privacidad del INCIVA

Se crea la política de seguridad y privacidad de la información del INCIVA, donde se establece los siguientes 12 principios de seguridad:

- Las responsabilidades frente a la seguridad de la información serán definidas, compartidas, publicadas y aceptadas por cada uno de los empleados, proveedores, socios de negocio o terceros.
- **INCIVA** protegerá la información generada, procesada o resguardada por los procesos de negocio, su infraestructura tecnológica y activos del riesgo que se genera de los accesos otorgados a terceros (ej.: proveedores o clientes), o como resultado de un servicio interno en outsourcing.
- **INCIVA** protegerá la información creada, procesada, transmitida o resguardada por sus procesos de negocio, con el fin de minimizar impactos financieros, operativos o legales debido a un uso incorrecto de esta. Para ello es fundamental la aplicación de controles de acuerdo con la clasificación de la información de su propiedad o en custodia.
- **INCIVA** protegerá su información de las amenazas originadas por parte del personal.
- **INCIVA** protegerá las instalaciones de procesamiento y la infraestructura tecnológica que soporta sus procesos críticos.
- **INCIVA** controlará la operación de sus procesos de negocio garantizando la seguridad de los recursos tecnológicos y las redes de datos.

- **INCIVA** implementará control de acceso a la información, sistemas y recursos de red.
- **INCIVA** garantizará que la seguridad sea parte integral del ciclo de vida de los sistemas de información.
- **INCIVA** garantizará a través de una adecuada gestión de los eventos de seguridad y las debilidades asociadas con los sistemas de información una mejora efectiva de su modelo de seguridad.
- **INCIVA** garantizará la disponibilidad de sus procesos de negocio y la continuidad de su operación basada en el impacto que pueden generar los eventos.
- **INCIVA** garantizará el cumplimiento de las obligaciones legales, regulatorias y contractuales establecidas.

También se establecieron 12 políticas de seguridad que soportan el SGSI del **INCIVA**:

1. **INCIVA** ha decidido definir, implementar, operar y mejorar de forma continua un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, soportado en lineamientos claros alineados a las necesidades del negocio, y a los requerimientos regulatorios que le aplican a su naturaleza.
2. Las responsabilidades frente a la seguridad de la información serán definidas, compartidas, publicadas y aceptadas por cada uno de los empleados, contratistas o terceros.
3. **INCIVA** protegerá la información generada, procesada o resguardada por los procesos de negocio y activos de información que hacen parte de los mismos.
4. **INCIVA** protegerá la información creada, procesada, transmitida o resguardada por sus procesos de negocio, con el fin de minimizar impactos financieros, operativos o legales debido a un uso incorrecto de esta. Para ello es fundamental la aplicación de controles de acuerdo con la clasificación de la información de su propiedad o en custodia.
5. **INCIVA** protegerá su información de las amenazas originadas por parte del personal.
6. **INCIVA** protegerá las instalaciones de procesamiento y la infraestructura tecnológica que soporta sus procesos críticos.
7. **INCIVA** controlará la operación de sus procesos de negocio garantizando la seguridad de los recursos tecnológicos y las redes de datos.
8. **INCIVA** implementará control de acceso a la información, sistemas y recursos de red.
9. **INCIVA** garantizará que la seguridad sea parte integral del ciclo de vida de los sistemas de información.
10. **INCIVA** garantizará a través de una adecuada gestión de los eventos de seguridad y las debilidades asociadas con los sistemas de información una mejora efectiva de su modelo de seguridad.
11. **INCIVA** garantizará la disponibilidad de sus procesos de negocio y la continuidad de su operación basado en el impacto que pueden generar los eventos.

12. **INCIVA** garantizará el cumplimiento de las obligaciones legales, regulatorias y contractuales establecidas.

Esta política se tiene que aprobar en el comité directivo del INCIVA.

5.2.3. Índice De Transparencia Y Accesibilidad a La Información - ITA

El resultado que tuvo la entidad en la rendición del índice de transparencia y acceso a la información a la Procuraduría General de la Nación fue de 77 sobre 100.

Informe Consolidado de Resultados

Punt Sub.: Puntaje Subcategoría		Punt Cat.: Puntaje Categoría		Punt Dim.: Puntaje Dimensión				
Peso Sub.: Peso Subcategoría		Peso Cat.: Peso Categoría		Peso Dim.: Peso Dimensión				
Subcategoría	Punt Sub.	Peso Sub.	Categoría	Punt Cat.	Peso Cat.	Dimensión	Punt Dim.	Peso Dim.
1.1 Sección Particular	100	40%	1. Mecanismos de contacto con el sujeto obligado	92.5	5%	Transparencia Activa	76.2	80%
1.2 Mecanismos para la atención al ciudadano	100	15%						
1.3 Localización física, sucursales o regionales, horarios y días de atención al público	100	15%						
1.4 Correo electrónico para notificaciones judiciales	50	15%						
1.5 Políticas de seguridad de la información del sitio web y protección de datos personales	100	15%						
2.1 Datos abiertos	100	20%	2. Información de interés	90	5%			
2.2 Estudios, investigaciones y otras publicaciones	100	10%						
2.3 Convocatorias	100	10%						
2.4 Preguntas y respuestas frecuentes	100	10%						
2.5 Glosario	100	10%						
2.6 Noticias	100	10%						
2.7 Calendario de actividades	0	10%						
2.8 Información para niñas, niños y adolescentes	100	10%						
2.9 Información adicional	100	10%						
3.1 Misión y Visión	100	10%	3. Estructura orgánica y talento humano	94	5%			
3.2 Funciones y deberes	100	10%						
3.3 Procesos y procedimientos	100	20%						
3.4 Organigrama	100	15%						
3.5 Directorio de información de servidores públicos y contratistas	70	20%						

Subcategoría	Punt Sub.	Peso Sub.	Categoría	Punt Cat.	Peso Cat.	Dimensión	Punt Dim.	Peso Dim.
3.6 Directorio de entidades	100	10%						
3.7 Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés	100	5%						
3.8 Ofertas de empleo	100	10%						
4.1 Sujetos obligados del orden nacional	100	35%	4. Normatividad	100	5%			
4.2 Sujetos obligados del orden territorial	100	35%						
4.3 Otros sujetos obligados	100	30%						
5.1 Presupuesto general asignado	100	30%	5. Presupuesto	100	15%			
5.2 Ejecución presupuestal histórica anual	100	35%						
5.3 Estados financieros	100	35%						
6.1 Políticas, lineamientos y manuales	75	20%	6. Planeación	60	15%			
6.2 Plan de acción	100	15%						
6.3 Programas y proyectos en ejecución	100	15%						
6.4 Metas, objetivos e indicadores de gestión y/o desempeño	100	15%						
6.5 Participación en la formulación de políticas	0	20%						
6.6 Informes de empalme	0	15%						
7.1 Informes de gestión, evaluación y auditoría	50	25%	7. Control	57.5	10%			
7.2 Reportes de control interno	100	5%						
7.3 Planes de Mejoramiento	100	25%						
7.4 Entes de control que vigilan a la entidad y mecanismos de supervisión	100	10%						
7.5 Información para población vulnerable	0	25%						
7.6 Defensa judicial	50	10%						
8.1 Publicación de la información contractual	100	25%	8. Contratación	62.5	15%			
8.2 Publicación de la ejecución de contratos	0	25%						
8.3 Publicación de procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras	100	25%						
8.4 Plan Anual de Adquisiciones	50	25%						
9.1 Trámites y servicios	0	100%	9. Trámites y servicios	0	5%			
10.2 Registro de Activos de Información	88.9	10%	10. Instrumentos de gestión de información pública.	91.4	20%			
10.3 Índice de Información Clasificada y Reservada	93.3	10%						
10.4 Esquema de Publicación de Información	81.8	10%						
10.5 Programa de Gestión Documental	100	10%						
10.6 Tablas de Retención Documental	100	10%						
10.7 Registro de publicaciones	100	5%						
10.8 Costos de reproducción	0	5%						

Subcategoría	Punt Sub.	Peso Sub.	Categoría	Punt Cat.	Peso Cat.	Dimensión	Punt Dim.	Peso Dim.
10.9 Mecanismos para presentar quejas y reclamos en relación con omisiones o acciones del sujeto obligado	100	10%						
10.10 Informe de Peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de acceso a la información	100	30%						
11.1 Medios de seguimiento para la consulta del estado de las solicitudes de información pública	100	50%	11. Transparencia Pasiva	82	100%	Transparencia Pasiva	82	20%
11.2 Formulario para la recepción de solicitudes de información pública	64	50%						

5.2.4. Avance en TI

Se desarrollaron los siguientes documentos de la Arquitectura empresarial:

- Catálogo de servicios TI.
- Catálogo de sistemas de información.
- Documento de transición de tecnológica IPV4 a IPV6.
- Programa de disposición final de residuos tecnológicos.
- PETI (Fase I y II).
- PESI (Fase I y II).
- Plan de tratamientos de riesgos.
- Auditoria según la NTC ISO 27001:2013.

5.2.5. Automatización de la entidad

- A través de un trabajo mutuo con la Gobernación del Valle, se logró implementar en la entidad el software de planificación de recursos empresariales SAP ERP, en sus módulos de presupuesto, contabilidad, activos, tesorería; quedando pendiente los módulos de facturación y nómina. La nómina se carga a través de un archivo plano.
- Mediante un convenio interadministrativo con IMPRETIC, se instalaron circuitos cerrados de cámaras de seguridad en los centros operativos del INCIVA.

5.3. Direccionamiento estratégico

5.3.1. Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

La oficina Asesora de Planeación, como encargada de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en la entidad, siendo adoptado mediante Resolución Orgánica 000084 del 27 de febrero de 2018 y constituido el Comité Institucional de Evaluación y Gestión, mediante Resolución Orgánica No. 000087 del mismo año, convocó como Secretaría del Comité, realizando 6 reuniones en el año, donde se evaluaron y trataron temas que corresponden al desempeño de la entidad como son:

- a) Resultados de la gestión de los procesos
- b) Atributos del Sistema de Gestión de Calidad, como es el Control de documentos respecto a cambios de formatos, procedimientos, etc.
- c) Atención al Ciudadano: resultado encuestas.
- d) Tema Gestión Documental
- e) Administración de Riesgos Institucionales: acompañamiento desde la oficina asesora de planeación a los diferentes procesos, para actualizar y revisar valoración de controles.

Igualmente, y con el fin de dar cumplimiento a la norma, se realizó la integración de los diferentes Planes que pide el modelo, con los Planes de acción por proceso, de acuerdo con el autodiagnóstico y a la dimensión y realizando el respectivo seguimiento.

Formulario Único Reporte de Avance de la Gestión – FURAG

Esta herramienta del Modelo Integrado de Planeación y Gestión que permite evaluar el desempeño Institucional fue diligenciada dentro de los términos que programó la función pública y arrojó un desempeño del 66,5% acumulado, que, comparado con otros entes descentralizados del departamento, nos permitieron ubicarnos en un segundo lugar en comparación con entidades similares, lo cual evidencia que en el INCIVA se cumple con muchos de los requisitos del Modelo.

5.3.2. Planes y proyectos

Plan Estratégico INCIVA 2016-2019

La Dirección a través de la oficina Asesora de Planeación, construyó el Plan Estratégico 2016-2019 del INCIVA, articulado con las metas del Plan de Desarrollo Departamental del Valle del Cauca para el período 2016-2019: “El Valle está en Vos”, resultado de convocatoria en la que participaron los líderes de proceso del INCIVA, que se acompañaron con algunos de sus funcionarios adscritos, aplicando la metodología DOFA para obtener un diagnóstico de la entidad, donde se identificaron algunos factores críticos, se analizaron y propusieron estrategias que minimizaran las debilidades y amenazas más fuertes y se aprovecharan fortalezas y oportunidades. El Plan fue aprobado en Junta Directiva en el mes de septiembre del 2016 y socializado a todos los funcionarios en el mes de noviembre del mismo año.

En cada vigencia se ha venido realizando el seguimiento al Plan Estratégico, a través de los diferentes Planes de Acción por proceso, lo cual se evidencia en un informe anual de seguimiento

Plan de Acción que la oficina Asesora de Planeación entrega a la dirección y socializa en Comité con los líderes de proceso, publicándolo posteriormente en el Portal Web.

Plan Operativo Anual de Inversiones-POAI

La Dirección a través de la Subdirección Administrativa y Financiera y la Oficina Asesora de Planeación, presentó a la gobernación en el mes de octubre la propuesta del Plan Operativo Anual de Inversiones, así como el presupuesto de vigencia 2019, el cual tuvo ajustes y fue aprobado de acuerdo al Decreto de liquidación expedido en el mes de diciembre de 2018 por parte de la gobernación del Valle del Cauca.

Plan Anticorrupción y de Atención Ciudadana

En cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 el INCIVA, construyó y publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, cuyas estrategias fueron consolidadas por la oficina asesora de planeación del INCIVA, de acuerdo con la guía de la DAFP, realizando la oficina de Control Interno, el respectivo seguimiento, de acuerdo con la norma, publicando en el portal web de INCIVA, el resultado de estos seguimientos.

Proyectos

De acuerdo con el POAI aprobado, la oficina Asesora de Planeación a través del área de proyectos, estructuró y presentó a la gobernación 08 proyectos que corresponden a la inversión a realizarse durante la vigencia 2020 en el INCIVA.

5.4. Financiera

ENERO DE 2019 - DICIEMBRE DE 2019 Cuenta Inicial: 110501001 Cuenta Final: 991590001					
			Movimientos del Mes		
Código	Nombre de la cuenta	Saldo Anterior	Débitos	Créditos	Nuevo Saldo
1	ACTIVOS	8.335.552.075,79	36.306.331.860,09	36.606.104.199,55	8.035.779.736,32
11	EFFECTIVO	2.134.887.028,23	23.179.967.835,09	23.612.947.063,55	1.701.907.799,77
11.05	CAJA	23.422.500,00	8.961.850.530,00	8.884.215.887,00	101.057.143,00
11.05.01	Caja principal	23.422.500,00	8.961.850.530,00	8.884.215.887,00	101.057.143,00
11.05.01.001	Caja sede central	0,00	8.031.409.141,00	7.969.182.798,00	62.226.343,00
11.05.01.002	Caja Museo de Ciencias	1.420.200,00	64.341.500,00	65.577.200,00	184.500,00
11.05.01.003	Caja El Vinculo	239.000,00	2.599.000,00	2.838.000,00	0,00
11.05.01.004	Caja Jardin Botanico	0,00	7.323.000,00	7.323.000,00	0,00
11.05.01.005	Caja Museo Arqueológico	951.300,00	44.068.000,00	43.345.800,00	1.673.500,00
11.05.01.007	Caja Hacienda el Paraiso	20.812.000,00	812.109.889,00	795.949.089,00	36.972.800,00
11.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	801.585.256,42	11.397.288.088,92	11.291.261.351,13	907.611.994,21
11.10.05	Cuenta corriente	1.595.930,34	193.978.881,00	153.699.335,20	41.875.476,14
11.10.05.005	Popular cta # 560-01243-7	1.097.748,31	29.895.127,00	30.585.807,00	407.068,31
11.10.05.017	Banco Avvillas cta# 165-00232-0	498.182,03	136.879.249,00	95.909.043,00	41.468.388,03
11.10.05.018	Citibank cta# 1002899228	0,00	27.204.505,00	27.204.485,20	19,80
11.10.06	Cuenta de ahorro	252.576.241,08	5.452.639.790,92	5.299.120.890,93	406.095.141,07
11.10.06.003	Banpopular cta # 560-72067-4	24.158.982,64	918.024.243,65	893.604.802,00	48.578.424,29
11.10.06.013	Occidente cta # 001-91489-4	2.658,61	0,00	0,00	2.658,61
11.10.06.015	Banco AVVillas Cta 165-00230-4	14.309.324,74	1.630.340.488,07	1.612.506.090,13	32.143.722,68
11.10.06.016	Citibank cta# 1002899244	0,00	408,75	408,75	0,00
11.10.06.017	Citibank cta# 1003736799	0,00	23,00	0,23	22,77
11.10.06.018	Avvillas cta# 165-00559-6	7.705.342,83	13.757,89	7.719.100,72	0,00
11.10.06.019	INCIVA SGR AV-VILLAS .AHORROS 101-12042-6	0,00	1.186.516.358,39	852.638.544,90	333.877.813,49
11.10.06.020	AV. VILLAS 101-12097-0	37.272.064,84	1.143.748.794,16	1.226.409.421,75	45,388,562.75 CR
11.10.06.020.001	AV VILLAS 101-12097-0	37.272.064,84	1.143.748.794,16	1.226.409.421,75	45,388,562.75 CR
11.10.06.021	AV-Villas Ahorros N° 101-12420-4.CVC	21.209.128,35	3.732.289,93	24.941.418,28	0,00
11.10.06.022	AV- Villas Ahorro N°101-125813 Convenio CVC	147.918.739,07	283.665.059,55	409.603.175,17	21.980.623,45
11.10.06.023	DAVIVIENDA Ahorro N°016970221574	0,00	286.598.367,53	271.697.929,00	14.900.438,53
11.10.90	Otros depositos en Instituciones Financieras	547.413.085,00	5.750.669.417,00	5.838.441.125,00	459.641.377,00
11.10.90.015	Infivalle Ahorros # 100-114-2489	124.258,00	1.355.001.170,00	1.355.000.000,00	125.428,00

11.10.90.016	Infivalle Ahorros # 100-114-2566	192.360.321,00	1.014.917.329,00	1.331.855.765,00	124,578,115.00 CR
11.10.90.019	Infivalle-ahorro- Sria Cultura 100-118-3548	257.655.971,00	998.772.348,00	1.126.166.279,00	130.262.040,00
11.10.90.020	Infivalle- ahorro- Sria Agricultura 100-118-3547	10.163.026,00	1.967.880.090,00	1.630.764.885,00	347.278.231,00
11.10.90.021	Infivalle. Ahorro. Sria Turismo 100-118-3540	87.109.509,00	414.098.480,00	394.654.196,00	106.553.793,00
11.32	Efectivo de uso Restringido	637.779.271,81	793.729.216,17	1.417.569.825,42	13.938.662,56
11.32.10	Depósitos en instituciones financieras	637.779.271,81	793.729.216,17	1.417.569.825,42	13.938.662,56
11.32.10.002	INCIVA SGR AV-VILLAS AHORRO 101-12042-6	624.068.117,51	793.729.216,17	1.417.569.825,42	227.508,26
11.32.10.003	Agrario de colombia cta # 6964-001392-1	10.673.958,98	0,00	0,00	10.673.958,98
11.32.10.004	Citibank cta # 1002899228	87.082,00	0,00	0,00	87.082,00
11.32.10.005	Citibank cta # 1002899244	2.759.848,19	0,00	0,00	2.759.848,19
11.32.10.006	Citibank cta # 1003736799	190.265,13	0,00	0,00	190.265,13
11.33	EQUIVALENTES AL EFECTIVO	672.100.000,00	2.027.100.000,00	2.019.900.000,00	679.300.000,00
11.33.01	Certificados de depósito de ahorro a término	672.100.000,00	2.027.100.000,00	2.019.900.000,00	679.300.000,00
11.33.01.001	Certificados de depósito de ahorro a término FP	0,00	2.027.100.000,00	1.347.800.000,00	679.300.000,00
11.33.01.002	Certificados de depósito a término FP Titulo #1	672.100.000,00	0,00	672.100.000,00	0,00
13	CUENTAS POR COBRAR	1.745.608.738,00	6.657.317.404,00	6.836.319.989,00	1.566.606.153,00
13.37	TRANSFERENCIA POR COBRAR	0,00	31.558.770,00	29.418.029,00	2.140.741,00
13.37.12	SGR OTRAS TRANSFERENCIAS	0,00	31.558.770,00	29.418.029,00	2.140.741,00
			Movimientos del Mes		
Código	Nombre de la cuenta	Saldo Anterior	Débitos	Créditos	Nuevo Saldo
13.37.12.001	SGR Otras Transferencias	0,00	31.558.770,00	29.418.029,00	2.140.741,00
13.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.588.360.948,00	6.619.183.162,00	6.806.896.621,00	1.400.647.489,00
13.84.39	Arrendamiento Operativo	54.743.498,00	109.685.474,00	95.746.463,00	68.682.509,00
13.84.39.002	Arrendamientos	54.743.498,00	109.685.474,00	95.746.463,00	68.682.509,00
13.84.90	Otras cuentas por cobrar	1.533.617.450,00	6.509.497.688,00	6.711.150.158,00	1.331.964.980,00
13.84.90.001	Otras cuentas por cobrar	180.000,00	16.351.648,00	16.351.649,00	179.999,00
13.84.90.002	Venta de boletería museo de ciencias	3.116.000,00	1.541.000,00	802.500,00	3.854.500,00
13.84.90.003	CxC Estampilla procultura	35.540.318,00	721.692.090,00	756.732.408,00	500.000,00
13.84.90.004	Venta de boletería Jardín Botánico	230.000,00	1.078.000,00	1.078.000,00	230.000,00
13.84.90.005	Proyecto inversión - depto	558.509.159,00	3.225.188.492,00	3.483.697.651,00	300.000.000,00
13.84.90.007	Venta de boletería Hacienda El Paraíso	11.705.000,00	7.566.000,00	7.406.000,00	11.865.000,00

13.84.90.008	CxC Evaluaciones Arqueológicas	765.693.284,00	2.082.120.307,00	2.009.164.530,00	838.649.061,00
13.84.90.009	CxC Convenios Interinstitucionales	71.277.600,00	403.000.000,00	403.000.000,00	71.277.600,00
13.84.90.014	Aportes Fondo de Capitalización	486.543,00	0,00	0,00	486.543,00
13.84.90.015	Otros Deudores	75.591.146,00	35.780.770,00	6.449.639,00	104.922.277,00
13.84.90.016	Impuestos a las ventas IVA	11.288.400,00	15.179.381,00	26.467.781,00	0,00
13.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	157.247.790,00	6.575.472,00	5.339,00	163.817.923,00
13.85.90	Otras cuentas por cobrar	157.247.790,00	6.575.472,00	5.339,00	163.817.923,00
13.85.90.001	Cartera Arrendamientos	155.515.906,00	0,00	0,00	155.515.906,00
14	PRESTAMOS POR COBRAR	0,00	5.909.676.336,00	5.770.345.823,00	139.330.513,00
14.13	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	0,00	5.907.411.031,00	5.769.985.332,00	137.425.699,00
14.13.14	Otras transferencias	0,00	5.907.411.031,00	5.769.985.332,00	137.425.699,00
14.13.14.003	Proyectos Inversion - Depto	0,00	5.907.411.031,00	5.769.985.332,00	137.425.699,00
14.22	ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR	0,00	2.264.813,00	0,00	2.264.813,00
14.22.10	Impuesto a las ventas	0,00	2.264.813,00	0,00	2.264.813,00
14.22.10.001	Impuesto a las ventas	0,00	2.264.813,00	0,00	2.264.813,00
14.70	OTROS DEUDORES	0,00	491,00	360.490,00	359.999,00 CR
14.70.90	Otros deudores	0,00	491,00	360.490,00	359.999,00 CR
14.70.90.002	Otros deudores	0,00	491,00	360.490,00	359.999,00 CR
14.80	PROVISION PARA DEUDORES (CR)	0,00	1,00	1,00	0,00
14.80.90	Otros deudores	0,00	1,00	1,00	0,00
14.80.90.001	Otros Deudores	0,00	1,00	1,00	0,00
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3.953.664.683,56	0,00	0,00	3.953.664.683,56
16.05	TERRENOS	1.644.538.351,00	0,00	0,00	1.644.538.351,00
16.05.01	Urbanos	528.765.431,00	0,00	0,00	528.765.431,00
16.05.04	Terrenos pendientes de legalizar	1.115.772.920,00	0,00	0,00	1.115.772.920,00
16.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	132.411.550,10	0,00	0,00	132.411.550,10
16.35.01	Maquinaria y equipo	20.313.216,00	0,00	0,00	20.313.216,00
16.35.01.001	Maquinaria y Equipo en Bodega	20.313.216,00	0,00	0,00	20.313.216,00
16.35.01.001.001	Maquinaria y Equipo para Activar	20.313.216,00	0,00	0,00	20.313.216,00
16.35.03	Muebles, enseres y equipo de oficina	3.100.631,00	0,00	0,00	3.100.631,00
16.35.03.001	Muebles, enseres y equipo de oficina en Bodega	3.100.631,00	0,00	0,00	3.100.631,00
16.35.03.001.001	Muebles, enseres y equipo de oficina para Activar	3.100.631,00	0,00	0,00	3.100.631,00
16.35.04	Equipo de comunicacion y computacion	108.997.703,10	0,00	0,00	108.997.703,10
16.35.04.001	Equipo de comunicacion en Bodega	45.270.426,10	0,00	0,00	45.270.426,10

16.35.04.001.001	Equipo de comunicacion para Activar	45.270.426,10	0,00	0,00	45.270.426,10
16.35.04.002	Equipo de computacion en Bodega	63.727.277,00	0,00	0,00	63.727.277,00
16.35.04.002.001	Equipo de computacion para Activar	62.222.277,00	0,00	0,00	62.222.277,00
Movimientos del Mes					
Código	Nombre de la cuenta	Saldo Anterior	Débitos	Créditos	Nuevo Saldo
16.35.04.002.004	Software	1.505.000,00	0,00	0,00	1.505.000,00
16.40	EDIFICACIONES	3.452.158.697,10	0,00	0,00	3.452.158.697,10
16.40.01	Edificios y casas	372.559.378,00	0,00	0,00	372.559.378,00
16.40.07	Salas de exhibicion, conferencias y ventas	2.361.143.344,10	0,00	0,00	2.361.143.344,10
16.40.27	Edificaciones pendiente de legalizar	718.455.975,00	0,00	0,00	718.455.975,00
16.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	184.390.105,00	0,00	0,00	184.390.105,00
16.55.08	Equipo agricola	26.881.503,00	0,00	0,00	26.881.503,00
16.55.11	Herramientas y accesorios	25.881.240,00	0,00	0,00	25.881.240,00
16.55.22	Equipo de ayuda audiovisual	9.346.414,00	0,00	0,00	9.346.414,00
16.55.90	Otras maquinarias y equipos	122.280.948,00	0,00	0,00	122.280.948,00
16.60	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	98.905.528,36	0,00	0,00	98.905.528,36
16.60.01	Equipo de investigacion	22.579.768,36	0,00	0,00	22.579.768,36
16.60.02	Equipo de laboratorio	71.845.760,00	0,00	0,00	71.845.760,00
16.60.03	Equipo de urgencias	4.480.000,00	0,00	0,00	4.480.000,00
16.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	317.039.034,00	0,00	0,00	317.039.034,00
16.65.01	Muebles y enseres	193.318.172,00	0,00	0,00	193.318.172,00
16.65.02	Equipo y maquina de oficina	86.045.065,00	0,00	0,00	86.045.065,00
16.65.90	Otros muebles, enseres y equipos de oficina	37.675.797,00	0,00	0,00	37.675.797,00
16.70	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	371.618.226,00	0,00	0,00	371.618.226,00
16.70.01	Equipo de comunicacion	43.611.974,00	0,00	0,00	43.611.974,00
16.70.02	Equipo de computacion	289.482.031,00	0,00	0,00	289.482.031,00
16.70.90	Otros equipos de comunicacion y computacion	38.524.221,00	0,00	0,00	38.524.221,00
16.75	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y	88.400.000,00	0,00	0,00	88.400.000,00
16.75.02	Terrestre	88.400.000,00	0,00	0,00	88.400.000,00
16.85	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	2,335,796,808.00 CR	0,00	0,00	2,335,796,808.00 CR
16.85.01	Edificaciones	1,408,879,925.00 CR	0,00	0,00	1,408,879,925.00 CR
16.85.04	Maquinaria y equipo	152,530,646.00 CR	0,00	0,00	152,530,646.00 CR
16.85.05	Equipo medico y cientifico	77,974,604.00 CR	0,00	0,00	77,974,604.00 CR

16.85.06	Muebles, enseres y equipos de oficina	255,859,960.00 CR	0,00	0,00	255,859,960.00 CR
16.85.07	Equipos de comunicacion y computacion	363,204,493.00 CR	0,00	0,00	363,204,493.00 CR
16.85.08	Equipos de transporte, traccion y elevacion	77,347,180.00 CR	0,00	0,00	77,347,180.00 CR
17	BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO E	422.859.568,00	0,00	0,00	422.859.568,00
17.10	BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO EN	104.118.628,00	0,00	0,00	104.118.628,00
17.10.10	Bibliotecas	53.240.000,00	0,00	0,00	53.240.000,00
17.10.10.001	Bibliotecas	53.240.000,00	0,00	0,00	53.240.000,00
17.10.11	Hemerotecas	50.878.628,00	0,00	0,00	50.878.628,00
17.10.11.001	Hemerotecas	50.878.628,00	0,00	0,00	50.878.628,00
17.15	BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	318.740.940,00	0,00	0,00	318.740.940,00
17.15.02	Museos	315.261.723,00	0,00	0,00	315.261.723,00
17.15.03	Obras de arte	3.479.217,00	0,00	0,00	3.479.217,00
19	OTROS ACTIVOS	78.532.058,00	559.370.285,00	386.491.324,00	251.411.019,00
19.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	49.158.771,00	559.370.285,00	386.357.929,00	222.171.127,00
19.06.04	Anticipos para adquisición de bienes y servicios	49.158.771,00	543.370.285,00	385.357.929,00	207.171.127,00
19.06.04.002	Anticipo para proyectos de inversion	49.158.771,00	329.195.280,00	328.684.404,00	49.669.647,00
19.06.04.003	Anticipo Para Proyectos De Inversion Empleados	0,00	214.175.005,00	56.673.525,00	157.501.480,00
19.06.90	Otros avances y anticipos	0,00	16.000.000,00	1.000.000,00	15.000.000,00
19.06.90.001	Para Inversion En Centros De Investigacion	0,00	16.000.000,00	1.000.000,00	15.000.000,00
19.70	INTANGIBLES	30.203.138,00	0,00	0,00	30.203.138,00
Movimientos del Mes					
Código	Nombre de la cuenta	Saldo Anterior	Débitos	Créditos	Nuevo Saldo
19.70.08	Software	30.203.138,00	0,00	0,00	30.203.138,00
19.70.08.001	Software	30.203.138,00	0,00	0,00	30.203.138,00
19.75	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES	829,851.00 CR	0,00	133.395,00	963,246.00 CR
19.75.08	Software	829,851.00 CR	0,00	133.395,00	963,246.00 CR
19.75.08.001	Software	829,851.00 CR	0,00	133.395,00	963,246.00 CR
2	PASIVOS	2,080,487,484.35 CR	12.981.114.580,39	14.051.030.533,64	3,150,403,437.60 CR
23	PRESTAMOS POR PAGAR	0,00	203.622.996,00	406.652.411,00	203,029,415.00 CR
23.13	FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO	0,00	203.622.996,00	406.652.411,00	203,029,415.00 CR
23.13.05	CREDITOS DE TESORERIA	0,00	203.622.996,00	406.652.411,00	203,029,415.00 CR
23.13.05.001	Creditos De Tesoreria - Infivalle	0,00	203.622.996,00	406.652.411,00	203,029,415.00 CR
24	CUENTAS POR	1,770,852,788.35 CR	9.329.563.985,34	9.570.913.803,59	2,012,202,606.60 CR

	PAGAR				
24.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	422,254,944.19 CR	5.452.292.982,65	5.549.496.816,65	519,458,778.19 CR
24.01.01	Bienes y servicios	390,369,745.19 CR	4.632.686.221,65	4.743.231.955,65	500,915,479.19 CR
24.01.01.001	Bienes y servicios cuota unica	390,369,745.19 CR	4.632.686.221,65	4.743.231.955,65	500,915,479.19 CR
24.01.03	FORTALEC. CULT. AMBIEN. A TRAV. CENTROS	163,199.00 CR	567.730.861,00	573.981.961,00	6,414,299.00 CR
24.01.03.001	Fortalecimie de la cultur ambient a traves de los cent.	163,199.00 CR	567.730.861,00	573.981.961,00	6,414,299.00 CR
24.01.04	PROYECTO ESPECIAL CVC	31,722,000.00 CR	251.875.900,00	232.282.900,00	12,129,000.00 CR
24.01.04.001	Convenio CVC. Formulacion participativa planes de	16,327,500.00 CR	21.925.500,00	5.598.000,00	0,00
24.01.04.002	CONVENIO N°0018 CVC-27 SEP2018	15,394,500.00 CR	229.950.400,00	226.684.900,00	12,129,000.00 CR
24.03	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	15,668,192.00 CR	210.702.264,00	344.107.812,97	149,073,740.97 CR
24.03.16	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS- SGR-	15,668,192.00 CR	210.702.264,00	344.107.812,97	149,073,740.97 CR
24.03.16.001	Sistema General de Regalias -Materiales y	7,042,092.00 CR	62.499.163,00	63.646.250,97	8,189,179.97 CR
24.03.16.003	Otros gastos por adquisicion de servicios	0,00	104.333.626,00	163.930.653,00	59,597,027.00 CR
24.03.16.004	Honorarios. SGR	8,626,000.00 CR	20.635.062,00	20.635.062,00	8,626,000.00 CR
24.03.16.005	Adquisicion de materiales y suministros	100.00 CR	23.234.413,00	95.895.847,00	72,661,534.00 CR
24.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	0,00	993.979.663,00	1.155.456.780,04	161,477,117.04 CR
24.07.20	Recaudos por clasificar	0,00	0,00	52.000,00	52,000.00 CR
24.07.20.001	De Cliente	0,00	0,00	52.000,00	52,000.00 CR
24.07.22	ESTAMPILLAS	0,00	993.979.663,00	1.155.404.780,04	161,425,117.04 CR
24.07.22.001	Estampilla Univalle	0,00	287.399.403,00	333.667.201,62	46,267,798.62 CR
24.07.22.001.001	Estampilla Univalle 2%	0,00	107.038,00	333.617.201,62	333,510,163.62 CR
24.07.22.001.002	Estampilla Univalle 0.2%	0,00	6.666,00	50.000,00	43,334.00 CR
24.07.22.001.099	Pago Estampilla Univalle	0,00	287.285.699,00	0,00	287.285.699,00
24.07.22.002	ESTAMPILLA PRODESARROLLO	0,00	301.973.447,00	348.298.578,62	46,325,131.62 CR
24.07.22.002.001	Estampilla Prodesarrollo 2%	0,00	100.372,00	348.268.578,62	348,168,206.62 CR
24.07.22.002.002	Estampilla Prodesarrollo 0.2%	0,00	0,00	30.000,00	30,000.00 CR
24.07.22.002.099	Pago Estampilla Prodesarrollo	0,00	301.873.075,00	0,00	301.873.075,00
24.07.22.003	ESTAMPILLA PROCULTURA	0,00	150.286.437,00	173.766.768,31	23,480,331.31 CR
24.07.22.003.001	Estampilla Procultura 1%	0,00	85.517,00	173.766.768,31	173,681,251.31 CR
24.07.22.003.099	Pago Estampilla Procultura	0,00	150.200.920,00	0,00	150.200.920,00
24.07.22.004	ESTAMPILLA PROSEGURIDAD ALIMENTARIA	0,00	41.024.840,00	46.209.897,86	5,185,057.86 CR
24.07.22.004.001	Estampilla Proseguridad Alimentaria 0.2%	0,00	10.667,00	46.209.897,86	46,199,230.86 CR
24.07.22.004.099	Pago Estampilla	0,00	41.014.173,00	0,00	41.014.173,00

	Proseguridad Alimentaria				
24.07.22.005	ESTAMPILLA PROHOSPITALES	0,00	148.911.492,00	171.727.723,31	22,816,231.31 CR
24.07.22.005.001	Estampilla Prohospitales 1%	0,00	53.517,00	171.727.723,31	171,674,206.31 CR
24.07.22.005.099	Pago Estampilla Prohospitales	0,00	148.857.975,00	0,00	148.857.975,00
24.07.22.007	CONTRIBUCION PARA LA SEGURIDAD	0,00	715.000,00	4.102.008,00	3,387,008.00 CR
24.07.22.007.001	Contribucion 5%	0,00	0,00	4.102.008,00	4,102,008.00 CR
Movimientos del Mes					
Código	Nombre de la cuenta	Saldo Anterior	Débitos	Créditos	Nuevo Saldo
24.07.22.007.099	Pago Contribucion Seguridad	0,00	715.000,00	0,00	715.000,00
24.07.22.008	ESTAMPILLA PRODESARROLLO DE LA UNIDAD	0,00	59.927.044,00	71.533.405,66	11,606,361.66 CR
24.07.22.008.001	Estampilla Pro-UCEVA 0.5%	0,00	26.757,00	71.533.405,66	71,506,648.66 CR
24.07.22.008.099	Pago Estampilla Pro-UCEVA	0,00	59.900.287,00	0,00	59.900.287,00
24.07.22.009	ESTAMPILLA PROUNIPACIFICO	0,00	3.742.000,00	6.099.196,66	2,357,196.66 CR
24.07.22.009.001	Estampilla Pro-UNIPACIFICO 0.5% >-6smImv	0,00	0,00	6.029.196,66	6,029,196.66 CR
24.07.22.009.099	Pago Estampilla Pro-UNIPACIFICO	0,00	3.742.000,00	70.000,00	3.672.000,00
24.24	DESCUENTOS DE NOMINA	90,211,389.00 CR	889.473.716,00	902.320.325,00	103,057,998.00 CR
24.24.01	Aportes a fondos de pensionales	20,948,000.00 CR	247.956.129,00	268.033.629,00	41,025,500.00 CR
24.24.01.001	Aportes a fondos de pensionales	20,948,000.00 CR	247.956.129,00	268.033.629,00	41,025,500.00 CR
24.24.02	Aportes a seguridad social en salud	15,744,700.00 CR	185.138.800,00	200.261.800,00	30,867,700.00 CR
24.24.02.001	Aportes a seguridad social en salud	15,744,700.00 CR	185.138.800,00	200.261.800,00	30,867,700.00 CR
24.24.04	Sindicatos	769,128.00 CR	9.634.010,00	10.264.565,00	1,399,683.00 CR
24.24.04.001	Sindicatos	769,128.00 CR	9.634.010,00	10.264.565,00	1,399,683.00 CR
24.24.05	Cooperativas	9,938,769.00 CR	106.476.904,00	102.541.879,00	6,003,744.00 CR
24.24.05.001	Cooperativas	9,938,769.00 CR	106.476.904,00	102.541.879,00	6,003,744.00 CR
24.24.06	Fondos de empleados	18,243,728.00 CR	72.432.388,00	54.188.660,00	0,00
24.24.06.001	Fondos de empleados	18,243,728.00 CR	72.432.388,00	54.188.660,00	0,00
24.24.07	Libranzas	22,629,937.00 CR	245.186.260,00	243.633.848,00	21,077,525.00 CR
24.24.07.001	Libranzas	22,629,937.00 CR	245.186.260,00	243.633.848,00	21,077,525.00 CR
24.24.11	Embargos judiciales	1,937,127.00 CR	21.998.420,00	23.374.588,00	3,313,295.00 CR
24.24.11.001	Embargos Civiles	1,937,127.00 CR	21.998.420,00	23.374.588,00	3,313,295.00 CR
24.24.90	OTROS DESCUENTOS DE NÓMINA	0,00	650.805,00	21.356,00	629.449,00
24.24.90.001	Otros descuentos de Nómina	0,00	650.805,00	21.356,00	629.449,00
24.36	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE	36,391,132.00 CR	183.702.229,00	166.946.097,00	19,635,000.00 CR
24.36.03	Honorarios	10,257,376.00 CR	16.416.000,00	9.021.624,00	2,863,000.00 CR

24.36.03.001	Honorarios 10% (Variable)	20,350,178.00 CR	0,00	8.861.611,00	29,211,789.00 CR
24.36.03.002	Honorarios 11%	2,919,534.00 CR	0,00	0,00	2,919,534.00 CR
24.36.03.004	Honorarios 4% >150-200 UVT	160,000.00 CR	0,00	0,00	160,000.00 CR
24.36.03.005	Honorarios 6% >200-250 UVT	30,000.00 CR	0,00	0,00	30,000.00 CR
24.36.03.090	Pago Ret. Fte Honorarios	13.202.336,00	16.416.000,00	160.013,00	29.458.323,00
24.36.05	Servicios	7,724,691.00 CR	13.891.331,00	10.925.640,00	4,759,000.00 CR
24.36.05.001	Retef. servicios 4%	11,164,565.00 CR	13.331,00	8.493.032,00	19,644,266.00 CR
24.36.05.002	Retef. servicios 6%	1,217,960.00 CR	0,00	1.288.728,00	2,506,688.00 CR
24.36.05.003	Transporte de carga 1%	116,300.00 CR	0,00	0,00	116,300.00 CR
24.36.05.004	Transporte de pasajeros 3.5%	140,000.00 CR	0,00	0,00	140,000.00 CR
24.36.05.007	Retencion 4% >150-200 UVT	73,307.00 CR	0,00	0,00	73,307.00 CR
24.36.05.010	Retencion 3.5% (Decreto 2499-2012)	2,808,503.00 CR	0,00	891.702,00	3,700,205.00 CR
24.36.05.090	Pago Ret. Fte Servicios	7.795.944,00	13.878.000,00	252.178,00	21.421.766,00
24.36.08	Compras	2,159,100.00 CR	8.700.000,00	8.608.900,00	2,068,000.00 CR
24.36.08.002	Ret. Fte Compras del 3.5%	562,590.00 CR	0,00	4.648.510,59	5,211,100.59 CR
24.36.08.004	Ret. Fte compras 2.5% (Ene2014)	4,972,100.00 CR	0,00	3.802.733,00	8,774,833.00 CR
24.36.08.090	Pago Ret. Fte Compras	3.375.590,00	8.700.000,00	157.656,41	11.917.933,59
24.36.15	A empleados articulo 383 ET	3,333,408.00 CR	35.560.158,00	43.224.750,00	10,998,000.00 CR
24.36.15.001	A empleados articulo 383 ET	4,719,907.00 CR	273,00	43.224.750,00	47,944,384.00 CR
24.36.15.090	Pago retencion a empleados art. 383 ET	1.386.499,00	35.559.885,00	0,00	36.946.384,00
24.36.16	A empleados articulo 384 ET	3,862,503.00 CR	16.224.223,00	12.361.720,00	0,00
24.36.16.001	A empleados articulo 384 ET	14,093,658.00 CR	16.224.223,00	2.130.565,00	0,00
Movimientos del Mes					
Código	Nombre de la cuenta	Saldo Anterior	Débitos	Créditos	Nuevo Saldo
24.36.16.090	Pago retencion a empleados art. 384 ET	10.231.155,00	0,00	10.231.155,00	0,00
24.36.18	Sobre salarios de contribuyentes que no	0,00	0,00	0,00	0,00
24.36.18.001	Sobre salarios de empleados que no pertenecen a la	4,723,000.00 CR	0,00	0,00	4,723,000.00 CR
24.36.18.090	Pago retencion sobre salarios de contrib. que no	4.723.000,00	0,00	0,00	4.723.000,00
24.36.25	Impuesto a las ventas retenido por consignar	6,637,818.00 CR	89.399.224,00	78.761.406,00	4.000.000,00
24.36.25.001	Retención Iva Regimen Común	22,187,507.00 CR	1.959.224,00	11.531.678,40	31,759,961.40 CR
24.36.25.090	Pago Ret. IVA	15.549.689,00	87.440.000,00	67.229.727,60	35.759.961,40
24.36.26	Contratos de obra	304,236.00 CR	423.039,00	1.640.803,00	1,522,000.00 CR
24.36.26.001	Ret. Fte Contratos de Construccion 1%	400,574.00 CR	0,00	1.640.803,00	2,041,377.00 CR
24.36.26.090	Pago Ret. Fte Contratos de construccion	96.338,00	423.039,00	0,00	519.377,00

24.36.27	Retencion de impuestos de industria y comercio	2,112,000.00 CR	3.088.254,00	2.401.254,00	1,425,000.00 CR
24.36.27.001	Retención del 0.77%	2,338,764.00 CR	2.200,00	1.940.228,00	4,276,792.00 CR
24.36.27.003	Retención del 0.66%	300,099.00 CR	0,00	151.973,00	452,072.00 CR
24.36.27.005	Retención del 0.33%	0,00	0,00	251.053,00	251,053.00 CR
24.36.27.008	Retencion 1.0%	780,071.00 CR	0,00	58.000,00	838,071.00 CR
24.36.27.009	Retencion 0.60%	52,066.00 CR	0,00	0,00	52,066.00 CR
24.36.27.090	Pago Ret. ICA x Compras	1.359.000,00	3.086.054,00	0,00	4.445.054,00
24.36.90	Otras retenciones	0,00	0,00	0,00	0,00
24.36.90.001	Otros ingresos tributarios 3.5%	512,642.00 CR	0,00	0,00	512,642.00 CR
24.36.90.002	Intereses 10% del 70%	853,000.00 CR	0,00	0,00	853,000.00 CR
24.36.90.003	Retencion CREE 1.5%	679,386.00 CR	0,00	0,00	679,386.00 CR
24.36.90.004	Retencion CREE 0.60%	77,612.00 CR	0,00	0,00	77,612.00 CR
24.36.90.005	Retencion CREE 0.30%	301,360.00 CR	0,00	0,00	301,360.00 CR
24.36.90.090	Pago otras retenciones	2.424.000,00	0,00	0,00	2.424.000,00
24.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR	63,851,904.00 CR	1.076.416.865,04	950.658.961,04	61.906.000,00
24.40.03	Impuesto predial unificado	0,00	13.000,00	13.000,00	0,00
24.40.03.001	Impuesto predial unificado	0,00	13.000,00	13.000,00	0,00
24.40.35	Estampillas	63,851,904.00 CR	1.076.403.865,04	950.645.961,04	61.906.000,00
24.40.35.001	Estampilla Univalle	18,044,364.00 CR	310.992.197,62	274.565.833,62	18.382.000,00
24.40.35.001.001	Estampilla Univalle 2%	238,533,063.00 CR	253.251.197,62	14.718.134,62	0,00
24.40.35.001.099	Pago Estampilla Univalle	220.488.699,00	57.741.000,00	259.847.699,00	18.382.000,00
24.40.35.002	ESTAMPILLA PRODESARROLLO	18,044,364.00 CR	325.507.573,62	289.081.209,62	18.382.000,00
24.40.35.002.001	Estampilla Prodesarrollo 2%	253,120,439.00 CR	267.766.573,62	14.646.134,62	0,00
24.40.35.002.099	Pago Estampilla Prodesarrollo	235.076.075,00	57.741.000,00	274.435.075,00	18.382.000,00
24.40.35.003	ESTAMPILLA PROCULTURA	9,212,682.00 CR	162.061.670,31	143.657.988,31	9.191.000,00
24.40.35.003.001	Estampilla Procultura 1%	126,000,602.00 CR	133.189.670,31	7.189.068,31	0,00
24.40.35.003.099	Pago Estampilla Procultura	116.787.920,00	28.872.000,00	136.468.920,00	9.191.000,00
24.40.35.004	ESTAMPILLA PROSEGURIDAD ALIMENTARIA	1,842,737.00 CR	44.188.523,86	40.506.786,86	1.839.000,00
24.40.35.004.001	Estampilla Proseguridad Alimentaria 0.2%	36,675,910.00 CR	38.198.523,86	1.522.613,86	0.00 CR
24.40.35.004.099	Pago Estampilla Proseguridad Alimentaria	34.833.173,00	5.990.000,00	38.984.173,00	1.839.000,00
24.40.35.005	ESTAMPILLA PROHOSPITALES	9,082,084.00 CR	160.678.725,31	142.405.641,31	9.191.000,00
24.40.35.005.001	Estampilla Prohospitales 1%	124,606,059.00 CR	131.885.725,31	7.279.666,31	0,00
24.40.35.005.099	Pago Estampilla Prohospitales	115.523.975,00	28.793.000,00	135.125.975,00	9.191.000,00
24.40.35.006	TASA PRODEPORTE	0,00	365.000,00	365.000,00	0,00
24.40.35.006.001	Tasa Prodeporte 2.5%	132,997,439.00 CR	365.000,00	365.000,00	132,997,439.00 CR

24.40.35.006.099	Pago Tasa Prodeporte	132.997.439,00	0,00	0,00	132.997.439,00
24.40.35.007	CONTRIBUCION PARA LA SEGURIDAD	760,589.00 CR	761.000,00	411,00	0,00
24.40.35.007.001	Contribucion 5%	15,187,589.00 CR	0,00	411,00	15,188,000.00 CR
Movimientos del Mes					
Código	Nombre de la cuenta	Saldo Anterior	Débitos	Créditos	Nuevo Saldo
24.40.35.007.099	Pago Contribucion Seguridad	14.427.000,00	761.000,00	0,00	15.188.000,00
24.40.35.008	ESTAMPILLA PRODESARROLLO DE LA UNIDAD	4,580,542.00 CR	65.780.331,66	56.604.789,66	4.595.000,00
24.40.35.008.001	Estampilla Pro-UCEVA 0.5%	47,821,829.00 CR	51.386.331,66	3.564.502,66	0.00 CR
24.40.35.008.099	Pago Estampilla Pro-UCEVA	43.241.287,00	14.394.000,00	53.040.287,00	4.595.000,00
24.40.35.009	ESTAMPILLA PROUNIPACIFICO	2,284,542.00 CR	6.068.842,66	3.458.300,66	326.000,00
24.40.35.009.001	Estampilla Pro-UNIPACIFICO 0.5% >-6smImv	2,472,542.00 CR	2.999.842,66	527.300,66	0,00
24.40.35.009.099	Pago Estampilla Pro-UNIPACIFICO	188.000,00	3.069.000,00	2.931.000,00	326.000,00
24.45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	1,628,704.00 CR	341.801.156,47	327.030.452,47	13.142.000,00
24.45.02	Venta de servicios	43,165,988.00 CR	147.988.292,00	327.030.452,47	222,208,148.47 CR
24.45.02.002	Servicios gravados 16%	0,00	1.134.025,00	769.992,00	364.033,00
24.45.02.005	Servicios gravados al 19% (Ley 819 dic 26/16)	0,00	16.016.881,00	12.353.466,10	3.663.414,90
24.45.02.006	Arrendamiento del 19% (Ley 1819-29-dic/16)	43,165,988.00 CR	130.837.386,00	313.906.994,37	226,235,596.37 CR
24.45.05	Compra de bienes(Db)	5.996.401,00	13.390.946,00	0,00	19.387.347,00
24.45.05.002	Bienes gravados al 19%(ley 819 de 2016)	5.744.155,00	13.390.946,00	0,00	19.135.101,00
24.45.05.003	Bienes gravados al 5% (DB)	252.246,00	0,00	0,00	252.246,00
24.45.06	Compra de servicios (Db)	35.540.883,00	49.818.361,00	0,00	85.359.244,00
24.45.06.004	Servicios gravados 16% (iva deducible)	0,00	1.754.965,00	0,00	1.754.965,00
24.45.06.005	Servicios gravados 19% (IVA deducible)	35.540.883,00	48.063.396,00	0,00	83.604.279,00
24.45.80	Valor pagado (DB)	0,00	130.603.557,47	0,00	130.603.557,47
24.45.80.001	Valor pagado	0,00	130.603.557,47	0,00	130.603.557,47
24.60	CREDITOS JUDICIALES	526,270,836.00 CR	7.465.230,00	29.584.005,00	548,389,611.00 CR
24.60.02	Sentencias y conciliaciones	526,270,836.00 CR	7.465.230,00	29.584.005,00	548,389,611.00 CR
24.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	614,575,687.16 CR	173.729.879,18	145.312.553,42	586,158,361.40 CR
24.90.23	SGR APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LAS	603,691,748.16 CR	56.762.042,18	19.872.752,42	566,802,458.40 CR
24.90.23.001	SGR Proyecto plantulas de guadua	582,103,833.00 CR	49.771.809,00	16.351.648,00	548,683,672.00 CR
24.90.23.002	Rendimientos financieros del SGR	21,587,915.16 CR	6.990.233,18	3.521.104,42	18,118,786.40 CR
24.90.27	Viaticos y gastos de viajes	0,00	25.583.737,00	32.569.820,00	6,986,083.00 CR
24.90.27.001	Viaticos	0,00	19.342.405,00	25.912.488,00	6,570,083.00 CR

24.90.27.002	Gastos de viajes	0,00	6.241.332,00	6.657.332,00	416,000.00 CR
24.90.40	Saldo a favor de beneficiarios	440,339.00 CR	6.127.185,00	7.303.766,00	1,616,920.00 CR
24.90.40.001	Otros Acreedores	440,339.00 CR	6.127.185,00	7.303.766,00	1,616,920.00 CR
24.90.44	INTERESES DE MORA	0,00	2.029.415,00	2.029.415,00	0,00
24.90.44.001	Intereses	0,00	2.029.415,00	2.029.415,00	0,00
24.90.50	Aportes al ICBF Y SENA	10,443,600.00 CR	83.227.500,00	83.536.800,00	10,752,900.00 CR
24.90.50.001	Aportes al ICBF	6,265,600.00 CR	49.932.100,00	50.119.900,00	6,453,400.00 CR
24.90.50.002	Aportes al SENA	4,178,000.00 CR	33.295.400,00	33.416.900,00	4,299,500.00 CR
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	309,634,696.00 CR	1.499.461.941,00	2.124.538.865,00	934,711,620.00 CR
25.05	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	0,00	2.540.073,00	0,00	2.540.073,00
25.05.05	Prima de vacaciones	0,00	2.540.073,00	0,00	2.540.073,00
25.05.05.001	Prima de Vacaciones - Personal de planta	0,00	2.540.073,00	0,00	2.540.073,00
25.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO	309,634,696.00 CR	1.496.607.088,00	2.124.224.085,00	937,251,693.00 CR
25.11.01	Nomina por pagar	0,00	960.317.724,00	1.053.007.026,00	92,689,302.00 CR
25.11.01.001	Nomina por pagar	0,00	960.317.724,00	1.053.007.026,00	92,689,302.00 CR
25.11.02	Cesantias	115,953,922.00 CR	0,00	164.808.000,00	280,761,922.00 CR
25.11.02.001	Cesantias	115,953,922.00 CR	0,00	164.808.000,00	280,761,922.00 CR
25.11.03	Interes sobre cesantias	13,844,052.00 CR	14.545.212,00	21.013.260,00	20,312,100.00 CR
25.11.03.001	Interes sobre cesantias	13,844,052.00 CR	14.545.212,00	21.013.260,00	20,312,100.00 CR
25.11.05	Prima de vacaciones	66,639,188.00 CR	41.550.650,00	91.876.753,00	116,965,291.00 CR
Movimientos del Mes					
Código	Nombre de la cuenta	Saldo Anterior	Débitos	Créditos	Nuevo Saldo
25.11.05.001	Prima de vacaciones	66,639,188.00 CR	41.550.650,00	91.876.753,00	116,965,291.00 CR
25.11.06	Prima de servicios	50,289,151.00 CR	120.646.077,00	187.995.330,00	117,638,404.00 CR
25.11.06.001	Prima de servicios	50,289,151.00 CR	120.646.077,00	187.995.330,00	117,638,404.00 CR
25.11.07	Prima de navidad	0,00	137.136.235,00	267.183.235,00	130,047,000.00 CR
25.11.07.001	Prima de navidad	0,00	137.136.235,00	267.183.235,00	130,047,000.00 CR
25.11.09	Bonificaciones	51,822,283.00 CR	31.589.377,00	66.219.064,00	86,451,970.00 CR
25.11.09.001	Bonificacion de recreacion	3,960,368.00 CR	4.900.827,00	7.559.933,00	6,619,474.00 CR
25.11.09.002	Bonificacion por servicios prestados	47,861,915.00 CR	26.688.550,00	58.659.131,00	79,832,496.00 CR
25.11.10	Otras primas	0,00	74.275.104,00	152.289.808,00	78,014,704.00 CR
25.11.10.001	Prima Extralegal	0,00	74.275.104,00	152.289.808,00	78,014,704.00 CR
25.11.11	Aportes a riesgos laborales	2,732,200.00 CR	49.974.400,00	52.998.000,00	5,755,800.00 CR
25.11.11.001	Aportes a riesgos laborales	2,732,200.00 CR	49.974.400,00	52.998.000,00	5,755,800.00 CR
25.11.24	Aportes a cajas de compensación familiar	8,353,900.00 CR	66.572.309,00	66.833.609,00	8,615,200.00 CR
25.11.24.001	Aportes a cajas de compensación familiar	8,353,900.00 CR	66.572.309,00	66.833.609,00	8,615,200.00 CR
25.13	Beneficios por terminacion del vinculo laboral o	0,00	314.780,00	314.780,00	0,00

25.13.01	Indemnizaciones	0,00	314.780,00	314.780,00	0,00
25.13.01.001	Indemnización por Vacaciones	0,00	314.780,00	314.780,00	0,00
27	PASIVOS ESTIMADOS	0,00	10.205.000,00	10.205.000,00	0,00
27.15	PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES	0,00	10.205.000,00	10.205.000,00	0,00
27.15.07	Bonificaciones	0,00	10.205.000,00	10.205.000,00	0,00
27.15.07.002	Bonificación por servicios prestados	0,00	10.205.000,00	10.205.000,00	0,00
29	OTROS PASIVOS	0,00	1.938.260.658,05	1.938.720.454,05	459,796.00 CR
29.10	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	0,00	1.938.260.658,05	1.938.720.454,05	459,796.00 CR
29.10.90	Otros ingresos recibidos por anticipado	0,00	1.938.260.658,05	1.938.720.454,05	459,796.00 CR
29.10.90.001	Cuenta Puente	0,00	1.938.260.658,05	1.938.720.454,05	459,796.00 CR
3	PATRIMONIO	6,255,064,591.44 CR	1.106.870.222,20	1.106.736.827,20	6,254,931,196.44 CR
31	HACIENDA PUBLICA	6,192,443,165.97 CR	1.023.648.855,67	1.086.270.281,14	6,255,064,591.44 CR
31.05	CAPITAL FISCAL	6,593,794,420.30 CR	486.846.276,00	599.094.005,14	6,706,042,149.44 CR
31.05.06	Capital Fiscal	6,593,794,420.30 CR	486.846.276,00	599.094.005,14	6,706,042,149.44 CR
31.05.06.001	Capital Fiscal	6,588,505,659.21 CR	486.846.276,00	599.094.005,14	6,700,753,388.35 CR
31.05.06.002	traslados provisiones, depreciaciones y	1.146.262.077,00	0,00	0,00	1.146.262.077,00
31.05.06.003	traslado resultado del ejercicio	1,151,550,838.09 CR	0,00	0,00	1,151,550,838.09 CR
31.09	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	451.307.558,00	0,00	0,00	451.307.558,00
31.09.01	Utilidad o Excedentes Acumulados	451.307.558,00	0,00	0,00	451.307.558,00
31.09.01.001	Excedentes Acumulados	451.307.558,00	0,00	0,00	451.307.558,00
31.45	Impactos por la transición al nuevo marco de	49,956,303.67 CR	536.802.579,67	487.176.276,00	330,000.00 CR
31.45.06	Propiedades, Planta y Equipo	486.846.276,00	0,00	486.846.276,00	0,00
31.45.06.001	Depreciaciones, edificaciones	276.227.904,00	0,00	276.227.904,00	0,00
31.45.06.002	Depreciación, maquinaria y equipo	45.361.976,00	0,00	45.361.976,00	0,00
31.45.06.003	Depreciación, equipo medico	33.717.767,00	0,00	33.717.767,00	0,00
31.45.06.004	depreciación, muebles y enseres	70.103.733,00	0,00	70.103.733,00	0,00
31.45.06.005	Depreciación, equipo de comunicación y	26.076.320,00	0,00	26.076.320,00	0,00
31.45.06.006	Depreciación, equipo de transporte de tracción y	35.358.576,00	0,00	35.358.576,00	0,00
31.45.90	Otros impactos por transición	536,802,579.67 CR	536.802.579,67	330.000,00	330,000.00 CR
31.45.90.001	Otros impactos por Transición	536,802,579.67 CR	536.802.579,67	330.000,00	330,000.00 CR
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	62,621,425.47 CR	83.221.366,53	20.466.546,06	133.395,00
32.30	RESULTADOS DEL EJERCICIO	62,621,425.47 CR	83.087.971,53	20.466.546,06	0,00
32.30.01	Utilidad o excedente del ejercicio	83,087,971.53 CR	83.087.971,53	0,00	0,00

Código	Nombre de la cuenta	Saldo Anterior	Movimientos del Mes		Nuevo Saldo
			Débitos	Créditos	
32.30.01.001	Excedentes del ejercicio	83,087,971.53 CR	83.087.971,53	0,00	0,00
32.30.02	Perdida o deficit del ejercicio	20.466.546,06	0,00	20.466.546,06	0,00
32.30.02.001	Deficit del ejercicio	20.466.546,06	0,00	20.466.546,06	0,00
32.70	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y	0,00	133.395,00	0,00	133.395,00
32.70.06	Amortizacion de otros activos	0,00	133.395,00	0,00	133.395,00
32.70.06.001	Software	0,00	133.395,00	0,00	133.395,00
4	INGRESOS	0,00	2.698.936.201,00	9.945.608.523,24	7,246,672,322.24 CR
43	VENTA DE SERVICIOS	0,00	819.724.259,00	2.634.757.626,00	1,815,033,367.00 CR
43.90	OTROS SERVICIOS	0,00	819.724.259,00	2.634.757.626,00	1,815,033,367.00 CR
43.90.04	Asistencia tecnica	0,00	693.430.259,00	1.568.255.126,00	874,824,867.00 CR
43.90.04.001	Evaluaciones arqueologicas	0,00	693.430.259,00	1.568.255.126,00	874,824,867.00 CR
43.90.14	Administracion de proyectos	0,00	124.000.000,00	248.000.000,00	124,000,000.00 CR
43.90.14.001	Convenios interinstitucionales	0,00	124.000.000,00	248.000.000,00	124,000,000.00 CR
43.90.16	Recreativos, culturales, y deportivos	0,00	2.294.000,00	818.502.500,00	816,208,500.00 CR
43.90.16.001	Venta de boleteria	0,00	2.294.000,00	818.502.500,00	816,208,500.00 CR
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0,00	1.868.138.405,00	6.963.754.954,00	5,095,616,549.00 CR
44.28	OTRAS TRANSFERENCIAS	0,00	1.868.138.405,00	6.963.754.954,00	5,095,616,549.00 CR
44.28.02	Para proyectos de inversion	0,00	1.868.138.405,00	6.949.209.742,00	5,081,071,337.00 CR
44.28.02.001	Estampilla procultura	0,00	8.341.565,00	760.239.941,00	751,898,376.00 CR
44.28.02.003	Transferencia del Departamento	0,00	1.859.796.840,00	6.157.411.031,00	4,297,614,191.00 CR
44.28.02.004	SGR Proyecto Bosque Seco	0,00	0,00	31.558.770,00	31,558,770.00 CR
44.28.03	Para gastos de funcionamiento	0,00	0,00	14.545.212,00	14,545,212.00 CR
44.28.03.001	Para gastos de funcionamiento.intereses cesantias	0,00	0,00	14.545.212,00	14,545,212.00 CR
48	OTROS INGRESOS	0,00	11.073.537,00	347.095.943,24	336,022,406.24 CR
48.02	FINANCIEROS	0,00	0,00	26.455.674,77	26,455,674.77 CR
48.02.01	Intereses sobre depositos en instituciones	0,00	0,00	26.455.674,77	26,455,674.77 CR
48.02.01.001	Fondo Patrimonial	0,00	0,00	23.717.886,00	23,717,886.00 CR
48.02.01.002	Cuenta de Ahorros - Fondos Comunes	0,00	0,00	2.737.788,77	2,737,788.77 CR
48.08	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	0,00	583.537,00	313.950.268,47	313,366,731.47 CR
48.08.17	Arrendamientos	0,00	0,00	92.872.665,53	92,872,665.53 CR
48.08.17.001	Arrendamiento Locales y taquillas	0,00	0,00	92.872.665,53	92,872,665.53 CR
48.08.27	APROVECHAMIENTOS	0,00	583.537,00	221.077.602,94	220,494,065.94 CR
48.08.27.001	Aprovechamientos	0,00	578.200,00	50.061.709,13	49,483,509.13 CR

	Varios				
48.08.27.003	Aprovechamiento Por Recuperaciones	0,00	5.337,00	171.015.893,81	171,010,556.81 CR
48.10	EXTRAORDINARIOS	0,00	10.490.000,00	6.690.000,00	3.800.000,00
48.10.90	Otros ingresos extraordinarios	0,00	10.490.000,00	6.690.000,00	3.800.000,00
48.10.90.001	Aprovechamientos Varios	0,00	10.490.000,00	6.690.000,00	3.800.000,00
5	GASTOS	0,00	8.217.738.347,67	146.967.364,72	8.070.770.982,95
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACION	0,00	1.164.856.725,00	5.076.856,00	1.159.779.869,00
51.01	SUELDOS Y SALARIOS	0,00	395.892.780,00	241.200,00	395.651.580,00
51.01.01	Sueldos del personal	0,00	392.639.996,00	0,00	392.639.996,00
51.01.01.001	Sueldos de administracion	0,00	392.639.996,00	0,00	392.639.996,00
51.01.23	Auxilio de transporte	0,00	1.031.774,00	0,00	1.031.774,00
51.01.23.001	Auxilio Transporte - Administracion	0,00	1.031.774,00	0,00	1.031.774,00
51.01.30	Capacitacion, bienestar social y estímulos	0,00	400.000,00	100.000,00	300.000,00
51.01.30.001	Capacitacion	0,00	0,00	100.000,00	100.000,00 CR
51.01.30.002	Bienestar y estímulos	0,00	400.000,00	0,00	400.000,00
51.01.48	Gastos de viaje	0,00	141.200,00	141.200,00	0,00
Movimientos del Mes					
Código	Nombre de la cuenta	Saldo Anterior	Débitos	Créditos	Nuevo Saldo
51.01.48.001	Gastos de viaje	0,00	141.200,00	141.200,00	0,00
51.01.60	Subsidio de alimentacion	0,00	668.603,00	0,00	668.603,00
51.01.60.001	Subsidio de alimentacion - Administracion	0,00	668.603,00	0,00	668.603,00
51.01.64	Otras primas	0,00	1.011.207,00	0,00	1.011.207,00
51.01.64.001	Otras primas - Administracion	0,00	1.011.207,00	0,00	1.011.207,00
51.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	0,00	130.072.800,00	0,00	130.072.800,00
51.03.02	Aportes a cajas de compensacion familiar	0,00	15.920.500,00	0,00	15.920.500,00
51.03.02.001	Aportes caja de compensacion	0,00	15.920.500,00	0,00	15.920.500,00
51.03.03	Cotizaciones a seguridad social en salud	0,00	32.630.900,00	0,00	32.630.900,00
51.03.03.001	Cotizacion seguridad social	0,00	32.630.900,00	0,00	32.630.900,00
51.03.05	Cotizaciones a riesgos profesionales	0,00	35.452.800,00	0,00	35.452.800,00
51.03.05.001	Cotizaciones a riesgos profesionales	0,00	35.452.800,00	0,00	35.452.800,00
51.03.06	Cotizacion a entidades administradoras del	0,00	45.497.600,00	0,00	45.497.600,00
51.03.06.001	Regimen de prima media	0,00	45.497.600,00	0,00	45.497.600,00
51.03.07	Cotizaciones a entidades administradoras del	0,00	571.000,00	0,00	571.000,00

51.03.07.001	Cotizaciones a entidades administradoras del	0,00	571.000,00	0,00	571.000,00
51.04	APORTES SOBRE LA NOMINA	0,00	19.885.700,00	0,00	19.885.700,00
51.04.01	Aportes al ICBF	0,00	11.930.100,00	0,00	11.930.100,00
51.04.01.001	Aporte al ICBF	0,00	11.930.100,00	0,00	11.930.100,00
51.04.02	Aportes al SENA	0,00	7.955.600,00	0,00	7.955.600,00
51.04.02.001	Aportes al sena	0,00	7.955.600,00	0,00	7.955.600,00
51.07	PRESTACIONES SOCIALES	0,00	412.801.402,00	0,00	412.801.402,00
51.07.02	Cesantías	0,00	164.808.000,00	0,00	164.808.000,00
51.07.02.001	Cesantías	0,00	164.808.000,00	0,00	164.808.000,00
51.07.03	Intereses a la cesantías	0,00	21.013.260,00	0,00	21.013.260,00
51.07.03.002	Intereses a las cesantías	0,00	21.013.260,00	0,00	21.013.260,00
51.07.04	Prima de Vacaciones	0,00	48.006.748,00	0,00	48.006.748,00
51.07.04.001	Prima de Vacaciones	0,00	48.006.748,00	0,00	48.006.748,00
51.07.05	Prima de Navidad	0,00	59.251.178,00	0,00	59.251.178,00
51.07.05.001	Prima de Navidad	0,00	59.251.178,00	0,00	59.251.178,00
51.07.06	Prima de Servicios	0,00	49.463.926,00	0,00	49.463.926,00
51.07.06.001	Prima de Servicios	0,00	49.463.926,00	0,00	49.463.926,00
51.07.07	Bonificación especial de recreación	0,00	39.325.694,00	0,00	39.325.694,00
51.07.07.001	Bonificación especial de recreación	0,00	4.002.890,00	0,00	4.002.890,00
51.07.07.002	Bonificación Por Servicios Prestados	0,00	31.894.899,00	0,00	31.894.899,00
51.07.07.003	Bonificación RR 0389-17-octu-2017 (Quinquenio)	0,00	3.427.905,00	0,00	3.427.905,00
51.07.90	Otras primas	0,00	30.932.596,00	0,00	30.932.596,00
51.07.90.001	Otras Primas	0,00	30.932.596,00	0,00	30.932.596,00
51.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	0,00	34.552.926,00	0,00	34.552.926,00
51.08.03	Capacitación, bienestar social y estímulos	0,00	8.220.027,00	0,00	8.220.027,00
51.08.03.001	Capacitación	0,00	2.167.227,00	0,00	2.167.227,00
51.08.03.002	Bienestar y Estímulos	0,00	6.052.800,00	0,00	6.052.800,00
51.08.07	Gastos de Viaje	0,00	9.770.710,00	0,00	9.770.710,00
51.08.07.001	Gastos de viaje	0,00	9.770.710,00	0,00	9.770.710,00
51.08.10	Viáticos	0,00	16.562.189,00	0,00	16.562.189,00
51.08.10.001	Viáticos	0,00	16.562.189,00	0,00	16.562.189,00
51.11	GENERALES	0,00	125.749.306,00	0,00	125.749.306,00
51.11.14	Materiales y suministros	0,00	4.341.000,00	0,00	4.341.000,00
Movimientos del Mes					
Código	Nombre de la cuenta	Saldo Anterior	Débitos	Créditos	Nuevo Saldo
51.11.14.001	Suministros y aparatos de Oficina	0,00	4.341.000,00	0,00	4.341.000,00
51.11.14.001.005	Libros y Folletos	0,00	4.341.000,00	0,00	4.341.000,00

51.11.15	Mantenimiento	0,00	28.568.551,00	0,00	28.568.551,00
51.11.15.001	Mantenimiento Funcionamiento	0,00	28.568.551,00	0,00	28.568.551,00
51.11.15.001.001	Mantenimiento - Vehiculos	0,00	5.034.395,00	0,00	5.034.395,00
51.11.15.001.002	Mantenimiento - Poliza de Soporte y Actualizacion	0,00	16.574.156,00	0,00	16.574.156,00
51.11.15.001.003	Mantenimiento y Reparaciones Diversos	0,00	6.960.000,00	0,00	6.960.000,00
51.11.17	Servicios publicos	0,00	12.484.784,00	0,00	12.484.784,00
51.11.17.003	Servicio telefonico	0,00	3.824.802,00	0,00	3.824.802,00
51.11.17.004	Servicio telefono celular	0,00	826.716,00	0,00	826.716,00
51.11.17.005	Otros servicios	0,00	7.833.266,00	0,00	7.833.266,00
51.11.17.005.001	Servicio de internet	0,00	7.210.555,00	0,00	7.210.555,00
51.11.17.005.013	Servicios publicos	0,00	622.711,00	0,00	622.711,00
51.11.21	Impresos, publicaciones, suscripciones y	0,00	1.914.058,00	0,00	1.914.058,00
51.11.21.001	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	0,00	1.914.058,00	0,00	1.914.058,00
51.11.64	Gastos legales	0,00	78.440.913,00	0,00	78.440.913,00
51.11.64.002	Otros gastos legales	0,00	78.440.913,00	0,00	78.440.913,00
51.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0,00	45.901.811,00	4.835.656,00	41.066.155,00
51.20.02	Cuota de fiscalizacion y auditaje	0,00	14.416.702,00	0,00	14.416.702,00
51.20.02.001	Cuota de fiscalizacion y auditaje	0,00	14.416.702,00	0,00	14.416.702,00
51.20.90	Otros impuestos y contribuciones	0,00	31.485.109,00	4.835.656,00	26.649.453,00
51.20.90.001	Otros Impuestos	0,00	31.485.109,00	4.835.656,00	26.649.453,00
54	TRANSFERENCIAS	0,00	455.170.980,00	0,00	455.170.980,00
54.13	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS. SGR	0,00	423.612.210,00	0,00	423.612.210,00
54.13.02	Para Proyectos de Ciencia, Tecnología e	0,00	423.612.210,00	0,00	423.612.210,00
54.13.02.005	Adquisición de materiales y suministros	0,00	175.114.191,00	0,00	175.114.191,00
54.13.02.007	Honorarios	0,00	22.261.402,00	0,00	22.261.402,00
54.13.02.008	Remuneracion de servicios	0,00	52.245.532,00	0,00	52.245.532,00
54.13.02.010	Otros gastos por adquisicion de servicios	0,00	173.991.085,00	0,00	173.991.085,00
54.23	OTRAS TRANSFERENCIAS	0,00	31.558.770,00	0,00	31.558.770,00
54.23.02	Para proyectos de inversion	0,00	31.558.770,00	0,00	31.558.770,00
54.23.02.001	SGR Para proyectos de inversion	0,00	31.558.770,00	0,00	31.558.770,00
55	GASTO PUBLICO SOCIAL	0,00	6.438.152.337,00	102.392.930,00	6.335.759.407,00
55.06	CULTURA	0,00	6.438.152.337,00	102.392.930,00	6.335.759.407,00
55.06.01	Sueldos y salarios	0,00	1.521.479.205,00	0,00	1.521.479.205,00
55.06.01.001	Proteccion y recuperacion de	0,00	1.190.329.550,00	0,00	1.190.329.550,00

	ecosistemas				
55.06.01.004	Prima de Navidad	0,00	93.102.227,00	0,00	93.102.227,00
55.06.01.013	Prima de vacaciones	0,00	61.488.145,00	0,00	61.488.145,00
55.06.01.023	Auxilio de Transporte	0,00	4.140.580,00	0,00	4.140.580,00
55.06.01.052	Prima de Servicios	0,00	84.396.075,00	0,00	84.396.075,00
55.06.01.064	Otras Primas	0,00	51.653.600,00	0,00	51.653.600,00
55.06.01.065	Bonificación por servicios prestados.-	0,00	36.369.028,00	0,00	36.369.028,00
55.06.03	Contribuciones efectivas	0,00	309.872.300,00	0,00	309.872.300,00
55.06.03.002	Aportes a Cajas de Compensación	0,00	47.476.100,00	0,00	47.476.100,00
55.06.03.003	Cotizaciones a Seguridad Social	0,00	101.135.400,00	0,00	101.135.400,00
55.06.03.005	Cotizaciones a Riesgos Profesionales	0,00	18.483.100,00	0,00	18.483.100,00
55.06.03.006	Cotización Entidades Admi. Regimen Prima Media	0,00	142.777.700,00	0,00	142.777.700,00
55.06.04	Aportes sobre la nomina	0,00	59.318.600,00	0,00	59.318.600,00
Movimientos del Mes					
Código	Nombre de la cuenta	Saldo Anterior	Débitos	Créditos	Nuevo Saldo
55.06.04.001	Aportes al ICBF	0,00	35.595.000,00	0,00	35.595.000,00
55.06.04.002	Aportes al SENA	0,00	23.723.600,00	0,00	23.723.600,00
55.06.05	Generales	0,00	3.296.054.270,00	100.892.930,00	3.195.161.340,00
55.06.05.001	Investigaciones en Biodiversidad y Arqueología	0,00	146.599.975,00	0,00	146.599.975,00
55.06.05.002	Programas de Divulgación	0,00	27.161.140,00	0,00	27.161.140,00
55.06.05.003	Apoyo a Programas	0,00	21.046.234,00	0,00	21.046.234,00
55.06.05.004	Adecuación de Centros	0,00	386.150.408,00	85.902.400,00	300.248.008,00
55.06.05.010	Operatividad Centros de Investigación	0,00	100.699.370,00	0,00	100.699.370,00
55.06.05.012	Servicios publicos	0,00	91.016.238,00	0,00	91.016.238,00
55.06.05.012.001	Energía y acueducto	0,00	77.952.950,00	0,00	77.952.950,00
55.06.05.012.002	Servicio telefonico	0,00	12.264.667,00	0,00	12.264.667,00
55.06.05.012.004	Otros: recoleccion basura...	0,00	798.621,00	0,00	798.621,00
55.06.05.014	Materiales y suministros Centros de	0,00	75.720.764,00	0,00	75.720.764,00
55.06.05.014.001	Suministros y Aparatos de Oficina	0,00	23.438.941,00	0,00	23.438.941,00
55.06.05.014.011	Servicio de Aseo	0,00	544.965,00	0,00	544.965,00
55.06.05.014.012	Otros servicios generales	0,00	41.037.212,00	0,00	41.037.212,00
55.06.05.014.013	Productos Diversos	0,00	8.787.301,00	0,00	8.787.301,00
55.06.05.014.014	Mantenimiento y Reparaciones Diversos	0,00	1.912.345,00	0,00	1.912.345,00
55.06.05.015	Remuneracion servicios	0,00	933.934.840,00	0,00	933.934.840,00
55.06.05.016	Honorarios	0,00	1.513.725.301,00	14.990.530,00	1.498.734.771,00
55.06.07	PROY. FORTA. DE LA	0,00	1.251.427.962,00	1.500.000,00	1.249.927.962,00

	CULTURA AMB A TRAV.				
55.06.07.001	Fortalecimiento cultura amb a traves. c.o.. DISEÑAR E	0,00	1.251.427.962,00	1.500.000,00	1.249.927.962,00
58	OTROS GASTOS	0,00	159.558.305,67	39.497.578,72	120.060.726,95
58.02	COMISIONES	0,00	10.608.281,44	1.407.247,72	9.201.033,72
58.02.38	Comisiones y otros gastos bancarios	0,00	1.407.247,72	1.407.247,72	0,00
58.02.38.001	Comisiones y otros gastos bancarios	0,00	1.407.247,72	1.407.247,72	0,00
58.02.40	Comisiones servicios financieros	0,00	9.201.033,72	0,00	9.201.033,72
58.02.40.001	Comisiones y otros gastos bancarios	0,00	9.201.033,72	0,00	9.201.033,72
58.15	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	37.265.831,00	37.265.831,00	0,00
58.15.88	Gastos de administracion	0,00	29.584.005,00	29.584.005,00	0,00
58.15.88.001	Ajuste vigencia anterior	0,00	29.584.005,00	29.584.005,00	0,00
58.15.93	Otros gastos	0,00	7.681.826,00	7.681.826,00	0,00
58.15.93.001	Intereses y otros	0,00	7.681.826,00	7.681.826,00	0,00
58.90	GASTOS DIVERSOS	0,00	111.684.193,23	824.500,00	110.859.693,23
58.90.90	Otros Gastos Diversos	0,00	111.684.193,23	824.500,00	110.859.693,23
58.90.90.001	Otros No Clasificados	0,00	9.221,40	0,00	9.221,40
58.90.90.002	Ajustes Vigencia Anterior	0,00	111.674.971,83	824.500,00	110.850.471,83
6	COSTOS DE VENTAS Y DE OPERACION	0,00	548.956.237,00	3.500.000,00	545.456.237,00
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	0,00	548.956.237,00	3.500.000,00	545.456.237,00
63.60	SERVICIOS PUBLICOS	0,00	157.002.904,00	0,00	157.002.904,00
63.60.02	Acueducto	0,00	6.979.920,00	0,00	6.979.920,00
63.60.02.001	Acueducto	0,00	6.979.920,00	0,00	6.979.920,00
63.60.04	Aseo	0,00	2.533.516,00	0,00	2.533.516,00
63.60.04.001	Aseo	0,00	2.533.516,00	0,00	2.533.516,00
63.60.05	Energia	0,00	121.039.320,00	0,00	121.039.320,00
63.60.05.001	Energia	0,00	121.039.320,00	0,00	121.039.320,00
63.60.07	Telecomunicaciones	0,00	26.450.148,00	0,00	26.450.148,00
63.60.07.001	Telecomunicaciones	0,00	26.450.148,00	0,00	26.450.148,00
			Movimientos del Mes		
Código	Nombre de la cuenta	Saldo Anterior	Débitos	Créditos	Nuevo Saldo
63.90	OTROS SERVICIOS	0,00	391.953.333,00	3.500.000,00	388.453.333,00
63.90.07	Servicios de investigacion cientifica y	0,00	391.953.333,00	3.500.000,00	388.453.333,00
63.90.07.002	Investigaciones en Biodiversidad y Arqueología	0,00	391.953.333,00	3.500.000,00	388.453.333,00
63.90.07.002.005	Plan de manejo y proteccion PEMP-Hacienda	0,00	173.766.666,00	0,00	173.766.666,00
63.90.07.002.016	Proyecto Arqueología	0,00	68.120.000,00	0,00	68.120.000,00

	preventiva parque Rio Cali				
63.90.07.002.020	Proyecto Multifamiliar Pance	0,00	5.600.000,00	0,00	5.600.000,00
63.90.07.002.030	Arqueología Preventiva vías de la gobernación II	0,00	144.466.667,00	3.500.000,00	140.966.667,00
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	5.259.795,00	5.259.795,00	0,00
81	DERECHOS CONTINGENTES	29.409.833,00	0,00	0,00	29.409.833,00
81.20	LITIGIOS Y DEMANDAS	29.409.833,00	0,00	0,00	29.409.833,00
81.20.01	Civiles	29.409.833,00	0,00	0,00	29.409.833,00
83	DEUDORAS DE CONTROL	425.624.869,00	0,00	5.259.795,00	420.365.074,00
83.15	ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS,	238.935.666,00	0,00	0,00	238.935.666,00
83.15.10	Propiedades, planta y equipo	71.013.618,00	0,00	0,00	71.013.618,00
83.15.10.001	Propiedad planta y equipo	71.013.618,00	0,00	0,00	71.013.618,00
83.15.90	Otros activos totalmente depreciados, agotados o	167.922.048,00	0,00	0,00	167.922.048,00
83.15.90.001	Otros activos retirados	167.922.048,00	0,00	0,00	167.922.048,00
83.61	RESPONSABILIDADES	27.880.000,00	0,00	0,00	27.880.000,00
83.61.02	Ante autoridad competente	27.880.000,00	0,00	0,00	27.880.000,00
83.61.02.001	Ante autoridad competente	27.880.000,00	0,00	0,00	27.880.000,00
83.90	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	158.809.203,00	0,00	5.259.795,00	153.549.408,00
83.90.90	Otras cuentas deudoras de control	158.809.203,00	0,00	5.259.795,00	153.549.408,00
83.90.90.001	Otras cuentas deudoras de control	158.809.203,00	0,00	5.259.795,00	153.549.408,00
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	455,034,702.00 CR	5.259.795,00	0,00	449,774,907.00 CR
89.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	455,034,702.00 CR	5.259.795,00	0,00	449,774,907.00 CR
89.15.06	Activos totalmente depreciados, Agotados o	275,345,499.00 CR	0,00	0,00	275,345,499.00 CR
89.15.06.001	Activos totalmente depreciados	275,345,499.00 CR	0,00	0,00	275,345,499.00 CR
89.15.21	Responsabilidades	20,880,000.00 CR	0,00	0,00	20,880,000.00 CR
89.15.21.001	Responsabilidades	20,880,000.00 CR	0,00	0,00	20,880,000.00 CR
89.15.90	Otras cuentas deudoras de control	158,809,203.00 CR	5.259.795,00	0,00	153,549,408.00 CR
89.15.90.001	Otras cuentas deudoras de control	158,809,203.00 CR	5.259.795,00	0,00	153,549,408.00 CR
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	4.933.687,00	4.933.687,00	0,00
91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	4,933,687.00 CR	4.933.687,00	0,00	0,00
91.90	OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	4,933,687.00 CR	4.933.687,00	0,00	0,00

91.90.90	Otras responsabilidades contingentes	4,933,687.00 CR	4.933.687,00	0.00	0,00
91.90.90.001	Otros pasivos Contingentes	4,933,687.00 CR	4.933.687,00	0.00	0,00
93	ACREEDORAS DE CONTROL	3,754,198,807.00 CR	0,00	0.00	0,00
93.06	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	3,754,198,807.00 CR	0,00	0.00	0,00
93.06.17	Propiedades, planta y equipo	3,754,198,807.00 CR	0,00	0.00	0,00
93.06.17.001	Propiedades, planta y equipos	3,754,198,807.00 CR	0,00	0.00	0,00
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	3.759.132.494,00	0,00	4.933.687,00	3.754.198.807,00
99.05	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR	4.933.687,00	0,00	4.933.687,00	0,00
99.05.90	Otras responsabilidades contingentes	4.933.687,00	0,00	4.933.687,00	0,00
99.05.90.001	Otros pasivos Contingentes por cobrar (DB)	4.933.687,00	0,00	4.933.687,00	0,00
99.15	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	3.754.198.807,00	0,00	0,00	3.754.198.807,00
99.15.02	Bienes recibidos en custodia	3.754.198.807,00	0,00	0,00	3.754.198.807,00
99.15.02.001	Bienes Recibidos de terceros	3.754.198.807,00	0,00	0,00	3.754.198.807,00

CLASE	SALDO ANTERIOR	MOV.DEBITO	MOV.CREDITO	NUEVO SALDO
PPTO.ESTATAL	0.00	46,166,191,489.55	46,166,191,489.55	0.00
ACTIVOS	8,335,552,075.79	36,306,331,860.09	36,606,104,199.55	8,035,779,736.32
PASIVOS	2,080,487,484.35 CR	12,981,114,580.39	14,051,030,533.64	3,150,403,437.60 CR
PATRIMONIO	6,255,064,591.44 CR	1,106,870,222.20	1,106,736,827.20	6,254,931,196.44 CR
INGRESOS	0.00	2,698,936,201.00	9,945,608,523.24	7,246,672,322.24 CR
GASTOS	0.00	8,217,738,347.67	146,967,364.72	8,070,770,982.95
COSTOS VENTAS	0.00	548,956,237.00	3,500,000.00	545,456,237.00
COSTOS PN Y OP	0.00	0.00	0.00	0.00
C.ORDEN DEUD.	0.00	5,259,795.00	5,259,795.00	0.00
C.ORDEN ACR.	0.00	4,933,687.00	4,933,687.00	0.00
SUMAS IGUALES		61,870,140,930.35	61,870,140,930.35	
DIFERENCIA			0.00	

5.5. Gestión humana

5.5.1. Plan de capacitación

Mediante Resolución No 36 del 31 de enero de 2019 se estableció el Plan institucional de capacitación con un costo asignado de \$5.700.000

El Plan de Capacitaciones se ejecutó en un 87.5% de lo programado, no se ejecutó una capacitación debido a que el funcionario no la solicitó, a pesar de que se notificó varias veces su disponibilidad.

Adicionalmente realizaron 15 capacitaciones que no se encontraban programadas dentro del PIC y que algunas fueron Gestionadas por el Área de Recursos Humanos y otras por las mismas áreas, algunas internas y externas, sin costo de su inscripción y desarrollo.

En total el porcentaje de cumplimiento del PIC fue de 176% para la vigencia 2019.

A continuación, detallo algunas de esta capacitación no programadas y ejecutadas:

- 1-Capacitación en administración del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías -SPGR
- 2-Capacitación interna Manual de contratación
- 3-Capacitación de Habeas Data Políticas, protocolos y procedimientos.
- 4-Derecho de Petición y Trámite de Denuncias
- 5-Cierre fiscal
- 6-Gestión y control ambiental
- 7-Seminario Nuevo modelo integrado de planeación y gestión MIPG
- 8-Fortalecimiento de las capacidades para la formulación y estructuración de proyectos de CT en los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Putumayo Plan bienal convocatoria 2019-2022 del fondo CT del SGR
- 9-Capacitación pre pensionados
- 10-Estatuto anticorrupción
- 11-Estudios previos VS Manual de contratación
- 12-secopII
- 13-Contratación estatal Vs Ley 1474 de 2011



Fotos Jornada de reintroducción

5.5.2. Ejecución plan de bienestar social

Mediante Resolución No 38 del 01 de febrero de 2019 se estableció el Plan Bienestar social con 9 actividades programadas, de las cuales y todas las actividades fueron ejecutadas en las cuales se

beneficiaron todos los funcionarios del INCIVA, estas actividades fueron:

Zona Protegida, Plan exequial, Auxilio de útiles, Auxilio de Gafas, bonificación de reconocimiento por antigüedad, taller de trabajo en equipo, taller de Cultura Organizacional, actividades novenas de aguinaldo y actividad de fin de año.

Adicional se hizo una Jornada de Salud y Belleza, que beneficio a todos los funcionarios en, masajes anti-stress, limpieza facial, productos naturales y belleza en general, optometría, toma de presión arterial, promoción de seguros suramericana, revisión general odontológica, entre otros.



Actividad de trabajo en equipo y Cultura Organizacional

5.5.3. Actividad de Fin de año



5.5.4. Jornada de Salud y Belleza



5.5.5. Actualización Manual de Funciones

Mediante la Resolución Reglamentaria No 010.17.01.19.331 del 27 de agosto de 2019 se actualiza y se adopta las competencias comunes a los servidores públicos y las comportamentales por nivel jerárquico según decreto 815 de 2018 para los empleados públicos del INCIVA.

5.5.6. Centro de documentación

El estado del archivo central de acuerdo con el autodiagnóstico y plan de acción propuesto por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG la entidad cuenta con:

- Los instrumentos archivísticos como lo son la política de gestión documental, el Programa de Gestión Documental (PGD), el Cuadro de Clasificación Documental (CCD), y el Inventario Único Documental (FUID) el cual se ha venido actualizando.
- Comité de archivo no. 1 del 30 de enero de 2019. Actualización de la Resolución del Comité de Archivo No. 010.17.010.045 por la del 1 de abril de 2019 No. 130 y la Elaboración y aprobación del Plan Institucional de Archivos PINAR de INCIVA.
- Visita a cada una de las áreas administrativas de INCIVA realizando el levantamiento de las nuevas series y subseries documentales; resolución reglamentaria 00097 del 28 de marzo de 2017 "Series y subseries para el Sistema de Gestión documental en el INCIVA".
- Comité de archivo No. 2 del 16 de diciembre de 2019. Actualización de la resolución reglamentaria de series y subseries documentales.
- Construcción de expedientes relacionados con los pagos de la Seguridad Social y escaneo debido a la necesidad de consultar estos documentos por solicitud de Gestión humana para responder a requerimientos de la Gobernación y de exfuncionarios que están en proceso de pensionarse.
- Registro de los Activos de la Información y el Índice de Información Clasificada y Reservada, actividad requerida por el comité de Gobierno Digital. Para llevar a cabo esta actividad estuvimos con el señor Wilmar Viedma de la Gobernación quien nos dió las pautas para realizar esta actividad.
- Inventarios de Bases de datos para la implementación del Habeas Data.
- Organización del Fondo Acumulado. Aún se encuentra mucho material documental sin tratamiento archivístico lo que consiste en conformación de expedientes, limpieza y alistamiento físico de la documentación, inventario y conservación.

- Organización de áreas para la generación de espacio ya que se están agotando los lugares en la estantería para la nueva documentación transferida y para la que aún sigue por transferir.
- El estado físico de los documentos y su conservación es el adecuado ya que los funcionarios de la entidad han venido realizando el alistamiento de los documentos de acuerdo con la socialización del Programa de Gestión Documental.
- Recepción de transferencias documentales con su debido Inventario Único Documental y Acta de transferencia radicada.
- A estas actividades se suman las de consulta y préstamo de documentación requerida por las áreas administrativas de INCIVA.

Las actividades que se encuentran pendientes de acuerdo con el Plan de Acción de Gestión Documental planteados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG se encuentran:

- Elaboración de planes, modelos y manuales archivísticos para cumplir con los estándares básicos de la gestión documental por requerimiento del MIPG los cuales son; el Sistema Integrado de Conservación, el diseño del Sistema de Gestión Electrónica de Archivo y como alternativa la elaboración e implementación de la Política Cero Papel
- Organizar y catalogar la colección bibliográfica del Centro de Documentación ya que la anterior base de datos se encuentra desactualizada y obsoleta. Para esta actividad se están analizando programas sobre Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas, el cual nos permita tener un catálogo de consulta de la colección bibliográfica del INCIVA.

El departamento de sistemas nos ha venido colaborando con el análisis de cual software es el más adecuado de acuerdo con las necesidades de la institución desde el punto de vista económico, estructural y funcional. Para esta actividad se va a realizar un comparativo de las diferentes alternativas que se encuentran a disposición como lo son los programas de código abierto o aplicaciones Web.

5.6. Control interno

Resultados de Auditoría realizada vigencia 2019

PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS SUSCRITOS				
MATRIZ DE ACCIONES CORRECTIVAS A DICIEMBRE 31 DE 2019				
ESTADO ACTUAL DE LAS ACCIONES A LAS CUALES SE LES HA REALIZADO SEGUIMIENTO EN LA PRESENTE VIGENCIA 2019				
PROCESOS Y/O RESPONSABLES	ACCIONES			
	ABIERTAS LUEGO DEL PRESENTE SEGUIMIENTO	CERRADAS LUEGO DEL PRESENTE SEGUIMIENTO		
	CANTIDAD	CANTIDAD	TOTAL ACCIONES EN LA VIGENCIA	% CUMPLIMIENTO
Direccionamiento Estratégico (P1)	0	0	0	100%
Investigaciones (P2)	2	0	2	0%
Mercadeo y Divulgación (P3)	0	3	3	100%
Jurídico (P4)	0	3	3	100%
Gestión Humana (P5)	0	0	0	100%
Recursos Administrativos (P6)	7	1	8	13%
Informática (P7)	0	3	3	100%
Evaluación y Mejora (P8)	0	0	0	100%
TOTAL ACCIONES	9	10	19	53%

Análisis por parte del Asesor de Control Interno, sobre los requisitos incumplidos y las oportunidades de mejora.

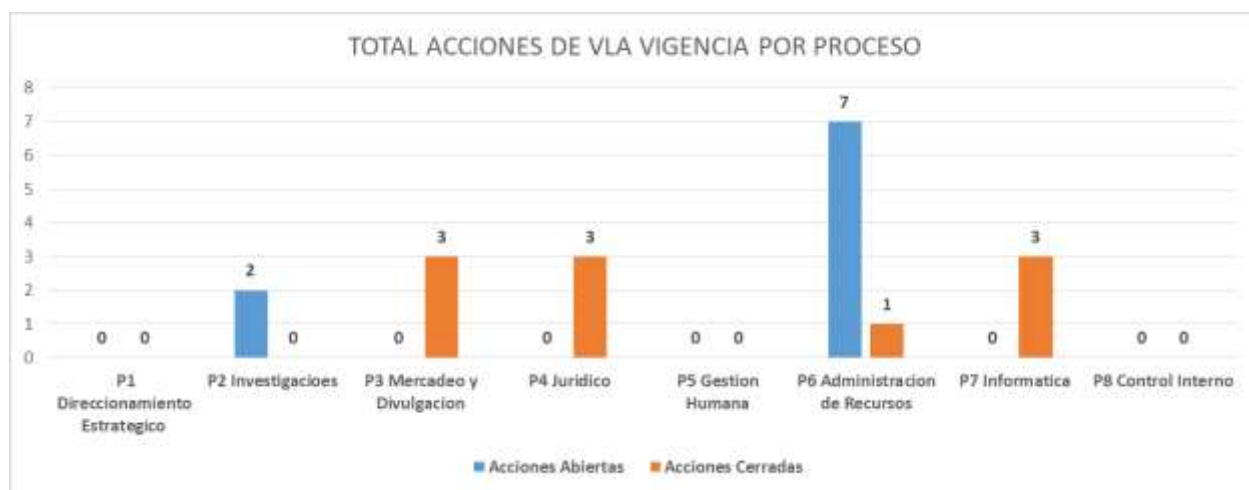
Sistema Modelo Estándar de Control Interno –MECI: la oficina Asesora de Control Interno, se capacitó en LOS NUEVOS ROLES DE CONTROL INTERNO, Auditorías a la Gestión del riesgo, Contratación Colombia Compra Eficiente, Normatividad vigente, de Procesos Disciplinarios y Evaluaciones de Desempeño de los Funcionarios Públicos por la CNSC, en el mes de Marzo de 2019 en CAFAM DE LA FOLRESTA EN BOGOTA, Con el fin de actualizarse en el MECI en el INCIVA, acorde con el Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017

Se presentaron todos los informes de Ley:

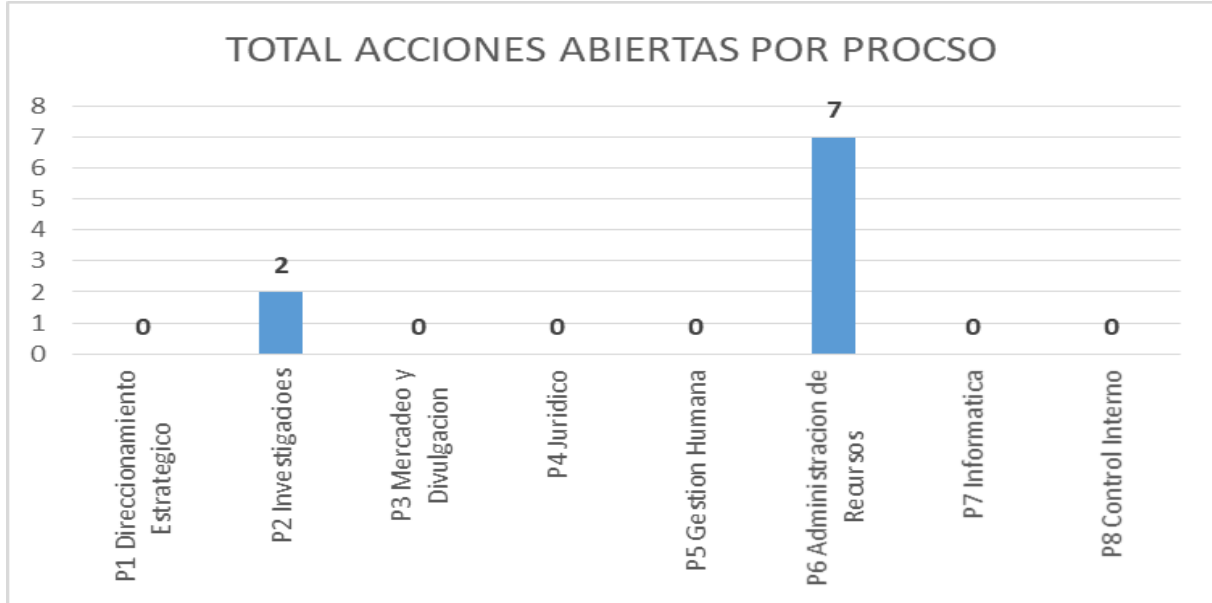
- Información de Control Interno Contable se obtuvo una calificación de 4.19, de uno a cinco, y se allegó el informe al director con el radicado No. 5505 del 1 de marzo de 2019.
- Información de Derechos de Autor y Licencias del Software, se envió el informe al director con radicado No. 5517 de marzo 5 de 2019.
- Informes a la Contraloría Departamental: Planes de Mejoramiento, Rendición de Cuentas en Línea, mensualmente, de acuerdo con la programación del Ente de Control.
- Se realizó la Evaluación de Gestión por Dependencias vigencia 2018, se envió el informe al director con radicado No. 5451 de febrero 19 de 2019, cuyo resultado se tuvo en cuenta para las evaluaciones de desempeño del personal de planta.
- Se presentó el Plan de Auditorías Internas al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el 8 de julio de 2019, que incluían las auditorías a la Gestión Financiera y Contable, Contratación Jurídica vigencia 2017 y 2018-.
- Se realizaron Auditorías Internas de seguimiento a la contratación, vigencia 2016, Auditorías Internas a la contratación vigencia 2017 y 2018, se presentaron a la Dirección las respectivas

- observaciones para su corrección.
- Se realizaron Auditorías Internas de seguimiento a la Auditoria financiera, presupuesto, contabilidad, Tesorería y Almacén, realizadas en julio de 2017.
 - Se realizó la Auditoria Interna al SG- SST, y se presentó el informe al director con radicado No. 7628 de diciembre 20 de 2019
 - Se realizó la revisión mensual de la nómina, pagos efectuados por la Tesorería, transferencias bancarias, conciliaciones bancarias, legalización de anticipos, cuentas por cobrar.
 - Se realizó el análisis de la PQRSD, semestralmente, radicado 6691 de agosto de 2019, con su respectivo análisis e informe a la Dirección.
 - Se realizó el informe de austeridad del gasto comparativo primer semestre de 2018 y 2019, y se envió el informe a la Dirección, con radicado No. 6760 de agosto 21 de 2019.
 - Se realizó seguimiento al Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano, se informó a la Dirección con radicado No. 5939 del 8 de mayo de 2019 y No. 6938 del 26 de agosto de 2019 y se publicaron en el portal web.
 - Se realizaron los Informes cuatrimestrales pormenorizados del Estado del Sistema de Control Interno y se publicaron en el portal web, de acuerdo con la Ley 1474 de 2011-.
 - Se efectuaron los respectivos arqueos de caja menor a la secretaria de la Dirección y a los Centros operativos de Museo Arqueológico de Calima Darién, Jardín Botánico de Tuluá, Parque Natural Regional El Vínculo y Museo Carlos Lehmann de la Sede Central, a las Subdirecciones de Mercadeo, de Investigaciones y jurídica.
 - Se hicieron capacitaciones a todos los funcionarios, tanto de planta como contratistas en el nuevo Modelo MIPG y Control Interno, en el programa de inducción y reinducción de la oficina de Gestión humana.
 - Se realizó el seguimiento a los Planes de Mejoramiento de los ocho (8) procesos, con un cumplimiento del 100 % de los Procesos: 1. Direccionamiento Estratégico, 3 Mercadeo y Divulgación, 4. Jurídica, 5. Gestión Humana, 7. Informática y 8 Control Interno, se presentó el informe a la Dirección.

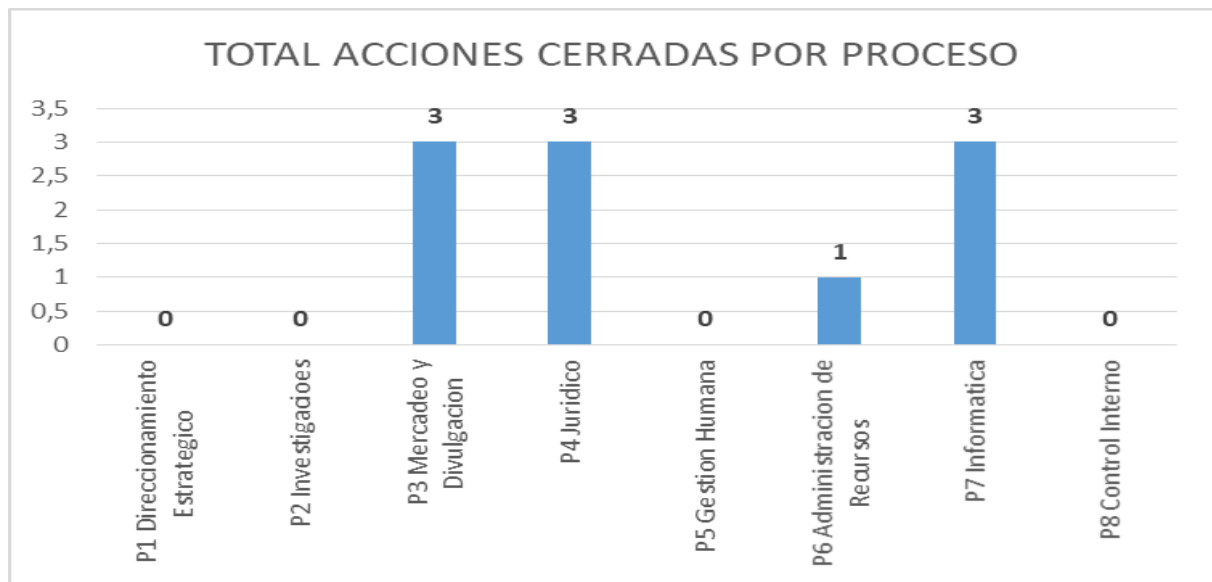
Gráfica del estado de las acciones correctivas y preventivas consolidado y por proceso



Gráfica del cumplimiento de los planes de mejoramiento cerrados a diciembre de 2019, consolidado y por proceso.



Acciones Abiertas



Acciones Cerradas